PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADO MULTILINGUE EN NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CAMBIO DE LA DEPENDENCIA COMERCIAL ECUATORIANA DE ESTADOS UNIDOS HACIA CHINA EN EL PERIODO 2007 - 2013

EDUARDO FERNANDO TERÁN YÉPEZ

SEPTIEMBRE, 2015
QUITO – ECUADOR

ÍNDICE

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	2
IV.	ZUSAMMENFASSUNG	3
V.	INTRODUCCIÓN	4
	CAPITULO I RELACIONES COMERCIALES DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS Y EL ATPDEA	
1.1.	Relaciones comerciales bilaterales	13
1.1.1.	Departamento de Comercio de Estados Unidos	13
1.1.2.	Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador	16
1.1.3.	Estrategias de Estados Unidos para el comercio exterior	20
1.2.	Importancia de Estados Unidos para Ecuador	23
1.2.1.	Importancia de EE.UU. como principal socio comercial de Ecuador	23
1.2.2.	Relación antes de la no renovación de la ATPDEA	27
1.2.3.	Relación posterior a la no renovación de la ATPDEA	30
1.3.	Comercio bilateral (Ecuador-Estados Unidos)	33
1.3.1.	Exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos	33
1.3.2.	Importaciones de Ecuador desde Estados Unidos	36
1.3.3.	Balanza comercial entre Ecuador y Estados Unidos	39
	CAPITULO II POLITICA COMERCIAL CHINA EN LATINOAMERICA Y ECUADOR	
2.1.	Política comercial china en Latinoamérica	46
2.1.1.	Desarrollo del comercio exterior	47
2.1.2.	Estrategias de China para la inversión	50
2.1.3.	Expansionismo chino	55
2.2.	Política comercial china en el Ecuador	57
2.2.1.	Ministerio de Comercio de la República Popular China	58
2.2.2.	Estrategias de China para las relaciones comerciales	61
2.2.3.	Cámara de Comercio Ecuatoriana-China	65
2.3.	Comercio bilateral (Ecuador-China)	68
2.3.1.	Exportaciones de Ecuador hacia China	68
2.3.2.	Importaciones de Ecuador desde China	71
2.3.3.	Balanza comercial entre Ecuador y China	75
	CAPITULO III COMPARACIÓN DE RELACIONES DE ECUADOR CON CHINA Y ESTADOS UNIDOS DESDE LOS AMBITOS ECONOMICO, POLITICO Y COMERCIAL	
3.1.	Incidencia en el ámbito económico	82
3.1.1.	Empresas exportadores ecuatorianas	82

3.1.2. Empresas importadores ecuatorianas 85
3.1.3. Estado ecuatoriano 88
3.2. Efectos en el ámbito político 91
3.2.1. Relaciones políticas con Estados Unidos 92
3.2.2. Relaciones políticas con China 95
3.2.3. Relaciones Sur-Sur y Norte-Sur de Ecuador 98
3.3. Cambio en las relaciones comerciales ecuatorianas 102
3.3.1. Identificación con la política comercial china 103
3.3.2. Reformas en las políticas comerciales ecuatorianas 106
3.3.3. Cambio de la matriz productiva ecuatoriana 109

VI. ANÁLISIS 114
VII. CONCLUSIONES 121
VIII. RECOMENDACIONES 124

LISTA DE REFERENCIAS 126

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.
SERIE HISTÓRICA ENTRE ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS EN BASE A EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL TOTAL ENTRE LOS AÑOS 2007-2013 (EN MILES DE DOLARES FOB) 26

CUADRO 2.
PRINCIPALES PRODUCTOS DE ECUADOR EXPORTADOS A ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO 2013 35

CUADRO 3.
PRINCIPALES PRODUCTOS DE ECUADOR IMPORTADOS A ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO 2013 38

CUADRO 4.
BALANZA COMERCIAL TOTAL DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 40

CUADRO 5.
BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 41

CUADRO 6.
BALANZA COMERCIAL PETROLERA DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 42

CUADRO 7.
SALDOS DE LA BALANZA COMERCIAL TOTAL, PETROLERA Y NO PETROLERA DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 43

CUADRO 8.
INDICE DE BALASSA ECUADOR – ESTADOS UNIDOS DE 2007 A 2013 EN BASE A LOS 5 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR 44

CUADRO 9.
FLUJOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DE CHINA EN ECUADOR POR SECTORES ENTRE 2007 A 2013 EN MILES DE DOLARES 63

CUADRO 10
SERIE HISTÓRICA DEL FLUJO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DE CHINA EN ECUADOR ENTRE 2007 Y 2013 EN MILES DE DOLARES 64

CUADRO 11.
PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR
DESDE CHINA DESDE EL AÑO 2005 AL AÑO 2009 69

CUADRO 12.
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR
DESDE CHINA DESDE EL AÑO 2006 AL AÑO 2009 73

CUADRO 13.
BALANZA COMERCIAL TOTAL ECUADOR – CHINA
DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 77

CUADRO 14.
SALDOS DE LA BALANZA COMERCIAL TOTAL,
PETROLERA Y NO PETROLERA DE ECUADOR
CON CHINA DESDE EL AÑO 2008 AL AÑO 2012 78

CUADRO 15.
SERIE HISTÓRICA ENTRE ECUADOR Y CHINA
EN BASE A EXPORTACIONES, IMPORTACIONES
Y BALANZA COMERCIAL TOTAL ENTRE LOS
AÑOS 2007-2013 (EN MILES DE DOLARES FOB) 79

CUADRO 16.
INDICE DE BALASSA ECUADOR – CHINA DE 2007
A 2013 EN BASE A LOS 5 PRINCIPALES PRODUCTOS
EXPORTADOS POR ECUADOR 80

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 148

ANEXO 2 149

ANEXO 3 150

I. TEMA

CAMBIO DE LA DEPENDENCIA COMERCIAL ECUATORIANA DE ESTADOS UNIDOS HACIA CHINA EN EL PERIODO 2007 - 2013

II. RESUMEN

Ecuador a lo largo de su historia republicana ha mantenido una economía orientada a la exportación de bienes primarios, mientras que su aparato productivo es dependiente de la importación de bienes para consumo final. La relevancia de Estados Unidos como principal socio comercial del país sudamericano se ve amenazada por el avance de las relaciones comerciales con China. Desde el año 2007 se advierte por parte del Gobierno ecuatoriano, presidido por el Econ. Rafael Correa Delgado, modificaciones en el ámbito del comercio exterior, para tratar de disminuir los lazos comerciales con EE.UU. y para reforzarlos con China, entre otras razones por la búsqueda de una integración económica, política y comercial con otro estado denominado del Sur, empero el intercambio de productos y las relaciones comerciales entre el país asiático y el sudamericano se ven afectadas de manera negativa con respecto a las estructuras financieras y entre una de las variables el sistema monetario de cada uno de los actores, a la distancia geográfica y sobre todo a que el país asiático encuentra en Ecuador una oferta exportable escasa respecto a sus expectativas de mercado, empero dentro de su mercado encuentra variedad de productos para ser exportados, lo cual conlleva a una brecha deficitaria en la balanza comercial ecuatoriana. Esta situación en la que se encuentra Ecuador es estudiada a través de la Teoría de la Dependencia pues es la corriente de pensamiento con mayor afinidad para entender la dependencia comercial que mantiene Ecuador con Estados Unidos y China.

Palabras claves: Ecuador, Estados Unidos, China, relaciones comerciales, dependencia comercial

III. ABSTRACT

Ecuador throughout its history has maintained an export-oriented economy of commodities, while its production system is dependent on the import of goods for final consumption. The importance of the United States as the principal trading partner of the South American country is threatened by the advance of trade relations with China. Since 2007 changes in the field of foreign trade was noticed by the Ecuadorian Government, chaired by the Economist Rafael Correa Delgado, to try to reduce trade ties with US and to reinforce them with China among other reasons for seeking economic and trade integration policy with another country of the South. However the exchange of goods and trade relations between China and the South American country are affected negatively for the financial structures and between one of the variables by the monetary system of each of the actors. Others problems are the geographical distance between them and especially because the Asian country finds in Ecuador a little market to import, but within its market one finds a lot of products to be exported, leading to a negative gap in the Ecuadorian trade balance. This situation of Ecuador is studied through the looking glass of the Dependency Theory because it is the school of thought with greater affinity to understand the trade dependency that ties Ecuador with the United States and China.

Keywords: Ecuador, United States, China, trade relations, trade dependency

IV. ZUSAMMENFASSUNG

Ecuador hat im Laufe seine Geschichte eine exportorientierte Wirtschaft von Primärmaterialien beibehalten, während sein Produktionssystem abhängig von der Einfuhr von Waren für den Endverbrauch ist. Die Bedeutung der Vereinigten Staaten als der größte Handelspartner des südamerikanischen Landes ist durch den Fortschritt der Handelsbeziehungen mit China bedroht. Seit 2007 wird das von der ecuadorianischen Regierung bemerkt, und unter der Leitung des Ökonomen Rafael Correa Delgado werden Veränderungen im Bereich des Außenhandels vorgenommen, um die Handelsbeziehungen mit den USA zu reduzieren und sie mit China zu verstärken. Unter anderem sucht Ecuador eine wirtschaftliche und handelspolitische Integrationspolitik mit einem anderen Land vom Süden, aber dieser Austausch von Gütern und Handelsbeziehungen zwischen China und dem südamerikanischen Land ist negativ, weil die Finanzstrukturen unterschiedlich sind (zum Beispiel das Währungssystem von jedem Land). Weitere Probleme sind die geographische Entfernung zwischen ihnen und vor allem die Schwierigkeit, ecuatorianishe Güter in das asiatische Land zu exportieren. Demgegenüber findet man auf dem chinesichen Markt viele Produkte die nach Ecuador exportiert werden können, was ein Defizit in der ecuadorianischen Handelsbilanz verursacht. Die ecuadorianische Situation wird mit Hilfe der Dependenztheorie untersucht, weil uns dieses Konzept Ecuadors Handelsabhängigkeit von den Vereinigten Staaten und China besser verstehen lässt.

Stichworte: Ecuador, Vereinigten Staaten, China, Handelsbeziehungen, Handelsabhängigkeit

V. INTRODUCCIÓN

El tema "Cambio de la dependencia comercial ecuatoriana de Estados Unidos hacia China en el periodo 2007 - 2013" se escoge porque Ecuador en su historia republicana ha mantenido una economía orientada a la exportación de bienes primarios, mientras que su aparato productivo es dependiente de la importación de bienes intermedios y para consumo final. La relevancia de EE.UU. como principal socio comercial de Ecuador se ve amenazada por el avance de China en las relaciones comerciales con el país sudamericano.

A raíz del Gobierno de la Revolución Ciudadana, mediante el presidente en funciones, quien en el año 2007 manifestó su interés de reducir su relación comercial con Estados Unidos, su principal socio comercial y con el cual mantiene una balanza comercial positiva, entre otras medidas a través de la no renovación de la ATPDEA, lo que genera problemas a los sectores exportadores no tradicionales vinculados a la agricultura, como las rosas, plantas, frutas y vegetales, lo cual afecta a las relaciones entre los dos países.

Por otro lado el Gobierno de la República del Ecuador trata de fortalecer las relaciones comerciales con China, entre otras razones por la búsqueda de una integración económica, política y comercial con otro estado denominado del Sur y también porque la política comercial manejada por Ecuador se asemeja con la utilizada por China desde el punto de vista que los dos países buscan una relación Sur-Sur. No obstante la balanza comercial entre las dos naciones demuestra una brecha negativa para el país sudamericano, desde que existe dicha relación, lo cual indica que el vínculo entre Ecuador y China no es creciente ni sostenible para el país sudamericano, por lo menos en cuanto a los ámbitos económico y comercial, porque la incidencia en la economía ecuatoriana causa el malestar de un sector de la población.

Desde el año 2007 el Gobierno ecuatoriano aplica políticas que modifican el ámbito del comercio exterior, para tratar de disminuir las relaciones comerciales con Estados Unidos y para reforzarlas con China, empero el intercambio de productos y las relaciones comerciales entre el país asiático y el

sudamericano se ven afectadas de forma negativa con respecto a las estructuras financieras y entre una de las variables el sistema monetario de cada uno de los actores, a la distancia geográfica entre ellos y sobre todo a que el estado asiático encuentra en Ecuador una oferta exportable escasa respecto a sus expectativas de mercado, pero dentro de su mercado encuentra variedad de productos para ser exportados, lo cual conlleva a una brecha deficitaria en la balanza comercial ecuatoriana.

Para la investigación se utilizó la siguiente hipótesis: La no renovación de la ATPDEA y las reformas en la política comercial ecuatoriana con los Estados Unidos causaría el cambio en las relaciones comerciales del país, pues Ecuador orientaría su política comercial hacia China, por la búsqueda de relaciones Sur-Sur, a los recursos económicos que posee el estado asiático y a que Ecuador tiene un aparato productivo dependiente de importación de bienes.

El objetivo general del presente trabajo de titulación consistía en analizar el cambio de la dependencia comercial ecuatoriana de Estados Unidos hacia China en el periodo 2007 – 2013, mediante un examen de las relaciones comerciales de Ecuador - Estados Unidos antes y después de la no renovación de la ATPDEA, tratado el cual finalizó el 27 de junio de 2013, el análisis de la presencia de China en la economía latinoamericana y en el Ecuador, un examen del cambio de relaciones comerciales ecuatorianas de Estados Unidos hacia China y su incidencia en la economía ecuatoriana. De igual manera, este trabajo de titulación consta de tres capítulos donde se describe las relaciones de Ecuador con el país norteamericano y con el país asiático desde diferentes ámbitos, posteriormente se realiza un análisis sobre lo descrito en los capítulos, para con esto realizar conclusiones y recomendaciones sobre el tema de disertación. A continuación se va a realizar una breve descripción de lo que contienen cada uno de los capítulos, el apartado de análisis, los apartados de conclusiones y recomendaciones.

El primer capítulo examina las relaciones comerciales de Ecuador y Estados Unidos antes (entre el 31 de octubre de 2002 pero con énfasis a partir del 1 enero del 2007 hasta el 26 de junio de 2013) y después (del 27 de junio de

2013 al 31 de diciembre de 2013) de la no renovación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga (ATPDEA), mediante el estudio de las instituciones que representan a los dos Gobiernos en el ámbito del comercio exterior, como el Departamento de Comercio de Estados Unidos y el Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, así como también las estrategias utilizadas por el país norteamericano para su comercio bilateral con la nación sudamericana. Se analiza también la relevancia de Estados Unidos como principal socio comercial de Ecuador y además se compara el comercio bilateral entre las dos naciones con el estudio de las importaciones, exportaciones y la balanza comercial ecuatoriana con respecto al país de Norteamérica.

El segundo capítulo explora la presencia de China en la economía de Latinoamérica y en el Ecuador, mediante el estudio de la política comercial del país asiático en la región latinoamericana en base al desarrollo del comercio exterior chino, a las estrategias del gigante asiático para la inversión y al expansionismo mostrado en la región por parte de la nación asiática. También se examina la política comercial que emplea China en Ecuador en base a la investigación de las estrategias del estado asiático para las relaciones comerciales establecidas por el Ministerio de Comercio de la República Popular China y al fortalecimiento de lazos comerciales logrados por la Cámara de Comercio Ecuatoriana-China. Además se compara el comercio bilateral entre las dos naciones mediante el examen de las importaciones, exportaciones y la balanza comercial ecuatoriana con respecto al gigante asiático.

El tercer capítulo estudia el cambio de relaciones comerciales ecuatorianas de Estados Unidos hacia China y la incidencia del país asiático en la economía del Ecuador, mediante la comparación de las relaciones del país sudamericano con el asiático y el norteamericano desde diferentes ámbitos. Se evidencia la incidencia en el ámbito económico a través del análisis de las empresas exportadoras e importadoras ecuatorianas así como también del Estado ecuatoriano. Se analiza los efectos en el ámbito político con el estudio de las relaciones políticas ecuatorianas tanto con China como con Estados Unidos y las relaciones Sur-Sur y Norte-Sur del país sudamericano. También se identifica el cambio de las relaciones comerciales ecuatorianas en base a la identificación del

Gobierno ecuatoriano con la política comercial china, así se analiza las reformas en las políticas comerciales de Ecuador y su enfoque en el cambio de la matriz productiva.

El apartado de análisis como lo dicta su nombre, analiza los tres capítulos del trabajo de titulación, estableciendo enlaces y relaciones entre los contenidos de los capítulos con los conceptos del marco teórico, donde se arriba al cumplimiento del objetivo general. Con al análisis se realizarán las conclusiones en base a la comprobación de la hipótesis de trabajo. Finamente con todo el fundamento se realizarán recomendaciones, las cuales provienen de las conclusiones, siendo estas, propuestas que busquen resolver, cambiar o mejorar limitaciones y dificultades encontradas a lo largo del trabajo de investigación.

Los tres capítulos se encuentran respaldados mediante la línea de pensamiento que evidencia la dependencia que mantienen los países en vías de desarrollo con los países desarrollados, como es: la Teoría de la Dependencia, porque esta se enfoca en demostrar esta dependencia existente entre estados del centro y las naciones de la periferia. Esta escuela de pensamiento tiene conexión con el tema del trabajo de titulación, así como también con los capítulos, pues abarca todos los aspectos allí mencionados, lo cual ofrece un mayor horizonte de trabajo, porque amplía el ámbito de búsqueda y de indagación de diferentes situaciones que se generan. Además de la mencionada teoría se utilizará los conceptos de Cooperación Sur-Sur y Relaciones comerciales Sur-Sur, porque la Teoría de la Dependencia se la puede conjugar con estos términos entendiendo que los países del Sur son los países de la periferia y los países del Norte son los países centrales como lo explica la teoría.

La Teoría de la Dependencia permite también la exploración de diversos criterios o razonamientos que se deben tomar cuando se trata un tema de relaciones comerciales entre un país de la periferia y un estado central y a su vez genera una mayor profundización en varios aspectos, causas y consecuencias acerca del cambio de dependencia en el tema de relaciones comerciales ecuatorianas de Estados Unidos hacia China.

A diferencia de otras teorías, la Teoría de la Dependencia se creó para explicar la relación entre países denominados de la periferia (sobre todo los estados de América Latina), con los estados del centro, lo cual hace que dicha teoría encaje de manera perfecta para la investigación, el desarrollo, el análisis, la explicación, el entendimiento y el debate del tema que se trata en este trabajo de titulación. A causa de la conexión que existe entre el tema de investigación y la Teoría de la Dependencia, se puede inferir que la respuesta de las preguntas de investigación y el cumplimiento de los objetivos planteados tanto del general como de los específicos podrán lograrse.

La Teoría de la Dependencia es una respuesta teórica elaborada entre los años 50´s y 70´s por científicos sociales a la situación de "desarrollo atrasado" en el ámbito socio-económico de los países latinoamericanos en el siglo XX, como una respuesta a la teoría del desarrollo (Hettne, 1990:115). La Teoría de la Dependencia utiliza la dualidad centro-periferia para mostrar que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les asignó un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales y los mayores beneficios se realizan en los países del Norte o también llamados centrales, a los que se determinó la producción industrial de alto valor agregado (Prebish, 1949:76).

Las bases de la Teoría de la Dependencia surgieron como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Hettne, 1990:119). Esta teoría combina elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana (ideas económicas liberales que surgieron en Estados Unidos y Europa como respuesta a la depresión de los años 20) (Prebish, 1949:112).

La propuesta de Prebisch y de la CEPAL fue la base de la Teoría de la Dependencia, empero, algunos autores como Falleto y Dos Santos argumentan que las propuestas de desarrollo de la CEPAL fracasaron, debido a que estas no tuvieron la capacidad de superar el paradigma neoclásico del comercio internacional, así como también debido al fracaso de la estrategia de sustitución

de importaciones propugnada como centro de la política económica cepalina y que es en medio de estas condiciones en donde surge, como tal, la Teoría de la Dependencia. A finales de la década de los cincuentas y mediados de la década de los sesentas del siglo XX se publicó este modelo teórico más elaborado (Hettne, 1990).

Existen diferentes variaciones de este modelo, pues la Teoría de la Dependencia se fundamenta en el argumento que la pobreza de los países denominados del Sur se debe a las condiciones históricas que estructuran el mercado global de tal forma que beneficia a los estados denominados del Norte y conserva a las naciones del Sur en un estado constante de pobreza (Hettne, 1990). Desde sus inicios, los países de la periferia fueron proveedores de materia prima para los estados del Norte y a cambio son receptores de aquellos productos terminados que saturan los mercados de los países centrales, trabajando como una válvula de escape para las economías desarrolladas y así se consiguió que las naciones del Sur se conviertan en economías orientadas a la exportación de bienes primarios y a su vez que su aparato productivo sea dependiente de la importación de bienes intermedios y para consumo final (Prebish, 1949:134).

De tal forma, que las ganancias de los países del Norte se convierten en pérdidas relativas para los del Sur y crean un vínculo de dependencia en el que las economías de la periferia dependen de la voluntad de compra de los estados del Norte. Esta relación es conocida de forma general como centro-periferia, en la que las naciones del Norte representan el centro y los países del Sur la periferia. La mayoría de veces esta relación comercial que mantienen los países del Sur con los del Norte se vuelve asimétricas de forma cuantitativa para los estados de la periferia, lo cual produce que sus balanzas comerciales sean negativas (Del Campo, 2009).

Los proponentes de esta teoría consideran que seguir el modelo de los países desarrollados no tiene sentido, pues su desarrollo ocurrió bajo diversas condiciones históricas que son imposibles de recrear en los estados considerados de la periferia (Del Campo, 2009). Además, este modelo revela que esta

condición de pobreza favorece a los países desarrollados y por consiguiente, que no les conviene a ellos cambiar la estructura económica global. Frente a esta situación, la Teoría de la Dependencia exhorta a las naciones en vías de desarrollo a implementar políticas encaminadas a generar dentro de cada estado los productos de los que dependen y aplicar un criterio más selectivo al embarcarse en transacciones comerciales con países desarrollados donde se aplican medidas de protección como aranceles y otros impuestos (Prebish, 1949:81).

Por otro lado la Cooperación Sur-Sur (CSS) está basada en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar, a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo. La Cooperación Sur-Sur es un marco amplio de colaboración entre países ubicados en el hemisferio Sur en el ámbito político, económico, social, cultural, comercial, ambiental y tecnológico que involucra a dos o más países en desarrollo y que puede tomar la forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional, a través de mecanismos como: el intercambio comercial, el intercambio de experiencias exitosas, y la inclusión. La CSS y en consecuencia sus proyectos se instrumentan en América Latina y el Caribe y tienen como características por sus principios básicos la solidaridad, complementariedad, igualdad, no condicionalidad y respeto de la soberanía (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), 2015).

Dentro del concepto de Cooperación Sur-Sur se encuentra que para suscitar el desarrollo de los países subdesarrollados uno de los componentes a utilizar es el intercambio comercial, siendo aquí donde aparece el concepto de Relaciones Comerciales Sur-Sur. La evolución de la CSS ha conllevado al incremento del comercio Sur-Sur, aumentando los flujos de inversión extranjera directa e indirecta entre países de la periferia, promoción de la integración bilateral y regional, transferencia de tecnología y otras formas de intercambio, debido a que los países en desarrollo comparten conocimiento, habilidades, experticia y recursos para alcanzar sus metas de desarrollo a través de esfuerzos concertados **(**Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2015).

El límite temporal de este trabajo va desde enero del año 2007 a diciembre del año 2013 (a excepción de ciertos datos o recuentos históricos de relaciones políticas, económicas o comerciales) y el límite espacial son los estados de Ecuador, Estados Unidos y China, porque el país sudamericano a raíz de la llegada del presidente en funciones al poder en el año 2007 creó varias reformas, basadas en un cambio de ideología con respecto a gobiernos anteriores, por las cuales busca el cambio en las relaciones comerciales que mantenía el estado del Sur de América con Estados Unidos y a su vez a buscando reforzar las relaciones con la nación asiática, con el fin de buscar una Relación Comercial Sur-Sur, la cual va más alineada con la ideología política que maneja el gobierno ecuatoriano. Esta disertación de grado presenta como fin de periodo de estudio el 31 de diciembre del 2013, ya que en junio del 2013 se da por terminada la ATPDEA entre Ecuador y Estados Unidos, permitiendo hacer un estudio de los primeros 6 meses del país sudamericano sin preferencias arancelarias dentro del mercado del país norteamericano.

Este trabajo de titulación se encuentra inmerso en la carrera Licenciatura Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales, puesto que es un tema de ámbito internacional y tiene relación con el perfil de la misma puesto que abarca temas tanto de Relaciones Internacionales mediante la política exterior, así como de Negocios Internacionales a través sub áreas como integración económica y política comercial, lo cual hace que el trabajo tenga un enfoque multidisciplinario, el cual es uno de los ejes principales dentro de la carrera.

Dentro de la metodología de este trabajo de titulación se utilizarán tres tipos de investigación, como son: la metodología exploratoria debido a que se procura identificar y detallar una problemática, en este caso la manera en que se cambian desde el año 2007 las relaciones comerciales en el Ecuador de Estados Unidos a China; la metodología explicativa, mediante la cual se busca el porqué de los hechos, estableciendo relaciones causa-efecto, con lo cual se identificara los motivos por los cuales Ecuador mediante la no renovación de la ATPDEA, entre otras reformas busca cambiar de principal socio comercial; y finalmente con mayor énfasis se utiliza la metodología descriptiva a fin de detallar ciertos

hechos y diversas consecuencias sociales y económicas que desencadenaron a través de estas decisiones dentro de la República del Ecuador.

Para la naturaleza de los datos estadísticos se utilizará la metodología cuantitativa a fin de realizar una medición sistemática dentro del periodo de investigación. El estudio de esta indagación estará basado en el método empírico, porque la información para realizar dicho estudio se la extraerá de fuentes de información secundarias, tales como: revistas, periódicos, informes con carácter académico, libros, estadísticas, documentos oficiales, publicaciones, investigaciones de diferentes gobiernos e instituciones tanto en el ámbito privado como público, las cuales proporcionen datos sociales, económicos y políticos, los mismos que son necesarios para la realización de la investigación.

En ciertos casos la información desarrollada será direccionada a medios de comunicación y no a las fuentes directas, como por ejemplo en ciertas charlas públicas, entrevistas, datos estadísticos, entre otras, debido a que en varios casos son únicamente los medios quienes recogen y relatan la información de una manera ordenada y pertinente para el desarrollo de un trabajo investigativo.

A través de esta metodología se podrá identificar la incidencia que tiene tanto el Gobierno Chino, como el Gobierno Estadounidense dentro de la política comercial, la economía y la sociedad ecuatoriana y sus posturas ante el cambio de relaciones comerciales que propone Ecuador a través de su presidente y del Ministerio de Comercio Exterior mediante la no renovación de la ATPDEA entre otras reformas en el ámbito del comercio exterior.

CAPITULO I

RELACIONES COMERCIALES DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS Y EL ATPDEA

1.1. Relaciones comerciales bilaterales

El Departamento de Comercio de Estados Unidos es la principal institución gubernamental para la promoción de exportaciones e importaciones dentro del país norteamericano, mientras que en Ecuador el Ministerio de Comercio Exterior es el encargado de crear relaciones comerciales con países y regiones de todo el mundo. Estas dos entidades representadas en el caso de Ecuador por el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR) y por parte de Estados Unidos por la Sección Económica y Comercial de la Embajada de los Estados Unidos en Ecuador trabajan de forma conjunta para intentar que se creen lazos comerciales entre inversionistas, empresarios y compañías de los dos Estados con el fin de que la balanza comercial bilateral incremente y que esto impulse la economía y el mercado de las dos naciones.

En este ámbito las estrategias del país norteamericano para el comercio exterior con el país sudamericano obedecen de manera tradicional a la estrategia del estado norteamericano de conseguir el dominio sobre las naciones latinoamericanas a fin de conseguir las materias primas que posee la región mediante la búsqueda de relaciones comerciales con estos países a través de la firma de tratados tales como: los Tratados de Libre Comercio (TLC) y la ATPDEA y en base a la dependencia que esta región muestra hacia el Estado norteamericano.

1.1.1. Departamento de Comercio de Estados Unidos

El 14 de febrero del año 1903 se crea el Departamento de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos, el cual toma su nombre vigente, Departamento de Comercio de los Estados Unidos, el 4 de marzo de 1913, este departamento es el representante del Gobierno estadounidense para la promoción del crecimiento económico del país. El objetivo principal del departamento es

"promover la creación de empleos y mejorar el nivel de vida de todos los estadounidenses a través de la creación de infraestructuras que promocionen el crecimiento económico, la competitividad tecnológica y el desarrollo sostenible". Sus principales funciones son: la emisión de las marcas y patentes registradas, la elaboración de datos de crecimiento demográfico y económico para la toma de decisiones del Gobierno y el comercio, la creación de lazos comerciales con diferentes regiones y países y ayudar en la preparación de estándares industriales. Este departamento está bajo la administración de la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos (Department of Commerce of the United States of América, 2014).

El Departamento de Comercio de Estados Unidos está representado por las diferentes embajadas que tiene alrededor del mundo en distintos países. El 26 de marzo del año 2012, como parte de una re-estructuración a nivel global por parte de este departamento, la Sección Económica y Comercial de todas las embajadas del país norteamericano a nivel mundial, incluida la Embajada de los Estados Unidos en Ecuador asumieron las funciones comerciales que hasta el 25 de marzo eran competencia del Servicio Comercial de cada embajada. El objetivo de la Sección Económica y Comercial de la Embajada estadounidense en Ecuador a partir del mes de abril del año 2012 es promover negocios y lazos comerciales entre empresas ecuatorianas y compañías del estado norteamericano, en base al asesoramiento al empresario tanto para distribuir o importar servicios, productos terminados o insumos (Department of Commerce of the United States of América, 2014).

Desde que la Sección Económica y Comercial de la Embajada de los Estados Unidos es la responsable de crear relaciones comerciales entre empresas estadounidenses y ecuatorianas se enfocó en tres pilares: el primero es ayudar a las empresas exportadoras ecuatorianas a ubicar productos, servicios y socios comerciales en el país norteamericano. El segundo pilar es que empresarios ecuatorianos asistan a ferias, exposiciones, convenciones y eventos sobre comercio en diferentes ciudades de Estados Unidos con la finalidad de que conozcan varios ámbitos del mercado y de las regulaciones comerciales de la nación norteamericana. El tercer pilar es ayudar a los importadores ecuatorianos en la búsqueda de proveedores puesto que varias empresas del país

norteamericano buscan representantes, compradores, socios comerciales y distribuidores de sus productos y servicios en el país sudamericano (Embajada de los Estados Unidos en Ecuador, 2015).

A su vez la Embajada de los Estados Unidos en Ecuador representada por su Sección Económica y Comercial en Quito organizó y participó entre los años 2012 y 2013 en diferentes ferias, convenciones y exposiciones internacionales en diferentes ciudades del país sudamericano con el objetivo de que empresarios e inversionistas estadounidenses acudan a las mismas para que conozcan y se involucren con el mercado ecuatoriano, sus productos, servicios y con el fin de crear lazos comerciales (Embajada de los Estados Unidos en Ecuador, 2015). Estas ferias son para mostrar los diferentes sectores de la economía ecuatoriana con potencial para la exportación, tales como: agricultura, arte, artesanía y cultura, alimentación - gastronomía, pesca, minería, entre otros (Portalferias, 2013).

En el año 2012 la Embajada de Estados Unidos en Quito extendió vínculos comerciales claves con el fin de conseguir que su objetivo de crear relaciones comerciales entre empresas del país norteamericano y el sudamericano se cumplan. Estos vínculos claves son con: el Export Import Bank (ExIm Bank) de los Estados Unidos, el cual es la agencia oficial de crédito del Gobierno para exportaciones cuyo objetivo es ayudar en la financiación de servicios y exportaciones de bienes estadounidenses a los mercados de los diferentes países; otro vínculo clave es con el National IPR Center, el cual es el Centro Nacional de Coordinación de los Derechos de Propiedad Intelectual (IPR); con la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), quien tiene el objetivo de resolver los desafíos mundiales mediante la catalización en los mercados de los estados en vías de desarrollo; con la U.S. Trade and Development Agency, responsables de la generación de exportaciones de la nación norteamericana a los mercados que emerjan y busquen le creación de puestos de trabajo (Embajada de los Estados Unidos en Ecuador, 2015).

Otros vínculos claves son con: la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana, con la cual trabaja de manera conjunta para enlazar a compañías,

inversionistas y empresarios ecuatorianos y estadounidenses con el fin de crear relaciones comerciales; con la Federación Ecuatoriana de Exportadores, con el fin de ubicar productos del Ecuador en el mercado del país norteamericano y con The U.S. Small Business Administration (SBA), la cual proporciona apoyo y guía a las pequeñas empresas de Estados Unidos a través préstamos de capital (Embajada de los Estados Unidos en Ecuador, 2015). Mediante estos vínculos comerciales la Sección Económica y Comercial de la Embajada de los Estados Unidos en Ecuador consiguió durante los años 2012 y 2013 iniciar contactos entre inversionistas de los dos países, así como también entablar lazos comerciales entre pequeñas, medianas y grandes empresas de los diferentes sectores económicos de las dos naciones (Department of Commerce of the United States of América, 2014).

1.1.2. Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador

El Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador se crea como tal el 12 de junio del año 2013, ya que hasta esa fecha era un ente adscrito a la Cancillería. El mencionado Ministerio es la entidad rectora de la política de comercio exterior e inversiones de Ecuador, el cual propicia de manera estratégica la inserción comercial y económica del país sudamericano en el ámbito internacional, en la integración en América Latina y que apoya el cambio de la matriz productiva, mediante la gestión, planificación, coordinación, formulación y dirección de la política del comercio internacional, la atracción de inversiones, las negociaciones comerciales tanto bilateral como multilaterales, la promoción comercial, la sustitución estratégica y selectiva de importaciones y la regulación de importaciones con el objetivo de apoyar al desarrollo social y económico ecuatoriano (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

En base a los objetivos del Ministerio de Comercio se puede notar que el gobierno ecuatoriano se guía en el ámbito comercial por uno de los conceptos de la Teoría de la Dependencia, en el cual se exhorta a las naciones en vías de desarrollo a implementar políticas encaminadas a generar dentro de cada estado los productos de los que dependen, como lo es a través del cambio de la matriz productiva y aplicar un criterio más selectivo al embarcarse en transacciones

comerciales con países desarrollados (Prebish, 1949:81). Este Ministerio se enfoca en la integración económica y comercial para la búsqueda de un desarrollo productivo a través de la concreción de una política comercial que busca la inserción en el contexto internacional (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

El Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador debe promover los procesos de integración económica (con énfasis en la región latinoamericana), proponer y coordinar negociaciones de acuerdos comerciales con diferentes países y regiones del mundo, promover las exportaciones del mercado ecuatoriano en los mercados internacionales, representar los derechos del Estado en materia de comercio exterior, desarrollar e implementar estrategias para la promoción de productos, proponer políticas para el procedimiento de importación y exportación de acuerdo a los requerimientos del país sudamericano, promover el ingreso de divisas y la inversión extranjera tanto directa como indirecta en la economía ecuatoriana, entre otras funciones (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

El 31 de mayo del año 2010, cuando la Cancillería aún era el ente rector del comercio internacional de Ecuador, se creó el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), el cual es el encargado de ejecutar las normas y políticas de promoción de inversiones y exportaciones del país sudamericano con el propósito de impulsar la oferta ecuatoriana tanto de productos tradicionales y no tradicionales, los mercados nacionales y a los actores de las exportaciones e inversiones de Ecuador a fin de proporcionar la inserción en el comercio exterior. PROECUADOR busca promover la oferta exportable de bienes y servicios del Estado del Sudamérica con enfoque en la diversificación de productos exportables, mediante lo cual se cumplen tres de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir de Ecuador, los cuales son los siguientes: (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014).

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Política 2.4: Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial.

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.
Política 10.2: Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.
Política 10.6: Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva.

Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.
Política: 12.3: Profundizar una política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo económico y social del país.
(PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, 2013).

El Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones ha firmado ente los años 2010 y 2013 convenios nacionales con el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), Exporta Fácil (Programa del Gobierno Nacional para facilitar las exportaciones de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)) y el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI). PROECUADOR también suscribió en el mismo periodo de tiempo socios a nivel internacional como: Dubai Exports (DE), el Centro para la Promoción de Importaciones en países en desarrollo (CBI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014).

El Ministerio de Comercio Exterior preside también el Comité de Comercio Exterior (COMEX) el cual es el organismo que aprueba las políticas públicas de Ecuador en materia de política comercial. En el COMEX también tienen participación otros Ministerios (de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; de Industrias y Productividad; de Economía y Finanzas, entre otros), así como también diversas Secretarías Nacionales como: la de Planificación y Desarrollo, la de Aduanas del Ecuador, entre otras (Ministerio de Comercio Exterior, 2014).

El Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador mediante PROECUADOR inauguró más de 30 Oficinas Comerciales desde el año 2011 hasta el año 2013 en diferentes países del mundo como: Argentina, Brasil, tres en China, Alemania, Perú, Francia, Guatemala, España, cuatro en Estados Unidos, entre otras. En Estados Unidos sus sedes son en Los Ángeles, Nueva York, Chicago y Miami. Estas Oficinas Comerciales tienen como objetivo crear lazos de comercio bilateral con los estados en los que se encuentra (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2015).

Mediante las cuatro oficinas comerciales que tiene Ecuador en Estados Unidos se busca fortalecer los lazos económicos entre los dos países, de forma especial porque en la nación norteamericana viven alrededor de 650.000 ciudadanos ecuatorianos. A causa de la recesión en la economía estadounidense el comercio bilateral entre el estado de Norteamérica y el sudamericano disminuyó, por lo cual con la apertura de las oficinas comerciales se crean oportunidades económicas de beneficio mutuo, que incluyen la promoción a consumidores del mercado estadounidense lo que ofrece un mayor acceso a productos de Ecuador, de manera preferencial de pequeños exportadores a un bajo coste, asimismo fomentar las inversiones y el ahorro de Estados Unidos destinado al país del Sudamérica (Embajada del Ecuador en Estados Unidos, 2012).

Desde la creación de las oficinas comerciales por parte del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones en diferentes ciudades del país norteamericano, Estados Unidos y Ecuador incrementaron sus relaciones económicas. En el año 2011 las empresas de estadounidenses exportaron 5,5 mil millones de dólares al estado sudamericano, mientras que las importaciones de la nación norteamericana alcanzaron los 9,5 mil millones de dólares. Las oficinas comerciales también se encargan de presentar a asesores e inversionistas estadounidenses las oportunidades de negocios en Ecuador para promover el turismo y la producción. Estas oficinas generan además puestos de empleo tanto en el país sudamericano como en EE.UU. (Embajada del Ecuador en Estados Unidos, 2012).

1.1.3. Estrategias de Estados Unidos para el comercio exterior

A lo largo de la historia de Estados Unidos sus estrategias de política exterior obedecen al resultado del consenso de los grupos y sectores de poder que prevalecen dentro de su clase dominante. Si se tiene en cuenta esto las decisiones en el ámbito del comercio internacional estadounidense son bipartidistas y por ende responden a los objetivos e intereses de largo plazo que son definidos por el Presidente y el Senado de Estados Unidos (Ardila, 1996). Después de la Segunda Guerra Mundial, en el ámbito de la Guerra Fría, el país de Norteamérica se planteó como propósito conseguir la hegemonía mundial y la consiguió, sin embargo la ex Unión Soviética, a partir del año 1989 Rusia, intentó frustrar este dominio mundial mediante una veloz emergencia como superpotencia (Papastamatín, 2012).

Durante la Guerra Fría el mundo vivía en una bipolaridad en la cual los dos polos eran Estados Unidos y la Unión Soviética, los cuales defendían su política, el capitalismo y el comunismo de manera respectiva. El fin de la Guerra Fría acarreó a un "momento unipolar" en el mundo, desde el cual el país norteamericano buscó perpetuar su hegemonía mundial (Ardila, 1996). El principio al que se regía el estado norteamericano en su política exterior era el de evitar por todos los medios posibles el surgimiento de alguna nación o grupo de naciones que aspiren a desafiar el liderazgo en el ámbito económico y militar del país de Norteamérica (Papastamatín, 2012).

Estados Unidos tiene una persistente, tradicional y multidimensional estrategia para la dominación sobre las naciones latinoamericanas en base a la dependencia que estos países demuestran ante el estado norteamericano. El dominio estadounidense sobre Latinoamérica es uno de los soportes esenciales de su táctica global, pues Roberto M. Yepe Papastamatín (2012) sostuvo en el marco de XI Conferencia de Estudios Americanos que la nación norteamericana no puede pretender conservar su posición de primacía mundial si no logra mantener el control sobre el hemisferio occidental. Mediante los lazos comerciales que mantiene el país norteamericano con la región de Latinoamérica garantiza el acceso a los recursos naturales que posee este grupo de países como

lo hace desde el inicio mismo de la relaciones comerciales, con la intención de maximizar su participación en la producción mundial y así mantener su posición entre los estados de mayor exportación a nivel global (Papastamatín, 2012).

Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos obedecen de manera tradicional a la estrategia del estado norteamericano de conseguir el dominio sobre los países latinoamericanos, donde se busca ejecutar, cimentar y crear lineamientos de carácter ideológico (Papastamatín, 2012). A partir del año 2008 y con la crisis económica mundial en curso que afectó a la nación norteamericana en su economía, su estrategia en Ecuador y en sí con los países de Latinoamérica cambio hacia un carácter económico, debido también a la creciente interdependencia y globalización que causaron que las relaciones se orienten hacia el ámbito de la cooperación (Andrade de Abdo, 2012).

Estados Unidos intenta mantener su dominio (porque se ve amenazado por naciones como China) frente a los países de la región latinoamericana con el fin de que estos continúen con la venta de sus materias primas hacia el estado norteamericano como lo explica la Teoría de la Dependencia, donde se indica que los países de la periferia deben proveer materias primas a los estados del centro para que estos los conviertan en productos semielaboradas y para consumo final (Andrade de Abdo, 2012).

En el año 2006 Estados Unidos firmó el acuerdo de Promoción Comercial con Perú y Colombia los cuales entraron en vigencia en el año 2009, donde productos de los estados sudamericanos se veían beneficiados dentro del mercado estadounidense mediante el trato nacional de diversos productos (Ministerio de Industria y Comercio, 2010; Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2012). A raíz de la llegada del presidente ecuatoriano en funciones y su pronunciamiento de reducir los lazos comerciales, políticos y económicos con Estados Unidos y de fortalecerlos con naciones como China, Rusia, Venezuela, Cuba, Bolivia, entre otros, las estrategias del Gobierno estadounidense para mantener los lazos en diferentes ámbitos con Ecuador cambiaron (Andrade de Abdo, 2012).

Estados Unidos caracterizó su estrategia en la cooperación e interdependencia demostrada hacia el país sudamericano, con lo que logró que este se muestre más receptivo a negociar en ámbitos comerciales y de cooperación más no que el estado norteamericano intervenga de forma indirecta en las políticas ecuatorianas. El orden mundial hace que el país de Norteamérica requiera de estas relaciones tanto con Ecuador como con otras naciones latinoamericanas con el fin de no perder aceptación y poder en el ámbito mundial, así como también y a pesar de no hacerlo notorio por sobrevivencia o dependencia al requerir las materias primas ofertadas por los países del Sur (Andrade de Abdo, 2012).

El 6 de noviembre del año 2012 Barack Hussein Obama II es reelecto como Presidente de los Estados Unidos, instante en el cual se anuncian varios cambios en la política comercial del estado norteamericano con los países de Latinoamérica, donde se ve inmerso Ecuador (CNN Español, 2012). A partir del año 2013 el Gobierno estadounidense acentúa su política de ampliación y profundización de su red de acuerdos bilaterales para la liberalización económica, a través del Acuerdo de Asociación Transpacífica (TPP por sus siglas en inglés, Trans-Pacific Partnership), intensificar su relación comercial puesto que al año 2012 el 58% del total su comercio se direccionaba a países latinoamericanos pero para el año 2013 la nación de Norteamérica esperaba que su comercio con esta región incremente hasta el 65% lo cual no lo logró pues dicho comercio fue del 61% (Andrade de Abdo, 2012).

Otra de las estrategias estadounidenses para el comercio exterior en el año 2013 fue la de intensificar su política de cooperación hacia Brasil, donde se buscó crear una institucionalización del diálogo político con el fin de crear lazos en aspectos de cooperación en temas de seguridad y en el ámbito militar, así como también para la proliferación para programas bilaterales en materia económica, educacional y científica. En general el Gobierno de Obama, mantiene lazos comerciales con los países latinoamericanos mediante la creación de acuerdos bilaterales (a través de la firma de Acuerdos de Promoción Comerciales, Tratados de Libre Comercio, entre otros), la cooperación y la profundización de relaciones estatales, con el fin de preservar el comercio con la

región para conseguir materias primas necesarias para su producción local (Papastamatín, 2012).

1.2. Importancia de Estados Unidos para Ecuador

Estados Unidos es el principal socio comercial de Ecuador, lo cual hace que la relación bilateral que mantienen los dos países sea determinante dentro del desarrollo económico del estado sudamericano. El principal destino de las exportaciones ecuatorianas (de manera primordial materias primas) es el mercado del país norteamericano que a su vez también exporta una variedad de productos elaborados hacia el mercado ecuatoriano. La relación comercial entre las dos naciones mejoró con la firma del ATPA, que en inglés significa "Andean Trade Preference Act" que después se transformó en el ATPDEA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga), los cuales fueron procedimientos para la eliminación del pago de aranceles de diferentes productos ecuatorianos. En el año 2013 Ecuador renunció de forma unilateral al ATPDEA, lo que causó que varios de sus productos dejen de beneficiarse del no pago de tasas arancelarias, con lo que se perjudicó a varios sectores estratégicos de la economía ecuatoriana, tales como: la agricultura, el sector pesquero y el sector minero.

1.2.1. Importancia de EE.UU. como principal socio comercial de Ecuador

Las exportaciones son el motor determinante del crecimiento de la economía ecuatoriana con el cual el país en su historia republicana ha mantenido una economía orientada a la exportación de bienes primarios, mientras que su aparato productivo depende de la importación de bienes intermedios y para consumo final (Ekos Negocios, 2013). La relevancia de los Estados Unidos para Ecuador como su principal socio comercial, se incrementó a partir del año 2001 a raíz de la dolarización que adoptó el país sudamericano en el año 1999 (El Comercio, 2012).

La apertura comercial que existe entre los dos países comenzó con la creación del programa SGP (Sistema General de Preferencias Arancelarias), el

cual estableció el no pago de aranceles a 4.200 productos entre agrícolas, manufacturados y semi-manufacturados, con lo cual las relaciones de los estados mejoraron, se diversificaron y crecieron a partir de la firma de programas y así se logró que el país norteamericano se convierta en el principal socio comercial del Ecuador (El Comercio, 2012).

El mercado entre los estados de Ecuador y Estados Unidos se volvió aún más atractivo con el establecimiento del ATPA (Andean Trade Preference Act) en el año de 1991, en donde se favorecieron 5.697 productos los cuales recibieron la liberación de aranceles y de esta forma se mejoró el desarrollo, además de Ecuador, el de los otros tres países andinos, los cuales dejaron de pagar aranceles. En el año 2001 fue creada la ATPDEA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga), donde alrededor de 6.100 productos se vieron favorecidos al dejar de pagar aranceles. Este tratado inició el 1 de octubre del año 2002 y tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2006. A partir de ahí este fue renovado año a año, hasta que en el año 2013 Ecuador renunció de manera unilateral (Embajada de los Estados Unidos en Quito, 2013).

El comercial bilateral entre Estados Unidos y Ecuador representa alrededor de 20.000 millones de dólares cada año. Los productos ecuatorianos ofertados al país norteamericano son apreciados por el pueblo estadounidense porque los califican de alta calidad, lo cual permite que estos productos (mangos, brócoli, rosas frescas, alcachofas, atún) se conviertan en componentes básicos para los hogares de los ciudadanos de la nación de Norteamérica. El comercio bilateral y el hecho de que Estados Unidos sea el primer socio comercial ecuatoriano generan puestos de trabajo en los dos países a lo largo de lo que se conoce como la cadena productiva, lo cual incluye restaurantes, minoristas, aerolíneas y también agricultores ecuatorianos (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

Los productos comerciados entre Ecuador y el estado norteamericano tales como: crudo, bananas tipo “Cavendish Valery” y camarones por parte del país sudamericano; y diésel, nafta y propano por parte de Estados Unidos son fabricados con las normas sociales y ambientales más altas, lo cual aporta

significativos beneficios de seguridad entre los dos países, lo que ayuda a la nación sudamericana a conservar su estatus de estado libre de elaboración de drogas. La paulatina demanda estadounidense de productos ecuatorianos promovió industrias claves dentro de su mercado, mediante lo cual ofertó a los ciudadanos que viven en las zonas fronterizas vulnerables, varias alternativas económicas de carácter lícito que dieron seguridad y estabilidad, lo que causó el desaliento al tráfico de drogas y delitos conexos con dicha actividad (Revista Gestión, 2014).

Varios de los beneficios del comercio bilateral entre Estados Unidos y el país de Sudamérica se reflejan en el crecimiento económico, la seguridad y el empoderamiento de Ecuador. El hecho que el estado norteamericano sea el principal socio comercial ecuatoriano genera que miles de empleos dependan del comercio bilateral existente, donde se puede citar a: los agricultores, floricultores, entre otros del país de Sudamérica, que a su vez genera que los mercados, las compañías navieras y las cadenas de distribución de la nación de Norteamérica generen mayor cantidad de puestos de trabajo (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

Esta relevancia de Estados Unidos hacia Ecuador como primer socio comercial también se ve plasmada dentro de las mujeres ecuatorianas, puesto que ellas representan alrededor del 50% de mano de obra directa o indirecta en varias de las industrias de productos que se exportan desde el país sudamericano hacia el mercado estadounidense, lo cual significa que cada producto ecuatoriano comprado por el estado norteamericano proporciona estabilidad para un grupo de mujeres y sus familias. Esta relación bilateral en el ámbito del comercio también promueve alternativas lícitas dentro de la economía, la cual suministra una manera costo-efectiva para disminuir el tráfico de estupefacientes y de esta forma mantener la seguridad dentro de los dos países (Revista Líderes, 2014).

En el cuadro 1 se puede observar la seria histórica entre Ecuador y Estados Unidos en base a exportaciones, importaciones y balanza comercial total entre los años 2007 a 2013, donde los valores se expresan en miles de dólares

FOB. Este cuadro permite observar la importancia del país norteamericano como principal socio comercial de la nación sudamericana, ya que muestra que a lo largo de los siete años reflejados en el cuadro la balanza comercial es positiva para Ecuador. Las exportaciones del país de Sudamérica hacia el mercado estadounidense durante los años 2007 a 2013 han sido superiores a las importaciones ecuatorianas desde el país de Norteamérica, lo cual refleja que uno de los conceptos básicos de la Teoría de la Dependencia, que aduce que la mayoría de relaciones comerciales son favorables para los países centrales de forma cuantitativa sobre los estados periféricos en este caso no se cumple, es decir esta relación comercial entre los dos países se encuentra dentro de la minoría, donde los países del Sur mantienen balanzas comerciales positivas sobre los del Norte.

CUADRO 1
SERIE HISTÓRICA ENTRE ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS EN BASE A EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL TOTAL ENTRE LOS AÑOS 2007-2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

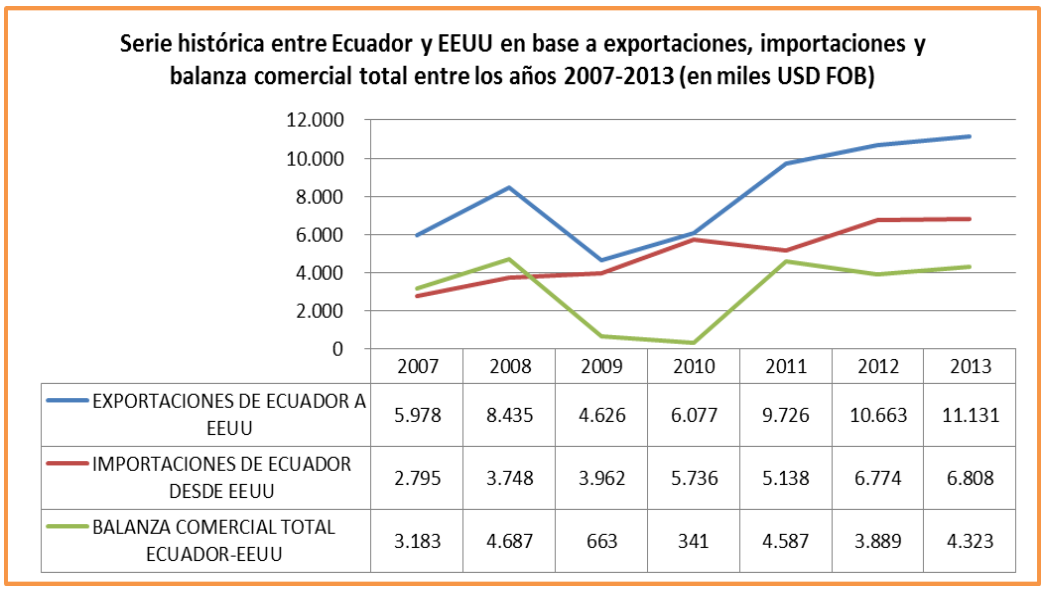

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EXPORTACIONES DE ECUADOR A EEUU	5.978	8.435	4.626	6.077	9.726	10.663	11.131
IMPORTACIONES DE ECUADOR DESDE EEUU	2.795	3.748	3.962	5.736	5.138	6.774	6.808
BALANZA COMERCIAL TOTAL ECUADOR-EEUU	3.183	4.687	663	341	4.587	3.889	4.323

Este cuadro permite observar la serie histórica entre Ecuador y Estados Unidos en base a exportaciones, importaciones y balanza comercial total entre los años 2007-2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador y Trade Map
Elaborado por: Eduardo Terán

Como se observa en el cuadro 1 Ecuador registra balanzas comerciales totales positivas con Estados Unidos desde el año 2007 al año 2013, lo cual causa que el país norteamericano sea el principal socio comercial del estado de

Sudamérica pues alrededor del 50% de los productos que exporta la nación sudamericana fueron dirigidos hacia el mercado estadounidense entre los años de estudio. La balanza comercial total fue positiva para el país sudamericano en 3.183 millones de dólares en el año 2007 elevándose a 4.687 millones en el año 2008, e incluso fue favorable para este no obstante que entre los años 2009 y 2010 esta diferencia positiva disminuyó a 663 millones y 341 millones, en parte a causa de los niveles de precios del petróleo que tuvieron variaciones en estos dos años como consecuencia de la crisis económica que vivió el mundo. Mientras que entre los años 2011 a 2013 la balanza comercial total fue positiva para Ecuador en alrededor de 4.000 millones de dólares (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

1.2.2. Relación antes de la no renovación de la ATPDEA

El mercado entre los países de Ecuador y Estados Unidos se volvió favorable para la economía del estado sudamericano con el establecimiento del ATPA (Andean Trade Preference Act) el 4 de diciembre del año 1991. Este tratado liberalizaba de aranceles una serie de productos, en donde se favorecieron 5.697 productos ecuatorianos. Su objetivo fue fortalecer la producción de industrias legales, con el fin de dar alternativas a la producción y comercialización de drogas (Office of the United States Trade Representative, 2002).

La Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga, también conocida como ATPDEA, por sus siglas en ingles que significan “Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act”, fue una ley de preferencias comerciales en la cual Estados Unidos ofrecía acceso a una extensa variedad de exportaciones libre de aranceles provenientes de cuatro países andinos: Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador, como un resarcimiento económico por la lucha contra el narcotráfico. Esta ley fue divulgada el 31 de octubre del año 2002 en reemplazo de la Ley de Preferencias Andinas (ATPA). El objetivo de este procedimiento de preferencias arancelarias fue incentivar el desarrollo económico de los cuatros países andinos para así ofrecer e incentivar alternativas

a la producción de cocaína (Office of the United States Trade Representative, 2002).

Mediante la firma del ATPDEA se vieron favorecidos alrededor de 6.300 productos ecuatorianos al dejar de pagar aranceles para ingresar en el mercado estadounidense. Este tratado debió expirar el 31 de diciembre del año 2006, empero el Congreso de los Estados Unidos dio una prórroga por un período de seis meses, hasta el 30 de junio del año 2007. En el mes de julio de 2007 se lo renovó por segunda vez hasta el 29 de febrero del año 2008 (ocho meses) (Office of the United States Trade Representative, 2008). El Congreso estadounidense aprobó una tercera prórroga, esta vez de diez meses, hasta el 31 de diciembre del año 2008. El ATPDEA fue renovado varias veces consecutivas más hasta que en el año 2013 Ecuador se retiró de manera libre y voluntaria del acuerdo de compensación económica por luchar contra el narcotráfico (Reuters, 2008).

La ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga entre Ecuador y Estados Unidos tuvo vigencia entre los años 2002 y 2013 (11 años consecutivos) donde se impulsó a un crecimiento del comercio, tanto entre el país norteamericano y Ecuador como también entre el estado norteamericano y los 3 países andinos restantes (Colombia, Perú y Bolivia) (Reuters, 2007). Las exportaciones estadounidenses a las cuatro naciones andinas incrementaron de 6.463 a 11.636 millones de dólares entre el año 2002 y el año 2006. En el mismo espacio de tiempo las importaciones de EE.UU. aumentaron de 9.611 a 20.510 millones de dólares. Desde el año 2007 al año 2013 las principales exportaciones andinas hacia Estados Unidos fueron flores, azúcar, aceite, joyas de oro, cátodos de cobre y espárragos (Office of the United States Trade Representative, 2008).

Del 100% de importaciones recibidas por el mercado estadounidense en virtud del ATPDEA, entre el año 2002 y el año 2013, 60% llegaron desde Ecuador (36% desde Colombia, 23% desde Perú y el 1% desde Bolivia). En septiembre del año 2007 la United States International Trade Commission presentó un informe donde indica que la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga tuvo un efecto insignificante en los

consumidores y en la economía del país norteamericano durante los primeros cuatro años desde la promulgación del tratado. Mientras que también se exterioriza que hubo un efecto positivo insatisfactorio sobre la disminución de cultivos de drogas y la comercialización relacionada con respecto a la creación de empleo en la región andina (Office of the United States Trade Representative, 2008).

En el año 2011 un análisis de la Embajada de Ecuador en Washington indicó que el 77% de las exportaciones del país sudamericano al norteamericano durante ese año no ingresaron al mercado estadounidense bajo el ATPDEA. El 54% de productos que podrían haber ingresado bajo esta Ley que representaron 301 millones de dólares ingresaron bajo el Sistema General de Preferencias (SGP) lo cual les ofrece condiciones similares a los productos. Del 100% exportado bajo la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga 80% fueron brócoli, alcachofas y rosas lo cual representó 187 millones de dólares para Ecuador (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

En el año 2012 el atún ingresó al país de Norteamérica bajo el ATPDEA, lo cual contabilizó 77,53 millones de dólares para el estado del Sur. Sin esta Ley el arancel estadounidense para el atún en ese año variaba entre 35% en pouch, 12,5% en aceite y 1,1 centavos de dólar por cada kilo al granel. Las rosas importadas por el mercado estadounidense desde el Ecuador generaron 156,4 millones de dólares, las cuales deberían pagar 6,8% de aranceles si no ingresaban bajo el ATPDEA. Así mismo se vendieron 20,68 millones de dólares en mangos, los cuales hubieran pagado un impuesto arancelario de 6,6 centavos de dólar por kilo. Se exportaron también 13,81 millones de dólares de brócoli hacia el país norteamericano, los cuales hubieron pagado 14,9% de tasas arancelarias para poder ser comercializados en suelo estadounidense. Las alcachofas vendieron 4 millones de dólares hacia Estados Unidos, cuya normativa cobraba 14,9% de aranceles si estas no hubieron ingresado bajo la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

1.2.3. Relación posterior a la no renovación de la ATPDEA

El 31 de julio del año 2013 debía vencer la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga (ATPDEA) entre Ecuador y Estados Unidos, no obstante el 27 de junio del año 2013 el Secretario Nacional de Comunicación de Ecuador, Fernando Alvarado, sin ser una autoridad comercial, pero debido a que el Ministerio de Comercio Exterior recién había sido creado 15 días antes, el Ministro de aquel sector había sido asignado el 18 de junio de 2013 y a que es el delegado por el gobierno para pronunciarse públicamente ante diversos acontecimientos nacionales e internacionales, informó que el país sudamericano renunciaba de manera unilateral a la ATPDEA (El Telégrafo, 2013, Junio 28).

El Secretario Nacional de Comunicación de Ecuador comunicó que la renuncia a las preferencias arancelarias con Estados Unidos se daba debido a las presiones externas utilizadas para mermar la soberanía nacional en varios asuntos geopolíticos, entre otros temas: el asilo a Julian Assange, Fundador de Wikileaks; el análisis de la solicitud de asilo a Edward Snowden, ex técnico de la CIA; y las relaciones bilaterales y soberanas del país sudamericano con naciones que han sido consideradas como "enemigas" por los Estados Unidos. Estas constantes presiones que recibió Ecuador causó el malestar dentro de su gobierno originando que las relaciones políticas entre el país sudamericano y el norteamericano se deterioren, llevando este deterioro también al ámbito comercial. A raíz del fin de esta ley los exportadores ecuatorianos demuestran su preocupación por las implicaciones y consecuencias que tiene en los diferentes sectores de la economía ecuatoriana la pérdida del no pago de aranceles en diversos productos (El Telégrafo, 2013, Junio 28).

Los exportadores aducen que 327.000 puestos de trabajo se beneficiaban del comercio bilateral y que ahora esos empleos están en riesgo de desaparecer. La realidad en cada sector económico es distinta. En el sector textil entre los años 2002 y 2005 se exportaron cerca de 20 millones de dólares anuales hacia el país del Norteamérica (El Hoy, 2013). Esta cifra disminuyó a partir del año 2007 porque los importadores decidieron cambiar de proveedores al darse cuenta que

Ecuador no estaba dispuesto a firmar un acuerdo comercial con Estados Unidos. De esta forma entre el año 2012 y el año 2013 las exportaciones alcanzaron los 7 millones de dólares. La reducción de ventas del sector textil también se tradujo en disminución de empleo en la misma rama económica, puesto que entre los años 2002 y 2006 alrededor de 2000 personas se beneficiaban, mientras que para el año 2012 eran 350 personas. Después del término de la ATPDEA los puestos de trabajo se redujeron aún más pues el estado de Sudamérica deberá pagar cerca de 1 millón de dólares en aranceles por los textiles (El Telégrafo, 2013, Noviembre 21).

Otro sector afectado es el florícola pues sin la APTDEA paga una tasa arancelaria de 6,8%, lo cual hace que las flores ecuatorianas pierdan competitividad en el mercado estadounidense. En el año 2012 alrededor de 48.000 personas en forma directa y 55.000 de forma indirecta se veían beneficiadas por los empleos en el sector, para el año 2013 y después del fin de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas este sector redujo sus plazas de trabajo en un 3,5% (El Hoy, 2013).

Ante la finalización de la ATPDEA el presidente ecuatoriano informó que se tomaran medidas para evitar el colapso del sector exportador. A parte de la entrega de Abonos Tributarios y del cambio de reformas comerciales ofrecidos por el presidente de la Republica de Ecuador, el país sudamericano aún se beneficiaba del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) mediante el cual le permitía vender productos a Estados Unidos sin pagar aranceles en diversos productos, empero el 1 de agosto del año 2013, el Senado estadounidense no aprobó la renovación del SGP, con lo cual también diversas frutas, jugos de frutas, frutas deshidratadas, distintos tipos de maderas, mangos, cerámica y otros 579 productos que no pagaban impuestos ahora si deben hacerlo para poder ingresar en el mercado del estado norteamericano (El Comercio, 2013).

Desde el fin de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Droga entre el país norteamericano y el sudamericano varias empresas del Ecuador dejaron de exportar al mercado estadounidense. En el mes

de septiembre del año 2013, apenas un mes después de la no renovación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, tres empresas del sector florícola dejaron de vender sus productos al estado norteamericano pues sus flores perdieron competitividad (El Comercio, 2013). El presidente ecuatoriano ofreció la creación de una Ley de Abono Tributario que cubriría el 100% del arancel que deben pagar los exportadores ecuatorianos para ingresar en el mercado del país del Norteamérica. Incluso se planteó que esta Ley sea de carácter retroactivo y que benefíciese a todos los sectores que se vean afectados directa e indirectamente por la no renovación de la ATPDEA (El Telégrafo, 2013, Junio 28).

Para el mes de septiembre esta Ley aun no entró en vigencia, lo cual causó que las flores tengan que pagar un arancel del 6,8% para ingresar al mercado estadounidense, lo que causó que varias empresas decidan dejar de exportar sus flores, de manera especial rosas hacia el país norteamericano (Department of Commerce, 2013). En Ecuador existen alrededor de 600 empresas o compañías que se dedican a la floricultura, donde las pequeñas y medianas son las más se ven afectadas de forma negativa por la baja demanda del mercado de Estados Unidos por sus productos (El Telégrafo, 2013, Noviembre 21).

A raíz de la decisión de Ecuador de renunciar de manera libre y unilateral a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y a la renovación del Sistema Generalizado de Preferencias por parte del Senado estadounidense, las relaciones comerciales bilaterales disminuyeron, no obstante su disminución fue menor a la esperada pues en el último trimestre del año 2013 diversas reformas en el ámbito comercial de Ecuador junto con la implementación de los Abonos Tributarios por parte del estado equipararon las tasas arancelarias que debían pagar los exportadores ecuatorianos para ingresar sus productos en el mercado estadounidense (El Telégrafo, 2013, Junio 28).

Las exportaciones ecuatorianas en algunos sectores de la economía tales como la floricultura y agricultura redujeron, pero en otras como el sector petrolero aumentaron, a través de lo cual algunos puestos de trabajo fueron

eliminados pero otras empresas dieron cabida a una mayor cantidad de trabajadores. Las relaciones entre los dos países se vieron afectadas de manera negativa, empero el comercio bilateral en el año 2013 tuvo la misma participación de importaciones del estado norteamericano que en el año 2012 (Roberts, 2013).

1.3. Comercio bilateral (Ecuador-Estados Unidos)

Ecuador tiene una economía enfocada en la exportación de bienes primarios, también conocidos como bienes sin valor agregado, por ende es un país primario exportador, mientras que su aparato productivo es dependiente de la importación de bienes intermedios y para consumo final. Es así que el comercio bilateral entre el estado sudamericano y el norteamericano se da dentro de esa economía, donde Estados Unidos importa en su mayoría materias primas o artículos semielaborados desde Ecuador y exporta productos con valor agregado al mismo.

De forma contraria a esto Ecuador mantuvo la balanza comercial positiva desde el año 2007 al año 2013 con Estados Unidos, lo cual en base a la Teoría de la Dependencia, es una novedad, porque casi en todos los casos a nivel mundial son las naciones desarrolladas las que mantienen la balanza comercial positiva ante los estados en vías de desarrollo y no al contrario, tal como lo señala Rafael Termes (2001) en su publicación *"La Globalización y los países en desarrollo"*, donde indica que en casi la totalidad de los casos son las naciones centrales las que mantienen una balanza comercial positiva sobre las naciones de la periferia. Además Ecuador consigue comerciar tanto los bienes tradicionales al país norteamericano, como también productos no tradicionales.

1.3.1. Exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos

Del total de productos ecuatorianos exportados hacia el mundo, el 37% se dirigían hacia el estado norteamericano en el año 2001, mientras que para el año 2008 las exportaciones desde el país de Sudamérica hacia Estados Unidos representó el 46% de las exportaciones totales de Ecuador (Ekos Negocios,

2013). Para el año 2010 estas alcanzaron el 50%, lo cual refleja el crecimiento de las exportaciones del mercado ecuatoriano hacia el estadounidense. El 99% de las exportaciones del país sudamericano hacia el estado de Norteamérica entraban bajo la Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de Droga (ATPDEA), el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) o por regulaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que lo liberaba del pago de aranceles. El comercio bilateral entre las dos naciones tuvo un incremento del 44,32% entre los años 2007 y 2010 (El Comercio, 2012).

Las importaciones estadounidenses provenientes de Ecuador en el año 2012 llegaron a alcanzar más de 9.336 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, 2014). Mediante su riqueza petrolera y mineral, sus fuertes sectores agrícolas y pesqueros, una infraestructura en expansión, crecientes ingresos y una población de más de 15 millones, el país sudamericano incrementó su nivel de exportaciones de materia prima y en baja cantidad de productos semielaborados, lo cual causa que Estados Unidos busque fortalecer los lazos comerciales con el estado sudamericano, con el afán de que este continúe con la venta de sus materias primas al país de Norteamérica, de forma especial el crudo (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2013).

Las exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos cerraron el año 2013 en 11.141 millones de dólares, lo que significó una recuperación del mercado del estado norteamericano, puesto que en el año 2012 las exportaciones se habían contraído en un 2%, donde alcanzó los 9.336 millones, con respecto a los 9.500 millones vendidos en el año 2011 (El Universo, 2013).

Ecuador en el año 2013 fue el segundo proveedor de Latinoamérica de productos de pesca de Estados Unidos con 869 millones de dólares, el quinto proveedor regional de petróleo en el mismo año con 6.937 millones de dólares y el noveno de productos agrícolas con 940 millones de dólares en el año mencionado. Para Estados Unidos, Ecuador es el octavo socio comercial de Latinoamérica. Cerca del 50% de las exportaciones ecuatorianas tuvieron como

destino final el mercado estadounidense durante el año 2013 (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

Además de las exportaciones tradicionales ecuatorianas hacia Estados Unidos como petróleo, banano, café y cacao, en el periodo 2009-2013 Ecuador también exportó productos no tradicionales como son: flores, brócoli, artículos de madera, frutos tropicales, atún y textiles los mismos que entraban a los Estados Unidos bajo el esquema preferencial que otorgaba el ATPDEA o el SGP, lo cual generó cerca de 700 millones de dólares en exportaciones al mencionado país (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

CUADRO 2
PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR A ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

Este cuadro permite observar los principales productos exportadores por Ecuador a Estados Unidos en el año 2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)
Elaborado por: Eduardo Terán

En el Cuadro 2 se observa los principales productos exportados por parte de Ecuador hacia Estados Unidos durante el año 2013. Se puede ver que el crudo ecuatoriano es el principal producto de exportación con cerca de 3.340 millones de dólares, seguido por debajo por formas semielaboradas de oro para uso no

monetario con algo más 165 millones de dólares. Los siguientes 8 productos de mayor exportación por parte de del país sudamericano al norteamericano son: bananas, camarones, langostinos, minerales de oro, demás formas de oro en bruto para uso no monetario, rosas, cacao en grano y atunes (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2014).

Como se indica en el cuadro 2 Ecuador aparte de exportar crudo a Estados Unidos, también exporta varios productos, de forma primordial materias primas, demostrando así un concepto fundamental de la Teoría de la Dependencia mediante el cual se argumenta que los países de la periferia son proveedores de materia prima de los países centrales (Prebish, 1949:134).

En el año 2007 el país del sur de América exporto al estado norteamericano 792 subpartidas arancelarias no petroleras, para el año 2008 están aumentaron a 867, mientras que para los años 2009 y 2010 estas ascendieron a 890 y 883 de manera respectiva. En el año 2011 las subpartidas arancelarias importados por parte del país norteamericano desde el mercado ecuatoriano ascendieron a 915, mientras que en el año 2012 estas se redujeron a 878 para en el año 2013 aumentar hasta las 891 subpartidas (Banco Central del Ecuador, 2014).

1.3.2. Importaciones de Ecuador desde Estados Unidos

Las importaciones totales del Ecuador tuvieron un crecimiento del 39% desde el año 2001 hasta el año 2008, cuando se llegó a los 17.734 millones de dólares, lo cual representó un aumento del 254% dentro de este período. Estados Unidos entre los años 2007 y 2013 fue el principal socio comercial del país sudamericano. En el año 2008 del total de las importaciones receptadas por el mercado ecuatoriano el 19% provinieron del estado norteamericano, lo cual represento una disminución del 5,86% si se lo compara con el año 2001. No obstante de esta disminución el país de Norteamérica fue la principal fuente de importaciones de Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2014). Los productos de mayor importación por parte de la nación sudamericana desde Estados Unidos

en el año 2008 fueron los aceites de petróleo (excepto crudo), abonos, plásticos, cereales, papel, entre otros (Ekos Negocios, 2013).

En el primer trimestre del año 2008 las importaciones de Ecuador desde el país de Norteamérica disminuyeron en un 34% si se toma en cuenta el volumen con respecto al año 2007 mientras que en relación al valor FOB las importaciones redujeron en un 6% en el mismo período. Si se compara el segundo trimestre del año 2008 con relación al año 2007 la reducción fue de un 5.2% en volumen mientras que en valor FOB existió un aumento del 30%. En el tercer trimestre se registró un aumento tanto en el volumen como en el valor FOB en 21% y 42% de forma respectiva si se lo compara entre los mismos años (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2014).

La principal causa para este incremento en el tercer trimestre del año 2008 fue el aumento de un 200% del volumen en las importaciones de plásticos, manufacturas de fundición, aceites minerales y combustibles. En el cuarto trimestre del año 2008 las importaciones de cereales se redujeron lo que causó una disminución en el volumen del 35,60%, empero el valor FOB aumentó en un 21% (Banco Central del Ecuador, 2014).

En el año 2009 se importaron 4.688 productos desde Estados Unidos hacia el país sudamericano, lo cual significó un incremento del 5% con respecto al año 2001. Las importaciones petroleras, de manera más específica, de los aceites de petróleo fueron el producto de mayor importación en el año 2010, año en el cual el estado norteamericano fue el segundo mayor proveedor del mencionado producto, las cuales comprendieron un 11% de las importaciones de petróleo ecuatorianas en aquel año. Para el año 2011 las importaciones petroleras provenientes desde el país norteamericano hacia Ecuador alcanzaron el 18% (Banco Central del Ecuador, 2014).

Las exportaciones de los Estados Unidos al Ecuador llegaron a cerca de 6.700 millones de dólares en el año 2012. Para la nación suramericana el país del Norte fue el primer socio comercial en aquel año. En el año 2013 Ecuador

importó 6.765 millones de dólares en productos estadounidenses, cifra que estuvo debajo de los 8.373 millones de dólares importados desde otros estados latinoamericanos, pero sobre los 5.832 millones de dólares que trajo desde países asiáticos (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

CUADRO 3
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR DESDE ESTADOS UNIDOS EN EL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

Este cuadro permite observar los principales productos importados por Ecuador desde Estados Unidos en el año 2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)
Elaborado por: Eduardo Terán

En el Cuadro 3 se observa los principales productos importados por parte de Ecuador desde Estados Unidos durante el año 2013. Se puede notar que el Diésel es el principal producto de importación ecuatoriana desde el país norteamericano con más de 920 millones de dólares, seguido por la Nafta con alrededor de 230 millones de dólares, a continuación se encuentran las tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja, el propano, máquinas automáticas para procesamiento de datos digitales portátiles, butanos, teléfonos, plataformas de explotación y perforación, demás partes y accesorios para máquinas y aparatos de imprimir y cloruro de vinilo, para completar los primeros diez productos de exportación de Estados Unidos hacia Ecuador

(Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2014).

Como se indica en el cuadro 3 Ecuador importa desde Estados Unidos mayoritariamente productos semielaboradas y para consumo final que tienen mayor oferta sobre demanda en el mercado estadounidense, mediante lo cual se demuestra un concepto básico de la Teoría de la Dependencia el cual argumenta que los países del Sur son receptores de productos terminados que saturan los mercados de los países del Norte, trabajando como válvula de escape para las economías desarrolladas (Prebish, 1949:134).

1.3.3. Balanza comercial entre Ecuador y Estados Unidos

Ecuador mantuvo una balanza comercial positiva desde el año 2007 al año 2013 con Estados Unidos de América (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014). Ecuador recuperó en el año 2013 su nivel histórico de crecimiento comercial con Estados Unidos y mejoró un 17% el comercio que cerró el año con 18 mil millones de dólares comerciados entre los dos países (Ekos Negocios, 2013). Para hablar de la balanza comercial entre los dos estados se la debe observar de tres formas diferentes, que son: la Total (que muestra el total exportaciones menos el total de importaciones ecuatorianas), la No Petrolera (que muestra las exportaciones e importaciones entre los dos países sin tomar en cuenta el crudo y los productos derivados del mismo) y la Petrolera (que muestra las importaciones y exportaciones de crudo y derivados del mismo entre Ecuador y Estados Unidos) (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2014).

El cuadro 4 permite observar el total de exportaciones e importaciones de Ecuador con Estados Unidos, se puede ver que la Balanza Comercial fue positiva para el país sudamericano entre los años 2009 y 2013. En el año 2009 la balanza comercial fue positiva en más de 950 millones dólares, en el año 2010 esta se redujo en un 30% donde alcanzó los 661 millones de dólares. Para el año 2011 está incremento en un 600% lo cual significo un Balanza positiva de 3.962 millones de dólares. Para el año 2012 está aumento hasta los 4.087 millones,

mientas que en el año 2013 tuvo una reducción hasta los 3.568 millones (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2014).

Mediante el cuadro 4 se puede determinar que la relación comercial entre Ecuador y Estados Unidos no es asimétrica para el país de Sudamérica, lo cual en base a la Teoría de la Dependencia es un novedad, porque en la mayoría de veces las relaciones comerciales que mantienen los países del Sur con los del Norte se vuelven asimétricas de forma cuantitativa para los estados periféricos, causando que sus balanzas comerciales sean negativas, algo que en este caso no se cumple (Del Campo, 2009).

CUADRO 4
BALANZA COMERCIAL TOTAL DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

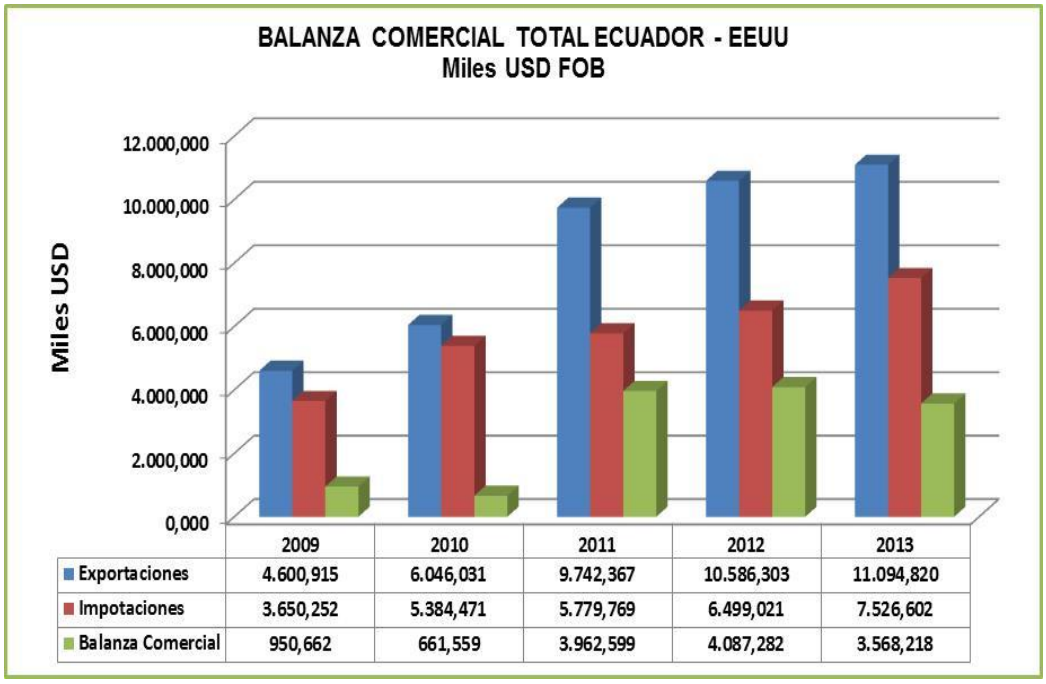

	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones	4.600,915	6.046,031	9.742,367	10.586,303	11.094,820
Impotaciones	3.650,252	5.384,471	5.779,769	6.499,021	7.526,602
Balanza Comercial	950,662	661,559	3.962,599	4.087,282	3.568,218

Este cuadro permite observar la Balanza Comercial Total de Ecuador con Estados Unidos desde el año 2009 hasta el año 2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)
Elaborado por: Eduardo Terán

El cuadro 5 muestra las exportaciones e importaciones ecuatorianas no petroleras con Estados Unidos, donde se observa que la Balanza Comercial es negativa para el país del sur de América entre los años 2009 a 2013. En el año

2009 la Balanza muestra una diferencia de 1.114 millones entre las exportaciones de Ecuador hacia el estado del norte y las importaciones de este hacia el país sudamericano. Entre los años 2010 y 2013 esta diferencia se acrecentó y estuvo alrededor de los 1.800 millones de dólares en favor de Estados Unidos (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2014). Con el cuadro 5 se puede determinar que sin el crudo que exporta Ecuador hacia el país norteamericano y a los productos derivados del mismo tales como Diésel o Nafta que importa el país sudamericano desde Estados Unidos, la Balanza Comercial No Petrolera ecuatoriana es negativa, demostrando que sin el petróleo que el país de Sudamérica exporta al mercado norteamericano sus exportaciones se reducirían en gran cantidad.

CUADRO 5
BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

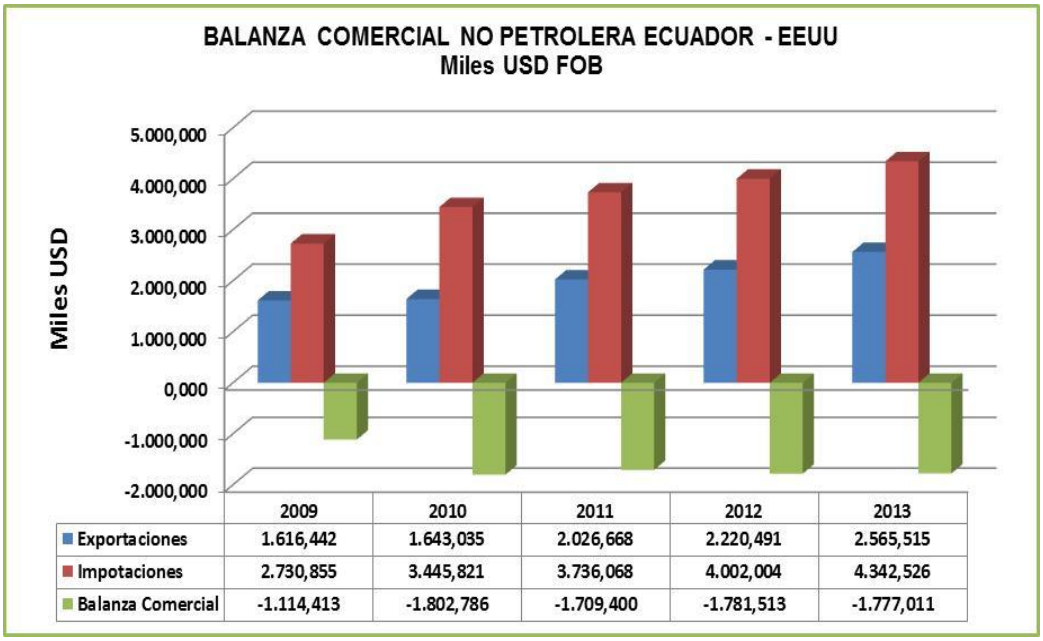

	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones	1.616,442	1.643,035	2.026,668	2.220,491	2.565,515
Impotaciones	2.730,855	3.445,821	3.736,068	4.002,004	4.342,526
Balanza Comercial	-1.114,413	-1.802,786	-1.709,400	-1.781,513	-1.777,011

Este cuadro permite observar la Balanza Comercial no Petrolera de Ecuador con Estados Unidos desde el año 2009 hasta el año 2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)
Elaborado por: Eduardo Terán

El cuadro 6 indica las exportaciones e importaciones de crudo y productos derivados del mismo entre Ecuador y Estados Unidos entre los años 2009 y 2013. La Balanza Comercial en este caso es positiva para Ecuador

durante los 5 años. En los años 2009 y 2010 la Balanza estuvo entre los 2.000 y los 2.500 millones de dólares en favor del país sudamericano, mientras que entre los años 2011 y 2013 esta estuvo entre los 5.300 y los 5. 900 millones de dólares también en beneficio del mercado ecuatoriano (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2014). Mediante el cuadro 6 se puede determinar que el crudo exportado por el país de Sudamérica hacia Estados Unidos es superior en términos de miles de dólares FOB a los derivados del mismo que importa el país sudamericano desde el norteamericano, lo cual ocasiona una la Balanza Comercial Petrolera positiva para Ecuador, demostrando la importancia que tiene para el país de Sudamérica la exportación del petróleo al mercado norteamericano.

CUADRO 6
BALANZA COMERCIAL PETROLERA DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

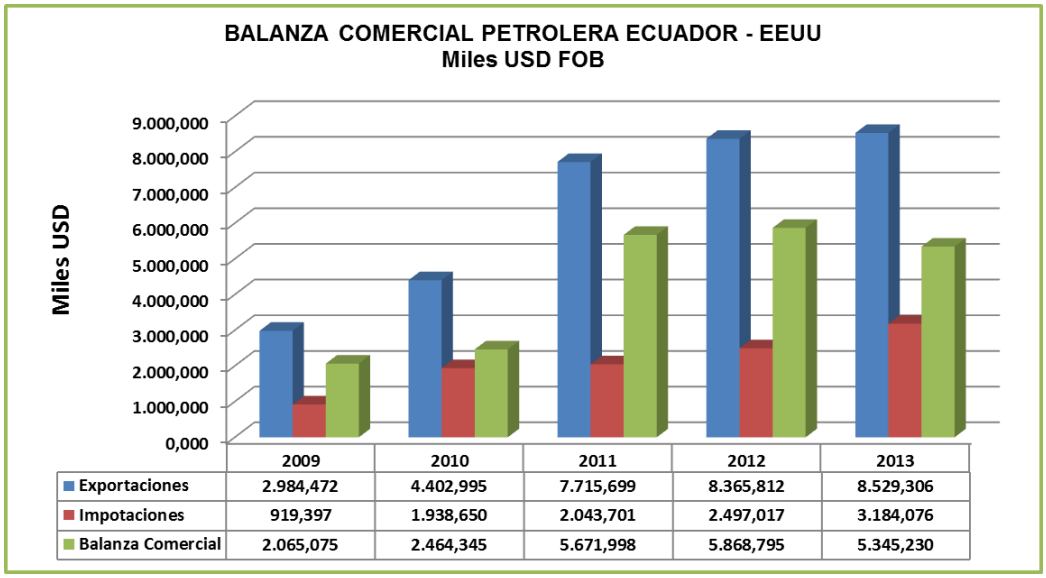

	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones	2.984,472	4.402,995	7.715,699	8.365,812	8.529,306
Impotaciones	919,397	1.938,650	2.043,701	2.497,017	3.184,076
Balanza Comercial	2.065,075	2.464,345	5.671,998	5.868,795	5.345,230

Este cuadro permite observar la Balanza Comercial No Petrolera de Ecuador con Estados Unidos desde el año 2009 hasta el año 2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)
Elaborado por: Eduardo Terán

El cuadro 7 revela la diferencia entre los saldos de la Balanza Comercial no Petrolera y la Petrolera entre los años 2009 y 2013, con lo cual también se calcula la Balanza Comercial Total entre los dos países en dólares FOB

(Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR), 2014).

CUADRO 7
SALDOS DE LA BALANZA COMERCIAL TOTAL, PETROLERA Y NO PETROLERA DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

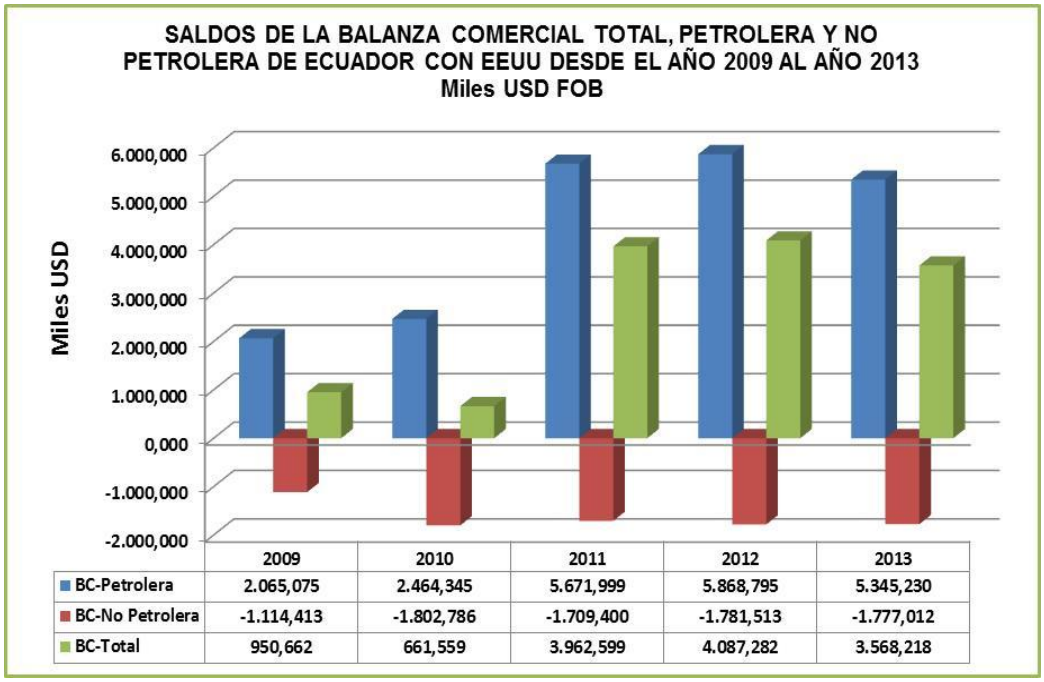

	2009	2010	2011	2012	2013
BC-Petrolera	2.065,075	2.464,345	5.671,999	5.868,795	5.345,230
BC-No Petrolera	-1.114,413	-1.802,786	-1.709,400	-1.781,513	-1.777,012
BC-Total	950,662	661,559	3.962,599	4.087,282	3.568,218

Este cuadro permite observar los saldos de la Balanza Comercial Total, Petrolera y no Petrolera de Ecuador con Estados Unidos desde el año 2009 hasta el año 2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)
Elaborado por: Eduardo Terán

Mediante los cuadros 4, 5, 6 y 7 se puede observar que la dependencia de Ecuador con Estados Unidos es la que propone la Teoría de la Dependencia, en base a una de sus principales características, que esta argumenta que las naciones del Sur se convierten en economías orientadas a la exportación de bienes primarios y a su vez que su aparato productivo es dependiente de la importación de bienes intermedios y de consumo final, algo que se cumple en esta relación comercial entre los dos países.

En el cuadro 8 se puede observar el Índice de Balassa entre Ecuador y Estados Unidos en base a la exportación de los 5 principales productos por parte de Ecuador al mundo, (para entender que es, cómo se calcula y la interpretación

de los resultados del Índice de Balassa véase el ANEXO 1 y para ver el cálculo del Índice de Balassa entre Ecuador y Estados Unidos véase el ANEXO 2).

Mediante los resultados que se observa en el cuadro 8 se puede inferir que ninguno de los productos exportados por Ecuador hacia Estados Unidos tiene ventaja para el país sudamericano, porque ninguno excede el +0.33. En la mayoría de casos el comercio de los productos que se muestran en la tabla tiene tendencia hacia un comercio intraproducto, se encuentra entre el -0.33 y el +0.33, en el cual el país del sur de América no se favorece ni desfavorece, mientras que en dos casos particulares que son el producto 0803 Bananas en los años 2007, 2008, 2011, 2012 y 2013 y el producto 1604 Preparaciones y conservas de pescado a lo largo de los 7 años de estudio, el comercio es desfavorable para Ecuador, debido al índice se encuentra por debajo del -0.33.

CUADRO 8
INDICE DE BALASSA ECUADOR – ESTADOS UNIDOS DE 2007 A 2013 EN BASE A LOS 5 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR AL MUNDO

Indice de Balassa Ecuador - Estados Unidos							
Detalle	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
2709 Aceites crudos de petroleo o de mineral bituminoso.	0,17	0,16	0,16	0,17	0,19	0,17	0,17
0803 Bananas o platanos, frescos o secos.	-0,35	-0,39	-0,18	-0,20	-0,37	-0,42	-0,43
0306 Crustaceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados y congelados.	0,00	-0,05	0,13	0,10	-0,02	-0,05	-0,12
1604 Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedaneos preparados.	-0,65	-0,81	-0,70	-0,68	-0,63	-0,63	-0,66
0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos y secos.	0,11	0,23	0,11	0,11	-0,04	-0,06	-0,05

Este cuadro permite observar el Índice de Balassa entre Ecuador y Estados Unidos de 2007 a 2013 en base a los 5 principales productos exportados por Ecuador.
Fuente: Banco Central del Ecuador y Trade Map
Elaborado por: Eduardo Terán

Hay que decir que el Índice de Balassa es un indicador a nivel micro, ya que mide "*el grado de importancia de un producto dentro de las exportaciones de un mercado a otro mercado, versus la importancia de las exportaciones del mismo producto en las exportaciones hacia el mundo"* (Durán y Álvarez, 2008), es decir nos brinda resultados por producto, mas no nos ofrece una visión macro de la importancia de una relación comercial entre dos países.

Para identificar los lazos comerciales entre Ecuador y Estados Unidos y entender por qué el Gobierno ecuatoriano decidió disminuir sus lazos de comercio con Estados Unidos mediante la no renovación de la ATPEDA fue necesario examinar las relaciones comerciales de Ecuador con el país norteamericano antes y después de la no renovación de la misma, para lo cual se investigó las relaciones comerciales bilaterales, donde se identificó diversas de las estrategias que utiliza el Gobierno estadounidense para el comercio exterior y la relación actual existente entre el Departamento de Comercio de Estados Unidos y el Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, donde se pudo observar que a pesar de varias diferencias políticas, las relaciones entre ambas instituciones se mantienen.

Además se examinó la relevancia del estado de Norteamérica para el sudamericano, a través de un recuento de las relaciones antes y después de la no renovación de la ATPDEA y la importancia de EE.UU. como principal socio comercial ecuatoriano, donde se evidenció que el país norteamericano ha tenido un papel preponderante para el crecimiento económico de Ecuador. Así mismo se estudió el comercio bilateral entre las dos naciones a través del análisis de las exportaciones, importaciones y la balanza comercial ecuatorianas con el estado norteamericano, a través de lo cual se evidenció que el país sudamericano mantuvo una balanza comercial positiva con Estados Unidos desde el año 2007 al año 2013.

Después de haber revisado el primer capítulo acerca de las relaciones comerciales de Ecuador con Estados Unidos y el ATPDEA, a continuación se va a examinar la política comercial China en Latinoamérica y Ecuador, la cual se da a partir del siglo XX cuando el estado asiático decide ingresar en los mercados de los países latinoamericanos con estrategias de cooperación en diferentes ámbitos.

CAPITULO II
POLITICA COMERCIAL CHINA EN LATINOAMERICA Y ECUADOR

2.1. Política comercial china en Latinoamérica

La política comercial se define como la conducción o manejo del conjunto de instrumentos por parte del estado para mantener, modificar, alterar, reducir o aumentar las relaciones comerciales de una nación con el resto de países del mundo. Esta política estatal se orienta hacia el comercio exterior y la búsqueda de mercados en los ámbitos bilateral, multilateral y regional, en base a la firma de acuerdos y convenios, así como también de tratados de libre comercio (TLC). Por otro lado, se realizan esfuerzos individuales o en conjunto con otros países para establecer diversos programas de desgravación arancelaria, negociaciones regionales y multilaterales. La política comercial tiene como objetivos primordiales: aportar al desarrollo del país, reducir los costos domésticos de producción, convertir al país en un lugar atractivo para producir e invertir, modernizar el aparato productivo, ampliar los mercados de destino de los productos de exportación y diversificar la oferta exportable (Veletanga, 2012).

China es un país que orienta sus esfuerzos en incrementar el comercio exterior, porque esto significa integrarse a la economía mundial, donde demuestra que tiene la capacidad financiera y económica para responder a los cambios mundiales que presentan tanto la globalización como la crisis económica y financiera mundial. China modificó su política comercial mediante reformas y además utiliza diferentes estrategias de inversión en Latinoamérica, lo cual le permite tener lazos comerciales con esta región. Para esto uno de los pilares en los que se basa el desarrollo de la Nación es el de la industria nacional a través de lo cual el estado asiático logra beneficios económicos superiores a la media nacional e internacional, pues adquiere materias primas de las naciones latinoamericanas, les da valor agregado y se los vende a los países de la misma región latinoamericana.

2.1.1. Desarrollo del comercio exterior

Desde el año 1993, la interdependencia y la globalización entre naciones hicieron del comercio internacional un aspecto fundamental dentro del ámbito de las relaciones internacionales. En lo que compete a las reformas chinas implementadas desde el año 2002 se encuentra que: el gobierno chino tiene como política de comercio el permitir a los productores evadir el pago del Impuesto al valor agregado (IVA) para las exportaciones y la subvaluación de la moneda, lo cual ha resultado en un sector exportador sobre desarrollado. Se da total libertad para que las empresas intercambien sus productos, así como una liberalización de precios, precios que incluso son inferiores a la media mundial y es esta la razón por la cual este país se ha vuelto llamativo al momento de producir, en otras palabras es el porqué de que China sea la fábrica del mundo, además de tomar en cuenta su mano de obra barata y la tecnología que ha adquirido (ONUDI, 2013: 1-5, 27-34).

Esta nación modificó sus leyes en función del potencial que tiene para negociar con el mundo, como con países de Latinoamérica y lograr así que su economía crezca en un 7,2% en promedio del año 2008 al año 2013, que es superior al crecimiento económico mundial que es de 3,3% promedio en los mismos años. Mediante la apertura de su mercado, este se convirtió en una oportunidad única para inversionistas extranjeros, dentro de los diferentes sectores de comercio. Las empresas internacionales logran tener éxito en referencia tanto a la producción, como a la distribución y también a la comercialización de diferentes bienes, introduciéndolos en su mayoría en los mercados de los países latinos. Por la relevancia que simboliza este sector, en el año 2012 representó el 50% del PIB en China (ONUDI, 2013: 1-5, 27-34).

Otro elemento que condescendió a China hacia una inserción total en el comercio internacional fue su ingreso como miembro activo en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Desde el año 2001 China empezó una agresiva campaña para tener una mayor posición a nivel mundial y lograr relacionarse con otros mercados, donde son los países emergentes los que destacan, de manera esencial los Latinoamericanos. Es así que de una manera progresiva

China ingresó en diferentes mercados, lo que a su vez dio lugar a un cambio legislativo dirigido a hacer más fácil el invertir en China (Davies, 2012: 1).

Entre los principales ajustes de las políticas comerciales chinas se encuentran: la reducción de diversas tasas arancelarias a causa que los aranceles que utiliza el Gobierno Chino llegan a un máximo del 4% dentro de cualquier línea arancelaria. Por otro lado se dio la eliminación de los permisos de importación y la disminución progresiva de las restricciones paraarancelarias. A raíz de esta política comercial, China se convirtió en una nación de consumo masivo de bienes y servicios importados desde el exterior, mientras que a la vez fomentó la producción de bienes dentro del país (Davies, 2012: 1).

En otro ámbito, los tratados comerciales refiriéndose a los Tratados de Libre Comercio (TLCs), es otro de los puntos imprescindibles en cuanto al desarrollo del comercio exterior chino. El estado asiático firmó acuerdos bilaterales de comercio con 12 países latinoamericanos; estos permiten tanto importar materias primas y productos semielaborados, como utilizar esos recursos para la fabricación de productos acabados con alto valor agregado, los mismos que son exportados a países en desarrollo (UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT, 2013:1-4). Aquí se nota de forma clara el pilar de la Teoría de la Dependencia la cual utiliza la dualidad centro-periferia para exponer que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para las naciones no desarrollados, a los que se les asignó un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que los mayores beneficios se realizan en los países centrales, a los que se determinó la producción industrial de alto valor agregado (Prebish, 1949:76).

Desde el año 2002 los productos manufacturados ocupan un mercado importante dentro del comercio; estos significan el 90% de las exportaciones del estado. En el año 2013, China se posicionó como el principal país exportador del mundo, donde empero de la lejanía logra comerciar cada vez más con naciones latinoamericanas. Sus cifras oficiales muestran que en ese año obtuvo un excedente comercial que alcanzó los 260 mil millones de dólares, lo que

significa un aumento en un 12,8% en comparación con el año 2012 (SANTANDER TRADE, 2013: 1).

Otro de los puntos tomados en cuenta para el desarrollo de su comercio fue el aumentar su participación política dentro de foros u organizaciones de carácter internacional. La presencia que tiene China a nivel global no es pasiva o simbólica como hasta los años 90´s, la dinámica que caracteriza a esta nación es tener un rol mayor cada vez que lo involucre de manera más profunda con el mundo de manera que tenga un mayor número de socios políticos como Rusia, Bielorrusia, etc., así como también países de Latinoamérica como por ejemplo: Venezuela, Cuba, Brasil, Ecuador entre otros, que avalen las decisiones que este estado toma (Štepková, 2014: 1).

La membresía que China tiene dentro de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de Comercio, la Conferencia de Desarme, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, es una muestra más de la apertura y relevancia que tiene para China el aumentar su presencia en la toma de decisiones políticas globales, siempre con al afán de buscar inclinarlas a su beneficio y con el fin de establecer un orden mundial a su antojo (Štepková, 2014: 1).

Dentro de lo que se refiere al comercio chino, hay dos factores que incentivaron el incremento en la producción de las empresas, en sus exportaciones y de forma consecuente en el comercio exterior. En primer lugar: el comercio electrónico, el cual significó un aumento del 7% de las ventas que realizan las empresas, además el uso de las redes informáticas permite una conexión más rápida de China con el mundo. El segundo punto a tomar en cuenta es la cotización de acciones en la bolsa de valores tanto en la de Shanghái como en la de Wall Street. Compañías como: China Automotive Systems Inc, China Electric Motor Inc, Fuwei Films, PetroChina y cientos de otras más, aumentaron su poder económico, tanto por lo que fabrican y exportan, así también porque millones de inversionistas se convierten en accionistas de estas empresas (Jianlong, 2013:6).

2.1.2. Estrategias de China para la inversión

La segunda economía y la nación más poblada en el mundo desarrolla estrategias de inversión tanto a nivel local como internacional, donde buscó incrustarse en diferentes países donde predominan los latinoamericanos, mediante la Cooperación Sur-Sur (CSS) a fin de ayudar a los países de Latinoamérica a enfrentar problemas comunes para superar a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo. China busca cumplir esto mediante un marco amplio de colaboración en los ámbitos político, económico, social, cultural, comercial, ambiental y tecnológico sea de forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional, a través de mecanismos como: el intercambio comercial, el intercambio de experiencias exitosas, y la inclusión. (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), 2015).

Con este fin China se destaca por su apertura hacia la inversión de empresas multinacionales, la fusión entre empresas chinas y extranjeras y el impulso de la industria local, todo esto con el fin de ganar mayor participación económica y política y a su vez moldear al mundo según sus intereses. Es evidente que durante la historia China adoptó estrategias diferentes a las de otros estados pero que le fueron útiles en cuanto a la búsqueda de sus objetivos, esta actúa de manera pacífica, rápida, silenciosa y total (Pavón, 2012: 30-44).

En un principio China tenía una participación marginal dentro de los diferentes ámbitos que envuelven al mundo (economía, política, comercio, etc.), pero su efectividad se aprecia cada vez que otras potencias económicas como la Unión Europea o Estados Unidos quieren actuar, estos se ven imposibilitados pues de forma continua perciben más poder en el escenario mundial. Por un lado, si bien China colabora con Estados Unidos y con varios países de Latinoamérica al prestarles dinero en épocas de recesión y depresión financiera como la vivida entre 2008 y 2013, el objetivo primordial es crear lazos de dependencia hacia China y de esa manera reducir la influencia que Estados Unidos mantiene con diferentes naciones del mundo, entre otros los latinoamericanos. El estado norteamericano es el principal deudor de China, cuya deuda asciende a 1.3 billones de dólares (Pavón, 2012: 30-44).

Otro aspecto tomado en cuenta por China fue frenar el dominio cultural que tiene el mundo Occidental, de manera primordial dentro de los países de Latinoamérica, a través de la propagación de su cultura y que el mundo se interese por conocer y emular algunas tradiciones o comportamientos propios de esta cultura milenaria (Clarín, 2010: 1).

En el año 2010 China preparó una campaña denominada Cultura Global Emergente, la cual está enfocada en que el mundo pero que se centra en los ciudadanos de Latinoamérica conozcan China, en que se interesen por un modelo chino sostenible y por los valores asiáticos; empero según Darío Mizrahi (2014), "*el interés detrás de esta campaña es que más personas sean parte de lo que promulga China y que ponga fin al dominio cultural estadounidense*". En esta estrategia de poder blando, China gastó hasta el año 2013, 2.900 millones de dólares, a través de campañas publicitarias, centros de mandarín en varios países latinoamericanos, becas para estudiantes latinos, apoyo a la industria del cine y música para adaptar los medios chinos a idiomas extranjeros (Clarín, 2010: 1).

La segunda economía del mundo multiplicó seis veces su inversión en el exterior entre los años 2007 y 2013 alcanzado los 140.000 millones de dólares. El sector energético es el principal destino de la inversión extranjera de China. El país asiático mantiene cuatro billones de dólares de reservas internacionales en varios fondos soberanos, lo que implica un margen de maniobra importante en el ámbito económico para inversiones. Desde el año 2007 al año 2013 Estados Unidos fue el principal receptor mundial de inversión china. En Europa, el destino más importante durante el primer semestre del año 2013 fue Reino Unido con 24.000 millones de dólares, el doble que en Francia (Universitat Ramón Llull, 2014).

Aunque la inversión china ha llegado a casi todos los rincones del planeta, África ha centrado gran parte del interés de las instituciones y gobernantes del país asiático. Nigeria, con 21.000 millones, Etiopía y Argelia con unos 15.000 millones y Angola y Sudáfrica con aproximadamente 10.000 millones han destacado en la lista de inversiones de los fondos soberanos chinos. Según un estudio de la Cadena de Televisión BBC Mundo (2014) se estima una

previsión de que la demanda de energía de China se habrá triplicado en el año 2050 respecto a la del año 2013. Desde el año 2008, la nación asiática ha invertido más de 400.000 millones de dólares en asegurar el suministro eléctrico para sus habitantes. Otro producto por el que China siente apetito es el metal, el cual es clave para garantizar el crecimiento de la construcción y aunque no con tanta magnitud, algunas entidades financieras como Morgan Stanley, Barclays o Standard Bank, y otros grandes nombres propios como Ford, IBM o General Motors, también han sido receptores de inversión china (Universitat Ramón Llull, 2014).

China también invierte en Latinoamérica, ya que también cuenta con importantes recursos naturales, y los desequilibrios financieros de muchos estados hace que estos abran los brazos a la inversión extranjera. En Venezuela por ejemplo, la empresa China National Petroleum Corporation llegó a un acuerdo en el año 2013 con el entonces ministro venezolano de Petróleo, Rafael Ramírez, para la inversión de 42.000 millones de dólares. Además, Venezuela ha recibido unos 50.000 millones en créditos garantizados con entregas de petróleo (Universitat Ramón Llull, 2014).

Brasil también ha sido un importante destino de la inversión de China, donde en el año 2010 la empresa china Sinopec compró el 40% de la española Repsol en Brasil por 7.100 millones, y un año más tarde hizo lo propio con el 30% de la portuguesa Galp, por más de 5.000 millones. En Argentina, la compañía China National Offshore Oil Corporation se ha convertido en la segunda mayor petrolera del país después de la nacionalizada YPF. También cabe destacar la presencia del país asiático en Perú, donde el consorcio MMG LTD adquirió las minas de cobre Las Bambas, la mayor en cuantía de la historia peruana. China elevó su inversión en proyectos mineros en Perú a 19.000 millones de dólares en el año 2013 (Universitat Ramón Llull, 2014).

China además de invertir en sectores estratégicos, busca impulsar a estudiantes extranjeros a que estudien en este estado, pero además notó que las exigencias en el nivel de educación mundial aumentaron. Cada mes un aproximado de 10 millones de educandos chinos rinden el examen más

importante de sus vidas, llamado el Gao Kao. Esto decide el futuro de los jóvenes y los mejores, al igual que como ocurre en la India y en Singapur, son becados para que estudien en las mejores universidades del mundo. Centros educativos de primer nivel como Harvard, Oxford, Yale y Princeton, son los destinos de los educandos y el Gobierno los apoya con el fin de que regresen a su país a implementar todo lo aprendido ahí (GLOBAL ASIA, 2014: 1). De acuerdo a la información revelada por el Instituto de Educación Internacional, en el año 2012, 1'300.000 estudiantes extranjeros cursaron algún tipo de educación en Europa y Estados Unidos, la mayoría de estos eran chinos (PEOPLE'S DAILY: INTERCHINA CONSULTING, 2013: 1-3).

El capital humano es un factor clave en todo desarrollo económico, por lo tanto, preparar a sus estudiantes en el extranjero es una inversión para el Gobierno desde el año 2007, a sabiendas de la relevancia que tiene el incrementar la capacidad intelectual de la población, el poder aprender en las mejores universidades de Occidente para utilizarlo en beneficio de su país; esta estrategia es similar al llamado "efecto esponja", la cual es una de las principales estrategias de inversión del estado (Van Mol, 2007: 111-114).

China, a causa de los millones de habitantes y a las necesidades de la población, creó redes comerciales en todo el mundo, lo cual comenzó mediante la implementación de empresas chinas que producen bienes y servicios manufacturados para el ámbito local, para luego vender estos bienes en tiendas chinas, que se encuentran en diferentes países del mundo, que cuentan a su vez solo con trabajadores chinos, para al final ingresar el dinero en bancos chinos (Puig, 2013:5).

Como se mencionó, al indicar que China se convirtió en la fábrica del mundo, esta nación está siempre pendiente de lo que podría sacar de provecho a raíz de la crisis mundial, la cual golpeó la economía europea y norteamericana y que como consecuencia desencadenó en una venta masiva de fábricas, donde predominaron las de Europa, las mismas que despertaron el interés de los inversores asiáticos (Puig, 2013:5).

Un claro ejemplo de esto fue el “Foro de Negocios e Inversores China 2012”, realizado en la ciudad alemana de Colonia, donde se reunieron multinacionales chinas para evaluar y concretar opciones de compra de empresas europeas. La empresa Sany Heavy Industry, realizó una inversión de 100 millones de euros al establecer una central de su empresa en Bedburg y después gastó otros 360 millones de euros más en adquirir la reconocida empresa alemana “Putzmeister”, que de igual manera se dedica a la fabricación de concreto. Por ende, Sany produce más de la mitad de bombas de concreto que compra China y Putzmeister que es una empresa, sinónimo de tecnología y confiabilidad, produce otro 40% de concreto que es comprado por otros países del mundo, la diferencia es que ahora la marca es “Made in Germany” (Bryant, 2012: 1).

Este patrón de conducta o estrategia que el Gobierno apoya y sigue de manera fiel desde las primeras reformas económicas en 1978 y más pronunciadas a partir del año 2000 con la apertura de su economía al exterior, donde destacan los países de Latinoamérica, logra una sinergia única que ya se ve en varias ciudades del mundo, donde ofrece puestos de trabajo a una parte representativa de la población y así extender su dominio sin que se note. A partir de estas estrategias China mantiene un liderazgo comercial, financiero y tecnológico y a su vez protege los intereses de sus empresas y empleados (Puig, 2013:5).

La presencia del país asiático en la economía latinoamericana se ve motivada en base a participaciones directas mediante la firma de contratos por parte del Gobierno chino tanto en proyectos, como en obras civiles, además de inversiones financieras de empresas o inversionistas chinos en actividades de explotación petrolera, construcción de puentes, construcción de carreteras, por citar algunas de ellas (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2014).

La capacidad que este gigante logró para introducirse en otros mercados cambió el rumbo de la economía mundial, no obstante, la apertura que tiene hacia la inversión extranjera directa, el momento en que una compañía

extranjera busca desarrollar sus actividades, el Gobierno impone una serie de impuestos. Entre los principales están: el impuesto a las sociedades equivalente a 33%, impuesto del 15 % a las empresas que utilizan altos niveles de tecnología, mientras a fábricas chinas, que se dedican a fabricar bienes con propiedad intelectual similar a las foráneas que pagan impuestos, el Gobierno les da todas las facilidades eximiéndolas de cualquier responsabilidad (DELOITTE TOUCHE TOHMATSU LIMITED, 2013: 1-4, 16-19).

2.1.3. Expansionismo chino

A partir de los años 90´s China comenzó su ingreso en el mercado mundial basado en una política de precios de bajo coste, lo cual desestabilizó la economía del mundo. Varias empresas, pero sobre todo fábricas de Europa quebraron de forma abrupta a causa de la rauda alza de importaciones de productos chinos denominados “Low Cost” y a raíz de esto la producción emigró a países donde tanto los costos de fabricación como la mano de obra están por los suelos incluso por debajo también de los mínimos de dignidad humana. Como consecuencia varios productos y algunos de necesidad básica, ya solo se fabrican en China lo cual representa que el estado asiático es y será el que decida los futuros precios en el mercado mundial (Zayov, 2014).

Tanto los países europeos como los de otras regiones del mundo que vivieron las consecuencias tanto de la crisis financiera como de la innovación tecnológica más grande la historia, cedieron toda la producción a oriente a partir del 2008, con el fin de abaratar costos, donde predomina China, al ser el mayor exportador mundial con 1.770.000 millones de dólares y con una participación del 31% de la exportaciones en su Producto Interno Bruto (PIB). El diseño, desarrollo y producción de una variedad de productos fueron y son usurpados por el estado asiático. Mediante esta idea el Gobierno chino construye lo que se llama “una puerta o puente Europeo al mundo” con la inversión de millones de dólares en naciones olvidadas por sus “enemigos” como Rumanía en el año 2011, a la que China procura convertir en un “tigre enorme” que controle el mercado asiático en Europa (Zayov, 2014).

En otro lado del mundo China también continúa con su expansión económica, donde desde el año 2007 aumentó sus lazos de cooperación con América Latina. La figura de China toma fuerza dentro de la economía de Latinoamérica a raíz de sus múltiples participaciones dentro de proyectos y programas, además de inversiones financieras tanto privadas como estatales en actividades de construcción de hidroeléctricas, carreteras, aeropuertos, hospitales, centros de educación, por citar varias de ellas (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2014).

El país asiático exterioriza que su principal interés es cooperar con esta región en el sector agrícola. Mediante este fin el Gobierno chino propuso tratar diferentes temas, entre los cuales están: cooperación en el ámbito técnico-científico, reserva alimentaria, material logístico chino y a su vez compra y venta de tierra. La tradición imperial del estado de Asia es histórica y sería ingenuo menospreciarla. Analistas internacionales especulan que es un simple interés comercial, pero *"sería más sabio analizarlo como un sagaz movimiento de ajedrez para controlar el tablero y quizá hacer un "jaque mate" en América Latina"* (Ospina, 2015).

China actúa de manera supuesta solo de una forma comercial, sin mostrar interés expansionista pues el Gobierno de la República Popular China fundamenta que la relación existente entre China y Latinoamérica es beneficiosa para ambas partes para fortificar, entre las dos regiones, además del intercambio comercial y energético, también el educativo y el científico. El estado asiático invierte de forma decidida en países de América Latina. Según el Instituto de Gobernanza Económica Global de la Universidad de Boston, China concedió 102.000 millones de dólares en préstamos a América Latina entre el año 2007 y el año 2013. Este tipo de préstamos hace que la región latinoamericana se endeude cada día más con el gigante oriental y dependa de las relaciones comerciales, las cuales ya sobrepasan los 200.000 millones de dólares (Ospina, 2015).

Los lazos comerciales y de inversión que existen entre China y los países latinoamericanos se expandieron en el año 2010, cuando el importe del comercio bilateral se acercó a los 200.000 millones de dólares y desde el año 2004

Latinoamérica fue el socio comercial más dinámico del Estado de oriente. China dentro de sus avances en la región logró ser el primer mercado exportador de Brasil y Chile, el segundo para Perú, Cuba y Costa Rica mientras que en Nicaragua se construye un canal interoceánico, el cual le dará control en la región (CEPAL, 2012).

Asimismo China es el tercer país de origen de las importaciones de Latinoamérica, con el 13% del total de las importaciones y además América Latina se convirtió en uno de los destinos con mayor cantidad de Inversión Extranjera Directa por parte del Gobierno chino. La influencia del estado asiático es tan representativa en Latinoamérica que se procura que el próximo foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se realice en la ciudad china, Beijín (CEPAL, 2012).

La apremiante necesidad china de suministro energético, de petróleo, gas, carbón, entre otros minerales y de adquirir varios productos del sector agrícola, entre otros la soya, es una de las razones para que China se fije en Latinoamérica. Asimismo el deseo de abrir lazos comerciales y mercados para sus manufacturas pero sin dejar de lado la aspiración de este imperio de promover sus doctrinas comunistas y de propagar su poder político (Ospina, 2015).

2.2. Política comercial china en el Ecuador

A raíz de la crisis económica y financiera mundial que inició el año 2008 la mayoría de países toman medidas proteccionistas para no afectar su mercado interno y que a su vez su economía no se vea afectada. Ante eso y puesto que la crisis no afectó a la economía china como al resto de las economías de algunos estados del mundo, su Gobierno busco crear lazos comerciales con diferentes naciones del mundo, donde destacan las latinoamericanas y dentro de ellos Ecuador es uno con el cual creó una relación bilateral sostenida. Ante la crisis desatada, Ecuador dejó de exportar desde el año 2008 diversos productos, porque la economía del resto de países no era la óptima para importar productos que no son de primera necesidad (rosas, alcachofas, etc.).

China desde el año 2009 abrió oportunidades comerciales al estado sudamericano para que exporte diversos productos (de manera primordial materias primas), además el país asiático exportaba productos para consumo final a bajo coste al mercado ecuatoriano. China también se introdujo en la economía ecuatoriana mediante la entrega de préstamos con bajos intereses, con la compra anticipada de crudo, la participación de sus empresas en obras civiles, entre otras actividades.

2.2.1. Ministerio de Comercio de la República Popular China

A causa del desarrollo del comercio tanto exterior como interior de China y con el fin de fortalecer la administración y el control del comercio exterior se crea en el mes de noviembre del año 1949 el Ministerio de Comercio del Gobierno Popular Central, el cual mantuvo su nombre hasta el mes de agosto del año 1952 cuando tomo el nombre de Ministerio de Comercio Exterior del Gobierno Popular Central, con el objetivo de que se enfoque en el comercio exterior, dejando relejado al comercio interior. Entre los años 1979 y 1982 el Ministerio se dividió en la Comisión Estatal de Administración de Importación y Exportación y la Comisión Estatal de Administración de Inversión Foránea (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2010).

En el mes marzo del año 1982 cambia su nombre por Ministerio de Economía y Comercio Exterior con el objetivo de fomentar la unión del comercio con el ámbito económico. Trece años después, en el mes de marzo del año 1993 toma el nombre de Ministerio de Cooperación de Comercio y Economía Exterior con la finalidad de que la cooperación vaya de acuerdo con el comercio internacional del país asiático, para en el mes de marzo del año 2003 tomar su nombre vigente como Ministerio de Comercio, que forma parte del Consejo de Estado con el fin de encargarse del comercio exterior e interior y de la cooperación económica internacional (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2010).

Las principales funciones del Ministerio de Comercio de China son diseñar políticas y estrategias para el desarrollo del comercio nacional e

internacional y para la cooperación económica, trazar la planificación para el desarrollo del comercio interno, promover el reajuste estructural de la industria, ser el responsable de controlar el mercado interno, liderar la coordinación para reglamentar el orden económico de mercado, elaborar métodos innovadores para la exportación e importación de productos, aplicar políticas de comercio en el ámbito tecnológico, planificar el desarrollo del comercio de servicios, elaborar estrategias para el comercio bilateral y la cooperación económica, guiar los trabajos de la delegación china ante la OMC, entre otras (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2014).

Dentro de las estrategias para el comercio internacional fomentadas por el Ministerio de Comercio de la República Popular China se encuentra la creación de las Oficinas de Consejeros Económico-Comerciales en diferentes países del mundo, entre ellos Ecuador. En el año 2009 se crea dentro de la Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador la Oficina del Consejero Económico-Comercial de la Embajada de la República Popular China en el República de Ecuador con el objetivo de fomentar lazos en el ámbito comercial y también con el fin de crear relaciones de cooperación por parte de China en Ecuador (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2014).

Desde el año 2009 se firmaron dos convenios entre el país asiático y el sudamericano con el apoyo de la Oficina del Consejero Económico-Comercial de Ecuador (El Universo, 2009). El 20 de abril del año 2010 se firmó un Memorando de Entendimiento de Cooperación Agrícola, con el propósito de estimular el apoyo económico y técnico bilateral, para de esta forma incrementar el comercio de productos agrícolas y así fortificar la participación científica y la producción de la ganadería y la agricultura. El convenio integra el intercambio de profesionales de investigación agrícola, intercambio de información acerca de leyes y políticas de agricultura ciencia y mercado, la definición de proyectos conjuntos, capacitación de técnicos, elaboración de un plan de trabajo y cooperación y el intercambio de recursos energéticos (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2010).

El 27 de diciembre del año 2010 se firma un convenio entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador (Senescyt) con el propósito de coordinar acciones mutuas que permitan tramitar o destinar recursos técnicos, humanos y económicos entre las dos instituciones para el desarrollo de la educación superior en las áreas de tecnología y ciencia. Como parte del convenio el Gobierno de China entregó 20 millones de yuanes (alrededor de tres millones de dólares americanos), 50 computadoras de escritorio y 40 computadores portátiles para el fortalecimiento tecnológico de la Senescyt (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2010).

En el mes de abril de 2011 una misión comercial del Ministerio de Comercio de la República Popular China representada por una delegación empresarial nombrada "Shangai World Expo (Gropu) Co. Ltd" visitó Ecuador con el objetivo de participar en una ronda de negociaciones junto con varios representantes de la Cancillería ecuatoriana para ampliar la oferta exportable ecuatoriana al mercado chino (de manera esencial frutas tanto frescas como procesadas y de flores). Durante las negociaciones se firmó un acuerdo para concretar alianzas comerciales en esos sectores así como para el apoyo del sector privado de Ecuador para diversificar las exportaciones el gigante asiático y lograr de esta manera el desarrollo de actividades para la promoción del comercio bilateral (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2011).

El Gobierno chino mediante su Ministerio de Comercio informó en el mes de febrero del año 2013 que va a aumentar su inversión en América Latina. Nombró a Ecuador como uno de los países que mayor apoyo en el ámbito de cooperación y comercio recibirá por parte de China pues es uno de los estados con los que mantiene un mayor vínculo comercial en la región. Esta inversión china se distribuyó en el año 2013 en sectores como la minería y energía, aunque también se invirtió en áreas como la agricultura, la infraestructura y la manufactura, entre otras (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2013).

2.2.2. Estrategias de China para las relaciones comerciales

En el segundo semestre del año 2008 se desencadenó la crisis económica y financiera mundial lo que originó que una serie de países apliquen políticas proteccionistas dentro de sus economías con el fin principal de evitar déficits en la balanza de pagos y también para poder combatir el incremento de la competitividad en productos con excesivos inventarios en China, el cual era uno de los pocos estados que no estableció medidas proteccionistas en su comercio internacional. En la mayoría de casos estas políticas de protección adoptaron la forma de barreras no arancelarias. Las medidas restrictivas afectaron también a los países de Latinoamérica, lo cual aumentó los impactos de la crisis en los intercambios comerciales (Observatorio de la Economía Latinoamericana, 2014).

El comercio exterior fue uno de los principales afectados de la crisis internacional que inició en Estados Unidos en el año 2008 como una crisis económica y financiera, la cual impactó también en los mercados de los estados de América Latina. En el año 2009 el comercio internacional desaceleró, tanto en las importaciones como en las exportaciones. La demanda de productos de Latinoamérica por parte de la Unión Europea, Estados Unidos y varias naciones de Asia (en menor magnitud desde China), que eran los principales compradores de productos latinoamericanos, disminuyó con respecto al año 2008 (CEPAL, 2011). Además se registró el desplome de los flujos comerciales intrarregionales de América Latina, donde destacó el derrumbe del sector manufacturero. A raíz de la crisis los países de Latinoamérica comenzaron con un objetivo de potenciar el mercado interno, donde Ecuador no fue la excepción (Observatorio de la economía Latinoamericana, 2014).

No obstante de la crisis económica mundial, China no tuvo que incorporar medidas proteccionistas en su comercio exterior, lo cual le permitió mantener un creciente comercio con diferentes regiones y países donde destacaron las crecientes relaciones comerciales entre el gigante asiático y Latinoamérica, iniciando dichas relaciones mediante la Cooperación Sur-Sur (CSS) a fin de ayudar a los países de Latinoamérica a enfrentar problemas

comunes para superar a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo. China busca cumplir esto mediante un marco amplio de colaboración en los ámbitos político, económico, social, cultural, comercial, ambiental y tecnológico sea de forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional, a través de mecanismos como: el intercambio comercial, el intercambio de experiencias exitosas y la inclusión. (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), 2015).

Hasta el Gobierno de Lucio Gutiérrez, ex presidente ecuatoriano-entre el año 2003 y el año 2007 el comercio bilateral se basó en las materias primas que el estado sudamericano proveía al asiático (Observatorio de la economía Latinoamericana, 2014). En el año 2007 Ecuador mediante su presidente expresó su apertura de negociar con el Gobierno chino, tanto en exportaciones (para exportar además de materias primas, diversos productos semi-elaborados) como en importaciones (de productos para consumo final) y es así como de igual manera crece la Inversión Extranjera Directa (IED) de China en Ecuador (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

Ecuador es uno de los países latinoamericanos que recepta un mayor número de capitales por parte del Gobierno de la República Popular China. Hasta finales del año 2013, más de 20 empresas chinas invirtieron en el estado sudamericano una suma superior a los 400 millones de dólares de manera directa dirigiéndolos a múltiples sectores de la economía ecuatoriana, tales como: la explotación minas y canteras, comercio, transporte, servicios prestados a empresas, construcción de infraestructura, cooperación tecnológica, industria manufacturera, etc., tal como lo muestra el cuadro 9 (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2014).

En el cuadro 9 se puede observar el flujo de inversión extranjera directa de China en Ecuador por sectores económicos expresados en miles de dólares. El sector de mayor inversión directa fue el de explotación de minas y canteras con el 98,62% que equivale a 474,252 millones de dólares en los 7 años de estudio, seguido por detrás por el comercio, transporte y servicios con el 1,22% que representaron 5,850 millones en el mismo periodo de tiempo, mientras que la

suma del resto de sectores llega 0,16% para completar el 100% de inversión del país asiático en el sudamericano. En este cuadro se muestra que China busca principalmente extraer bienes primarios de las tierras ecuatorianas con el fin de importar dichas materias primas para elaborar bienes con valor agregado.

CUADRO 9
FLUJOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DE CHINA EN ECUADOR POR SECTORES ENTRE 2007 A 2013 (EN MILES DE DOLARES)

FLUJOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DE CHINA EN ECUADOR POR SECTORES ENTRE 2007 A 2013 EN MILES USD									
Sectores	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**TOTAL**	**%**
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0	3	64	12	47	79	4	***209***	**0.04**
Comercio, transporte y servicios	2,550	90	700	224	1,435	402	449	***5,850***	**1.22**
Construcción de infraestructura	3	5	1	7	25	1	1	***43***	**0.01**
Cooperación tecnológica	0	0	12	17	24	27	33	***113***	**0.02**
Explotaciones de minas y canteras	85,389	46,440	55,528	44,691	78,484	85,320	78,400	***474,252***	**98.62**
Industria manufacturera	0	0	4	25	137	65	184	***415***	**0.09**
Total	**89,949**	**48,546**	**58,318**	**46,986**	**82,163**	**87,906**	**81,084**	***480,882***	**100**

Este cuadro permite observar el flujo de inversión extranjera directa de China en Ecuador por sectores entre 2007 a 2013 en miles de dólares.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Investment Map
Elaborado por: Eduardo Terán

En el cuadro 10 se observa la serie histórica del flujo de inversión extranjera directa de China en Ecuador entre los años 2007 a 2013 expresados en miles de dólares. En el año 2007 China invirtió algo más de 89 millones de dólares para posteriormente en 2008 reducir esta cantidad a 48 millones, elevándolo posteriormente unos 10 millones en 2009 para alcanzar los 58 millones. El año 2012 fue el de mayor inversión china en el país sudamericano con alrededor de 88 millones, previo a una reducción en el año 2010 donde se alcanzó los 46 millones y un realce en el año 2011, cuando la nación asiática invirtió cerca de 82 millones. En el año 2013 se invirtieron algo más de 81 millones por parte del gigante asiático, para una suma total de 480,882 millones entre 2007 y 2013. Se muestra en este gráfico como constante que la inversión china ha sobrepasado los 80 millones de dólares, a excepción de los años 2008, 2009 y 2010, donde debido a la crisis económica y financiera mundial el mundo sufrió una recesión, ocasionando que el país asiático disminuya su inversión en Ecuador.

CUADRO 10
SERIE HISTÓRICA DEL FLUJO DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA DE CHINA EN ECUADOR ENTRE 2007 Y 2013 (EN MILES DE DOLARES)

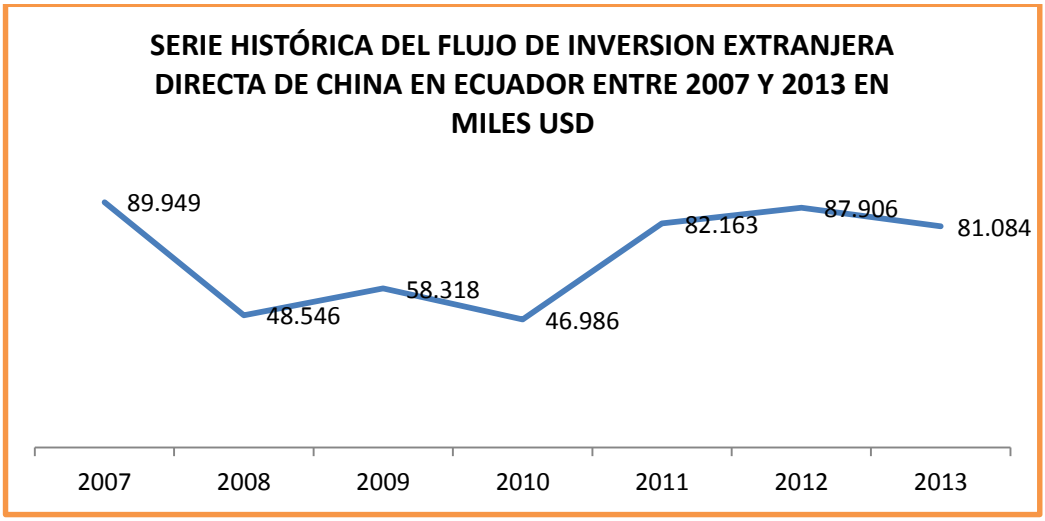

Este cuadro permite observar la serie histórica del flujo de inversión extranjera directa de China en Ecuador entre 2007 a 2013 en miles de dólares.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Investment Map
Elaborado por: Eduardo Terán

El gobierno de China entabló lazos con Ecuador para el desarrollo económico y social ecuatoriano, con un aporte de más de 56 millones de dólares desde el año 2008, cuando los dos países ensancharon sus relaciones diplomáticas, comerciales, políticas y económicas. Mediante estos aportes financieros, China lleva a cabo 21 programas que benefician al desarrollo económico del Ecuador (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013). Desde el año 2009 el Estado sudamericano busca que las relaciones bilaterales económicas y comerciales con el gigante asiático sean cada día más estrechas y sólidas en base a los esfuerzos mancomunados hechos por los dos pueblos (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2014).

La presencia de China dentro de la economía ecuatoriana se plasma también mediante inversión extranjera indirecta, mediante sus múltiples participaciones tanto en proyectos, como en obras civiles, además de inversiones financieras tanto privadas como estatales y en actividades de explotación petrolera y minera por citar algunas de ellas (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2014). La principal estrategia china para ingresar

en Ecuador, fue la de ofertar préstamos con un bajo interés (incluso mediante el cobro por la preventa de petróleo ecuatoriano), poner a disposición empresas tanto públicas como privadas que trabajen dentro del país sudamericano en la construcción de refinerías, hidroeléctricas, carreteras, etc. (CEPAL, 2011).

En el año 2013 el Gobierno del estado asiático acordó propuestas con el Gobierno ecuatoriano a fin de promover el turismo entre las dos naciones a través de la promoción de medios públicos en los dos países, junto con una mayor coordinación con las operadoras y agencias de viajes ecuatorianas y chinas, así como también China propuso a Ecuador que varias de sus empresas participen dentro del territorio ecuatoriano en impulsar proyectos de construcción de infraestructura en el sector hotelero. Por otro lado el estado de Asia también ofreció al país de Sudamérica continuar con el impulso del comercio bilateral con la finalidad de que una mayor cantidad de productos ecuatorianos ingresen en el mercado chino (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

Para la continuidad de las estrategias para las relaciones comerciales de China y Ecuador, los dos estados crearon un Convenio de Servicios Aéreos donde se establecieron catorce frecuencias semanales entre las dos naciones. De esta forma el Gobierno Chino intenta seguir con su cooperación y con el mantenimiento de la relación bilateral en diferentes áreas con el país sudamericano (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

2.2.3. Cámara de Comercio Ecuatoriana-China

En el mes de diciembre del año de 1997 se funda en la ciudad Guayaquil la Cámara de Comercio Ecuatoriano China (CCECH) con la finalidad de fomentar y fortalecer las relaciones de cooperación económica y el comercio bilateral entre la República Popular China y la República de Ecuador. La Cámara surgió como una entidad sin fines de lucro, que busca forjar un flujo cada vez mayor de intercambios y negocios comerciales bilaterales, para beneficio de los pueblos de los dos estados (Cámara de Comercio Ecuatoriano China, 2014).

La misión principal de la Cámara de Comercio Ecuatoriano China es la de incentivar a la inversión, al progreso y a la creación de puestos de trabajo en territorio ecuatoriano con el fin de buscar el desarrollo del país, mediante un sostenido y permanente intercambio comercial con China (Cámara de Comercio Ecuatoriano China, 2014). La Cámara es una institución que busca enlazar a las empresas ecuatorianas con las chinas a fin de satisfacer las necesidades de las empresas afiliadas a través del seguimiento de las tendencias mundiales del comercio exterior, que hoy son cambiantes a causa de la globalización y a la apertura de rutas entre diferentes países (El Universo, 2014).

La CCECH desde el año 2009 al año 2013 formó alianzas con distintas entidades tanto ecuatorianas como chinas, las cuales ayudan a cumplir su objetivo de enlazar el mercado de Ecuador con el de China mediante el comercio (El Universo, 2014). La Cámara mantiene alianzas estratégicas con: el Consejo Chino para el fomento del Comercio Internacional (CCPIT), la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador (CORPEI), la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, el Banco de Guayaquil, la Cámara de Comercio de Suzhou y el Centro de Estudios Asia-Pacífico, con el fin de fortalecer los beneficios y los servicios para sus afiliados (Cámara de Comercio Ecuatoriano China, 2014).

La Cámara de Comercio Ecuatoriano China presta diferentes servicios a las empresas ecuatorianas de los diferentes sectores de la economía para que estas puedan ingresar sus productos en el mercado del gigante asiático en ramas como: asesoría en el ámbito de la política comercial china, creación de una red de contactos con empresas de China (con ayuda de traductores y agentes de compras), entrega de boletines semanales con una lista de productos ecuatorianos que tendrían acogida en el mercado del país asiático, servicio de traductores, descuento en misiones comerciales, entre otros beneficios (Observatorio de la Economía Latinoamericana, 2014).

Además entre el primero y el cuatro de agosto del año 2013, la CCECH organizó la EXPOChina en Ecuador, donde empresas ecuatorianas de diferentes sectores de la economía que tienen representaciones de similares chinas

presentaron durante varios días los bienes y servicio que ofertan. También se realizaron foros y conferencias sobre aspectos particulares de la relación comercial que mantienen los dos estados, asimismo se dieron eventos culturales a fin de mostrar las características de ambas naciones que desde el año 2007 intensificaron su relación cultural, política y económica (ExpoChina, 2013).

La Cámara de Comercio Ecuatoriano China fue uno de los principales responsables de que el Gobierno chino decida invertir en el proyecto hidroeléctrico Coca-Codo-Sinclair. La CCECH es el mediador para que China haya invertido en el país sudamericano un total de 6 mil millones de dólares, así como también para la venta anticipada de petróleo por parte del estado de Sudamérica hacia el gigante asiático, lo cual se consideró como vital para la equilibrar la balanza de exportaciones ecuatorianas (Cámara de Comercio Ecuatoriano China, 2014). El tema del financiamiento en diferentes obras civiles asimismo de los créditos que recibió el Gobierno Ecuatoriano por parte de China también son mediados por la CCECH (Observatorio de la Economía Latinoamericana, 2014).

Algunas de las exportaciones ecuatorianas hacia el país asiático de forma especial el banano, las del sector pesquero y la agricultura incursionaron en el mercado chino debido a la ayuda ofrecida por la CCECH a diferentes empresas dedicadas a estos sectores de la economía ecuatoriana (El Universo, 2013).

La Cámara de Comercio Ecuatoriano China promueve negocios ecuatorianos en el estado asiático, mediante la ayuda para que misiones comerciales ecuatorianas visiten el país de Asia durante eventos o ferias como “Canton Fair”, la cual es la feria comercial más grande de Asia, que tiene una extensión de 1´160.000 metros cuadrados y representa el 25% de las exportaciones del gigante asiático (Cámara de Comercio Ecuatoriano China, 2014). La Cámara busca incentivar a los empresarios ecuatorianos a que viajen a la feria con la finalidad de ampliar las redes de contactos, mejorar sus conocimientos sobre el comercio chino e intercambiar experiencias con empresarios del estado asiático (El Universo, 2013).

En el año 2013 la Cámara de Comercio Ecuatoriano creó alianzas dentro de Ecuador con el fin de que más empresas ecuatorianas tengan participación dentro del mercado del gigante asiático. En el mes de julio firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Cámara de Comercio de Cuenca con la finalidad de fomentar el desarrollo y la productividad de las empresas cuencanas (Cámara de Comercio de Cuenca, 2014). A su vez mediante la CCECH logró firmar un convenio con Annex Asia Business Solutions, Guangzhou-China, una empresa que se dedica a realizar enlaces de negocios entre América Latina (de manera primordial Ecuador) y China (Annex Asia Business Solutions, 2014).

2.3. Comercio bilateral (Ecuador-China)

A partir del mes de enero del año 2007, de manera más precisa con la llegada del Gobierno de la Revolución Ciudadana al poder ejecutivo y a través del presidente en funciones, quien manifestó su interés de acrecentar las relaciones comerciales con China, acompañada de su visita de noviembre del mismo año a la nación de Asia tanto el comercio bilateral como las relaciones económicas entre el país asiático y Ecuador evolucionaron, afianzándose con varios convenios bilaterales suscritos entre los dos estados. A raíz del estrechamiento de relaciones comerciales entre el país sudamericano y China, estos mantienen una relación comercial asimétrica si se lo ve de forma cuantitativa, a causa que las importaciones del país del Sudamérica desde el país asiático son superiores a las importaciones del mercado chino desde Ecuador tanto en cantidad de productos como en los millones de dólares que estos representan.

2.3.1. Exportaciones de Ecuador hacia China

China es desde el año 2001 la segunda potencia económica del mundo, detrás de los Estados Unidos, a causa de su política de apertura económica en el ámbito internacional y al fortalecimiento de su mercado interno, más una industria desarrollada y preparada para la competencia global. China abrió las puertas de su estado para la llegada de exportaciones de países latinoamericanos, dentro de los cuales se encuentra Ecuador, de donde se exportan materias

primas, sin ningún o poco valor agregado (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

El petróleo es el principal producto de exportación ecuatoriano hacia el país asiático, empero que China no lo utiliza dentro de su industria, sino que lo re direcciona hacia Estados Unidos, lo que significa que revende al estado norteamericano el crudo que obtiene de Ecuador. El importe de petróleo representa el 77% del total de las exportaciones realizadas durante el año 2010. (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

CUADRO 11
PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR A CHINA DESDE EL AÑO 2007 AL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR A CHINA DESDE EL AÑO 2007 AL AÑO 2013 en valores FOB (Miles USD)								
Código del producto	Descripción del producto	Ecuador exporta hacia China						
		Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2009	Valor en 2010	Valor en 2011	Valor en 2012	Valor en 2013
'2709	Aceites crudos de petroleo o de mineral bituminoso.	8,968	342,200	79,176	230,986	0	180,101	305,671
'0306	Crustaceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados,	188	0	3,272	9,190	37,413	44,192	72,554
'2301	Harina, polvo y pellets, de carne, despojos, pescado o	767	430	6,643	11,171	35,248	40,257	61,009
'7404	Desperdicios y desechos, de cobre.	16,703	22,846	13,890	24,262	35,864	42,451	40,057
'2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados.	0	0	0	0	147	9,413	16,912
'0803	Bananas o platanos, frescos o secos.	98	1,588	372	1,044	3,967	18,550	14,964
'4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada	1,048	5,139	9,303	28,429	35,835	11,755	12,240
'2603	Minerales de cobre y sus concentrados.	0	0	0	0	0	1,938	9,293
'1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	0	0	0	0	5,451	15,762	8,037
'3915	Desechos, desperdicios y recortes, de plastico.	852	1,119	735	1,642	3,235	7,439	8,034

Este cuadro permite observar los 10 principales productos exportados por parte de Ecuador hacia China desde el año 2007 hasta noviembre del año 2013 en miles de dólares FOB ordenados de mayor a menor por ingresos generados en el año 2013.
Fuente: Banco Central del Ecuador y Trade Map.
Elaborado por: Eduardo Terán

En el año 2013 los siguientes productos fueron los de mayor exportación después del crudo por parte de Ecuador al gigante oriental: crustáceos, distintos tipos de harina, desperdicios y desechos de cobre, minerales de los metales preciosos y sus concentrados, bananas, madera aserrada, minerales de cobre y

sus concentrados, cacao y desechos, desperdicios y recortes de plástico, tal como lo representa el cuadro 11 (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013). Como se indica en el cuadro 11 Ecuador además de exportar crudo hacia China, exporta también varios bienes, en su mayoría materias primas, ocasionando que esta relación adopte uno de los fundamentos de la Teoría de la dependencia a pesar de no ser esta una relación centro-periferia, donde el país de Sudamérica es para el país asiático un abastecedor de bienes primarios.

El valor total de exportaciones ecuatorianas registrado hasta octubre del año 2010, alcanzaban los $298'248,170 dólares, lo cual representa un 142% con respecto al año 2009. La relación comercial bilateral logró cifras récord en el año 2008, cuando las exportaciones ecuatorianas a China alcanzaron los $ 384'715,360 (El Telégrafo, 2013). La relación comercial entre Ecuador y China también creció en el sector no petrolero. En el año 2011 las exportaciones ecuatorianas aumentaron un 96,75% alcanzado los 192,3 millones de dólares y un 9,95% en el año 2012 con lo cual se llegó a los 211,4 millones de dólares, (El Telégrafo, 2013).

Ecuador para el año 2012 exportó al país asiático petróleo, banano, harina de pescado, madera (virola, imbuía y balsa), metales, cacao y camarones. En conjunto estos productos representaron el 90% de las exportaciones ecuatorianas a China en el año 2012 (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013). En el año 2012 China fue el quinto principal destino del petróleo ecuatoriano. La oferta ecuatoriana además está compuesta por 85 subpartidas arancelarias donde se agrupan productos primarios, desechos y en menor proporción productos semielaborados (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

Para el año 2013, Ecuador exportó a China $ 483'569.051 dólares. Según datos oficiales del Banco Central del Ecuador (BCE), el primer producto de exportación ecuatoriana a China aun es el petróleo, con $ 305'671.009. El estado asiático a su vez también fue el quinto destino de crudo ecuatoriano. Los siguientes productos importados fueron: materiales relacionados al cobre y oro,

con algo más de $ 60’000.000 y 10’000.000 dólares de manera respectiva, mientras que el banano generó $ 8’712.036 en exportaciones y los camarones $ 7’696.032. Las rosas por su parte tuvieron acogida con un total de $ 408.082 (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2014).

China es considerada la segunda potencia económica mundial, posición que consiguió luego de treinta años de apertura gradual de sus relaciones comerciales. Ecuador busca ampliar el mercado con el país asiático, con el afán de que productos ecuatorianos tengan cada vez más acogida y demanda dentro del mercado chino para de esta forma disminuir la balanza comercial negativa que mantiene con el país de Asia. La relación comercial entre Ecuador y China se inició en la década de los años 80 y es innegable que a raíz de la llegada del presidente en funciones de Ecuador están relaciones crecieron, empero desde el mismo inicio de relaciones entre las dos naciones en general se trata de un intercambio económico complementario. China vende manufactura a Ecuador y este a su vez exporta materias primas al estado oriental (Cámara de Comercio de Guayaquil. 2013).

El acrecentamiento de las relaciones comerciales con la República Popular China es perceptible en cifras. En el año 2005, Ecuador apenas exportó un total de 7’371.014 dólares, con un envío total de banano de $ 899.045. La apertura del mercado por parte de China es importante para Ecuador, pero es primordial instar en la promoción de sus productos en China y en que esa exportación se haga efectiva (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2013).

2.3.2. Importaciones de Ecuador desde China

Una de las principales características para el repunte económico chino, es el hecho de ser el mayor exportador del mundo, según datos oficiales presentados por la Organización Mundial del Comercio (OMC), lo que le permite al gigante de oriente mantener balanzas comerciales positivas con la mayoría de países, al punto de ser el mayor acreedor mundial. Ecuador no es la excepción, las exportaciones por parte del estado asiático se dan en diferentes sectores de la economía, lo cual causa que su oferta sea variada dentro del

mercado ecuatoriano y esto junto con los bajos precios de sus productos logra que su acogida y demanda sea cada vez mayor por parte del pueblo ecuatoriano, para conseguir así introducir productos de mayor diversidad (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

Las diferentes coexistencias que comparten China y Ecuador en ciertas cuestiones de política internacional y filosofía social como el similar pensamiento en ciertos temas internacionales, así como el actuar análogo en ciertos asuntos externos al tener una similar participación y pronunciamiento ante diferentes situaciones que se presentan como levantamientos populares o intentos de desestabilización de gobiernos, hace posible una creciente apertura en la cooperación de beneficio mutuo entre la República Popular China y la República del Ecuador, basada en el respeto absoluto en términos de soberanía nacional y no injerencia en los asuntos internos de los dos estados (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2014). En este contexto, es de vital relevancia para el Gobierno ecuatoriano procurar las vías más expeditas para fortalecer de manera permanente los lazos de comercio exterior con China y en base a esto el Gobierno chino logró introducir en el mercado del Ecuador una variedad de productos diseñados y elaborados en su país (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2013).

Según estadísticas oficiales por parte de la Aduana de China y de la Aduana de Ecuador, el volumen del comercio bilateral crece año tras año, donde el mismo creció en un 32.94% y en un 35.04% en el año 2006 y el año 2007, de forma respectiva. Esta cifra ascendió a los 735 millones de dólares, lo que equivale a un aumento del 135.2% en los primeros cinco meses del año 2008 comparándolo con el año 2007. Las exportaciones de China a al país del sur de América crecieron del año 2007 al año 2008 en un 54.2%, lo cual no es una novedad puesto que Ecuador importa cada año una mayor variedad de productos chinos (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2014).

Entre los principales productos exportados por parte de China hacia la República del Ecuador en el año 2013 se destacan máquinas automáticas para

tratamiento o procesamiento de datos, aparatos eléctricos de telefonía, grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos, coches de turismo y demás vehículos automóviles concebidos, tubos de hierro o acero, productos laminados planos de hierro o acero, aparatos receptores de televisión, neumáticos, juguetes (modelos reducidos a escala) y aparatos emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía y radiodifusión que se muestran en el cuadro 12 (Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador, 2014).

CUADRO 12
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR DESDE CHINA DESDE EL AÑO 2006 AL AÑO 2009 (EN MILES DE DOLARES FOB)

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR DESDE CHINA DESDE EL AÑO 2007 AL AÑO 2013 en valores FOB (Miles USD)								
Código del producto	Descripción del producto	Ecuador importa desde China						
		Valor en 2007	Valor en 2008	Valor en 2009	Valor en 2010	Valor en 2011	Valor en 2012	Valor en 2013
'8471	Maquinas automaticas para tratamiento o procesamiento de datos.	15,492	7,217	5,731	16,610	203,144	60,053	307,380
'8517	Aparatos electricos de telefonia o telegrafia con hilos.	9,682	46,083	33,542	55,334	202,816	60,465	289,595
'8502	Grupos electrogenos y convertidores rotativos electricos.	2,846	4,409	3,356	10,705	16,889	17,276	126,203
'8703	Coches de turismo y demas vehiculos automoviles concebidos.	7,050	12,264	6,781	17,644	67,891	112,343	123,281
'7304	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura), de hierro o acero.	33,325	46,128	55,972	31,953	192,910	150,490	115,778
'7208	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura.	20,461	54,704	6,485	51,918	23,441	52,061	115,669
'8528	Aparatos receptores de television, incluso con aparato receptor de radio.	27,892	61,235	27,845	54,800	104,257	43,520	97,305
'4011	Neumaticos (llantas neumaticas) nuevos de caucho.	23,132	42,802	41,566	77,679	85,722	88,858	94,115
'9503	Los demas juguetes; modelos reducidos a escala y modelos similares.	19,811	41,703	27,971	41,535	66,339	57,996	76,337
'8525	Aparatos emisores de radiotelefonia, radiotelegrafia y radiodifusion.	10,217	1,398	1,370	2,864	35,755	10,151	68,843

Este cuadro permite observar los 10 principales productos importados por parte por Ecuador desde China desde el año 2007 hasta noviembre del año 2013 en miles de dólares FOB ordenados de mayor a menor por egresos generados en el año 2013.
Fuente: Banco Central del Ecuador y Trade Map.
Elaborado por: Eduardo Terán

Como se indica en el cuadro 12 Ecuador importa desde China en su mayoría bienes semielaborados y para consumo final, que tienen una sobreoferta en el mercado chino, lo cual muestra que el país de Sudamérica es un receptor de productos que saturan el mercado del país asiático, es decir que sirve como válvula de escape para la economía de China, tal como si fuera una relación centro-periferia (Prebish, 1949:134).

China exporta al país suramericano productos que se clasifican en 3,300 subpartidas arancelarias, lo cual lo convierte en el principal proveedor ecuatoriano de una variedad de productos que abarcan: llantas tanto de autos como de vehículos pesados. Asimismo es el principal exportador de motocicletas sean estas en partes o bien ya terminadas y también otros bienes de capital y aparatos electrónicos. Alrededor del 7% de las importaciones totales del Ecuador provenían del estado asiático en el año 2009. Las importaciones ecuatorianas desde el gigante asiático son variadas lo cual permite cubrir diferentes sectores con productos chinos al ser estos atractivos para la ciudadanía de Ecuador (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

Las importaciones del país sudamericano alcanzaron en el año 2010 el valor de $ 1.294’854,030, lo que representa un aumento del 18% con respecto al año anterior. La relación comercial bilateral logró cifras récord en el año 2008, cuando las importaciones de Ecuador llegaron a los $ 1.636’362,800 (El Telégrafo, 2013). Para el año 2011 las exportaciones chinas aumentaron un 43% con respecto al año 2010, mientras que para el año 2012 estas aumentaron un 23% respecto al año anterior, lo cual muestra que las importaciones por parte de Ecuador desde el país de Asia crecen de manera anual (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

2.3.3. Balanza comercial entre Ecuador y China

Ecuador y China mantienen una relación comercial asimétrica refiriéndose al ámbito cuantitativo a partir del año 2008. Esto indica que Ecuador importa una cantidad superior de productos por parte del país asiático, en comparación de los que compra. La brecha negativa para el estado

sudamericano llegó a sobrepasar los mil millones de dólares en el año 2012, motivo por el cual de forma continua se toman medidas en temas de normativa arancelaria para tratar de disminuir esta diferencia (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

Mediante esta relación generada entre China y Ecuador se busca promover una demanda interna más efectiva dentro del mercado ecuatoriano en término de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en el país, con lo cual se busca una mejora de todo tipo de industrias que están presentes en el mercado del estado de Sudamérica (Ekos Negocios, 2013). China es el mayor exportador del mundo, lo que le permite mantener balanzas comerciales positivas con la mayoría de naciones y con Ecuador no es la excepción (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

Del lado ecuatoriano el petróleo es el principal producto de exportación hacia el país asiático, empero de que China no lo utiliza, no lo transporta hacia sus tierras, si no que más bien lo "sub-exporta" o "revende" hacia Estados Unidos. La oferta ecuatoriana de exportaciones hacia el gigante asiático no es extensa, está compuesta por 85 subpartidas arancelarias donde se agrupan productos primarios, desechos y en menor proporción productos semielaborados al tomar como referencia el año 2012 (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

China por su parte si ostenta una variada cantidad de productos para que se exporten al país suramericano, en comparación de la cantidad que importa, son en total 3,300 subpartidas arancelarias las que proceden desde el estado asiático. Esta brecha entre productos ofertados por una y otra nación ocasiona que la balanza comercial sea deficitaria para Ecuador (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

El valor total de exportaciones ecuatorianas registrado hasta octubre del año 2010, alcanza los $298'248,170, lo cual representa un 142% con respecto al año 2009. Las importaciones del país sudamericano en cambio alcanzaron el año

2010 el valor de $ 1.294’854,030, lo que representa un aumento del 18% con respecto al año anterior. La relación comercial bilateral obtuvo cifras récord en el año 2008, cuando las importaciones de Ecuador llegaron a los $1.636’362,800 y las exportaciones del mismo estado hacía el país asiático alcanzaron los $384’715,360 (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2013).

Para el año 2011 la balanza comercial entre Ecuador y China registró un déficit dentro de esta relación bilateral, cuando alcanzó un saldo negativo de $ 2.100 millones (Consulado de China en Guayaquil, 2012). Al hablar de la balanza comercial entre Ecuador y China es necesario separar esta en Balanza Comercial total y Balanza comercial no petrolera. El petróleo es el principal producto que exporta el país sudamericano hacia el asiático y la diferencia es notoria cuando se compara la balanza comercial total con la no petrolera. En el Cuadro 11 se puede observar la balanza comercial total del Ecuador con China (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014).

CUADRO 13
BALANZA COMERCIAL TOTAL ECUADOR – CHINA DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

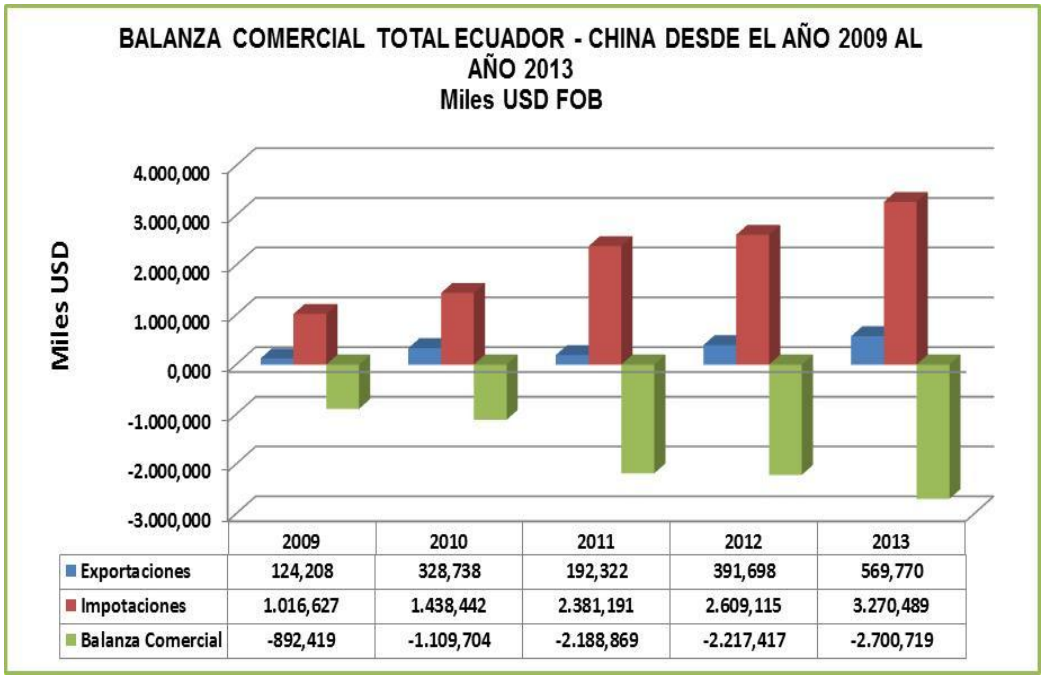

	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones	124,208	328,738	192,322	391,698	569,770
Impotaciones	1.016,627	1.438,442	2.381,191	2.609,115	3.270,489
Balanza Comercial	-892,419	-1.109,704	-2.188,869	-2.217,417	-2.700,719

Este cuadro permite observar la Balanza Comercial Total entre Ecuador y China desde el año 2009 hasta el año 2013 expresado en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones
Elaborado por: Eduardo Terán

Como se observa en el cuadro 13 desde al año 2009 hasta el año 2013 la balanza comercial fue negativa para Ecuador. En los años 2009 y 2010 este déficit comercial bordeaba los 1.000 millones de dólares, mientras que a partir del año 2011 este déficit supera los 2.000 millones de dólares. Para el año 2013 esta cifra llegó a alrededor de los $3.000 millones, lo cual demuestra desde el año 2009 al año 2013 la balanza comercial deficitaria para el país sudamericano se incrementa (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014).

Esta balanza comercial total ecuatoriana con China muestra un déficit para Ecuador entre las exportaciones e importaciones del país sudamericano con el país asiático, ocasionando que se muestre una relación comercial donde el país de Sudamérica tiene una asimetría de forma cuantitativa con el China, como si fuera una relación centro-periferia, tal como lo explica la Teoría de la Dependencia.

CUADRO 14
SALDOS DE LA BALANZA COMERCAL TOTAL, PETROLERA Y NO PETROLERA DE ECUADOR CON CHINA DESDE EL AÑO 2009 AL AÑO 2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

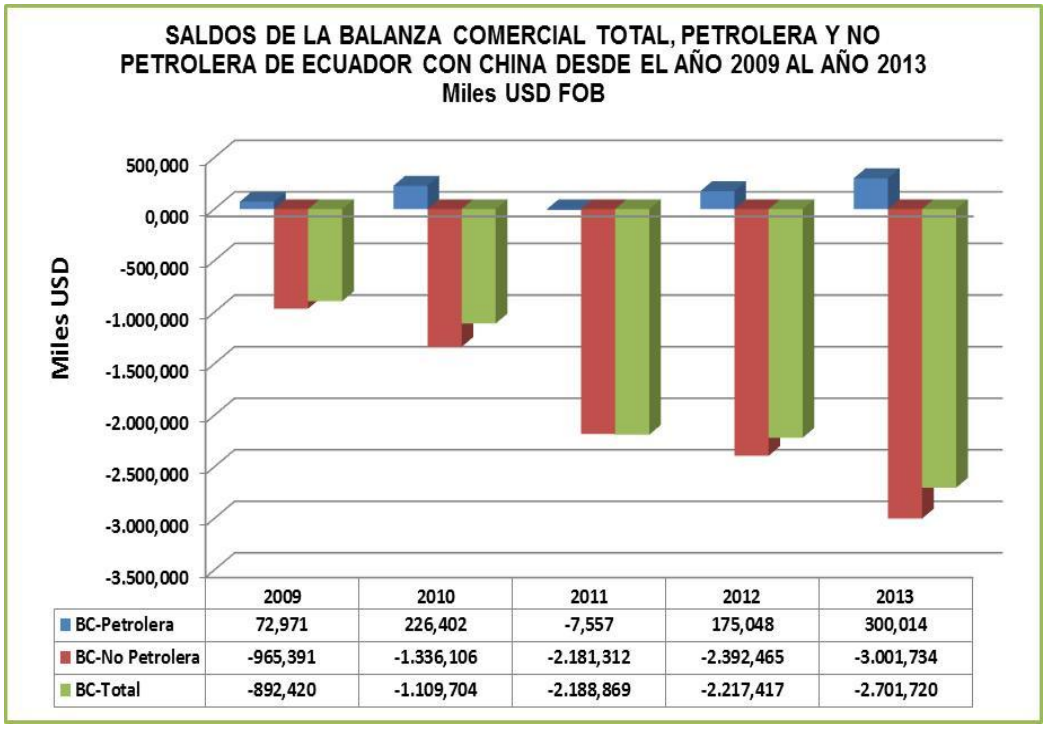

	2009	2010	2011	2012	2013
BC-Petrolera	72,971	226,402	-7,557	175,048	300,014
BC-No Petrolera	-965,391	-1.336,106	-2.181,312	-2.392,465	-3.001,734
BC-Total	-892,420	-1.109,704	-2.188,869	-2.217,417	-2.701,720

Este cuadro permite observar los saldos de la Balanza Comercial Total, Petrolera y No Petrolera entre Ecuador y China desde el año 2009 hasta el año 2013, expresado en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones
Elaborado por: Eduardo Terán

Por otro lado en el cuadro 14 se puede observar los saldos de la balanza comercial total, petrolera y no petrolera de Ecuador con China desde el año 2008 hasta el año 2013. Mediante este gráfico se puede ver y comparar la diferencia existente entre la balanza comercial total entre los dos países pero sobre todo entre la balanza comercial petrolera y no petrolera que mantienen los mismos en los años mencionados, donde se muestra que si no fuera por la exportación de crudo ecuatoriano hacia el territorio del gigante asiático la diferencia en la balanza comercial sería aún más deficitaria para el estado sudamericano puesto que solo en el ámbito petrolero la balanza es positiva para Ecuador, empero en el ámbito no petrolero el déficit ecuatoriano sobrepasa los 2.700 millones de dólares en el año 2012 (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014).

CUADRO 15
SERIE HISTÓRICA ENTRE ECUADOR Y CHINA EN BASE A EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y BALANZA COMERCIAL TOTAL ENTRE LOS AÑOS 2007-2013 (EN MILES DE DOLARES FOB)

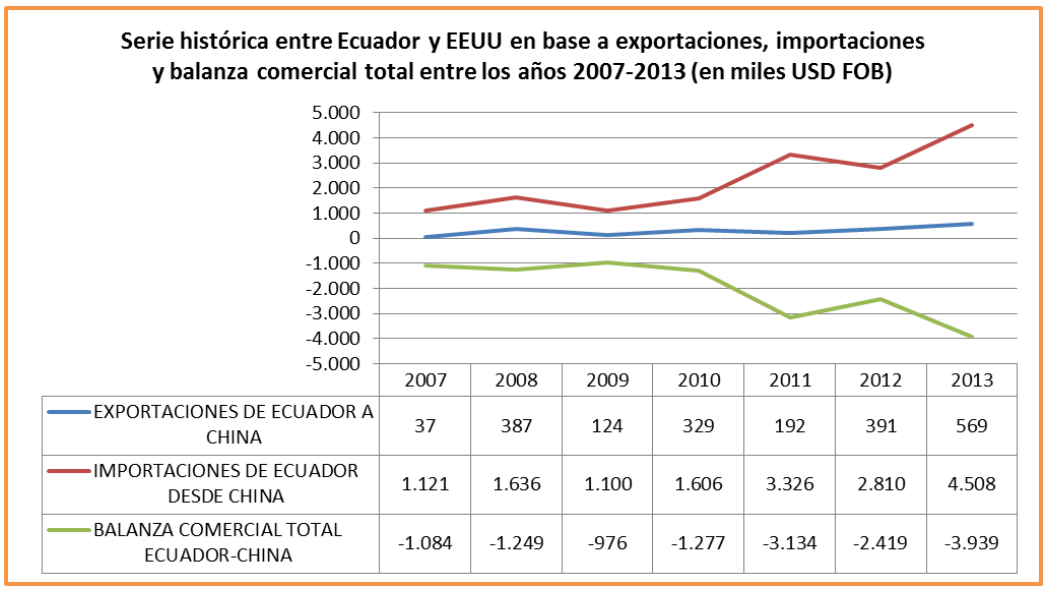

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EXPORTACIONES DE ECUADOR A CHINA	37	387	124	329	192	391	569
IMPORTACIONES DE ECUADOR DESDE CHINA	1.121	1.636	1.100	1.606	3.326	2.810	4.508
BALANZA COMERCIAL TOTAL ECUADOR-CHINA	-1.084	-1.249	-976	-1.277	-3.134	-2.419	-3.939

Este cuadro permite observar la serie histórica entre Ecuador y China en base a exportaciones, importaciones y balanza comercial total entre los años 2007-2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Banco Central del Ecuador y Trade Map
Elaborado por: Eduardo Terán

En el cuadro 15 se puede observar la seria histórica entre Ecuador y China en base a exportaciones, importaciones y balanza comercial total entre los años 2007 a 2013, donde los valores se expresan en miles de dólares FOB. Este

cuadro permite que a lo largo de los siete años reflejados la balanza comercial es negativa para Ecuador. Las exportaciones del país de Sudamérica hacia el mercado chino durante los años 2007 a 2013 han sido inferiores a las importaciones ecuatorianas desde el país de Asia, donde a pesar de no ser esta una relación centro-periferia y sabiendo que China es un país del Sur, se refleja uno de los conceptos fundamentales de la Teoría de la Dependencia en el cual se aduce que la mayoría de las balanzas comerciales son favorables para los países centrales por sobre los estados periféricos, ocasionado que China en esta relación comercial juegue el papel de una nación del centro.

Como se observa en el cuadro 15 Ecuador registra balanzas comerciales totales negativas con China desde el año 2007 al año 2013, lo cual causa que la relación sea asimétrica económicamente hablando para el país sudamericano. La balanza comercial total fue negativa para el país del sur de América en 1.084 millones de dólares en el año 2007 elevándose a 1.249 millones en el año 2008 a favor de China. En el año 2009 y durante la crisis económica y financiera que vivió el mundo esta diferencia negativa para Ecuador se redujo a los 976 millones, para posteriormente elevarse a los 1.277 millones en favor de la balanza comercial china. En el año 2013 la diferencia entre las exportaciones ecuatorianas que representaron 192 millones hacia el mercado chino y las importaciones del mismo desde el país asiático que ascendieron a los 3.326 millones, generaron una balanza comercial negativa para Ecuador de 3.134 millones, para posteriormente reducir en el año 2012 a 2.419 millones en favor de China, sin embargo dentro del periodo de estudio el año con mayor valor a favor del gigante asiático fue el 2013 cuando el país de Sudamérica tuvo una balanza comercial negativa de 3.939 millones de dólares (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2014).

En el cuadro 16 se puede observar el Índice de Balassa entre Ecuador y China en base a la exportación de los 5 principales productos por parte de Ecuador al mundo, (para entender que es, cómo se calcula y la interpretación de los resultados del Índice de Balassa véase el ANEXO 1 y para ver el cálculo del Índice de Balassa entre Ecuador y China véase el ANEXO 2).

Mediante los resultados que se observa en el cuadro 16 se puede inferir que solamente en el producto 0306 Crustáceos en los años 2011 y 2012, la exportación de este producto fue favorable para Ecuador en base el Índice de Balassa, ya que excede el +0.33. En la mayoría de casos el comercio de los productos que se muestran en la tabla indica que la exportación de los productos de Ecuador a China es desfavorable para la nación sudamericana, ya que el índice señala valores inferiores al -0.33, mientras que en pocos casos se obtiene una tendencia hacia un comercio intraproducto, como por ejemplo en el bien 2709 Aceites de crudo entre los años 2008 a 2010, cuando el índice se encuentra entre -0.33 y +0.33.

CUADRO 16
INDICE DE BALASSA ECUADOR – CHINA DE 2007 A 2013 EN BASE A LOS 5 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR

Indice de Balassa Ecuador - China							
Detalle	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**
2709 Aceites crudos de petroleo o de mineral bituminoso.	-0,37	0,22	0,17	0,17	-1,00	-0,07	0,00
0803 Bananas o platanos, frescos o secos.	-0,94	-0,91	-0,96	-0,95	-0,66	-0,30	-0,56
0306 Crustaceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados y congelados.	-0,79	-1,00	-0,29	-0,26	0,57	0,36	0,28
1604 Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedaneos preparados.	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00
0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos y secos.	-0,80	-1,00	-0,99	-0,99	-0,98	-0,99	-0,94

Este cuadro permite observar el Índice de Balassa entre Ecuador y China de 2007 a 2013 en base a los 5 principales productos exportados por Ecuador.
Fuente: Banco Central del Ecuador y Trade Map
Elaborado por: Eduardo Terán

Hay que decir que el Índice de Balassa es un indicador a nivel micro, ya que mide "*el grado de importancia de un producto dentro de las exportaciones de un mercado a otro mercado, versus la importancia de las exportaciones del mismo producto en las exportaciones hacia el mundo"* (Durán y Álvarez, 2008), es decir nos brinda resultados por producto, mas no nos ofrece una visión macro de la importancia de una relación comercial entre dos países.

Para entender por qué el Gobierno ecuatoriano decidió incrementar sus lazos de comercio con China fue necesario analizar la presencia del gigante asiático en la economía latinoamericana y en el Ecuador, mediante el estudio de la política comercial china en Latinoamérica en base al desarrollo del comercio exterior

chino, a las estrategias del país asiático para la inversión y a su expansionismo a nivel mundial, a través de lo cual se identificó que el avance chino en territorio latinoamericano se ha dado en base a la búsqueda de Relaciones Sur-Sur como estrategia predominante, a pesar de no existir una simetría en la relación. Así mismo se examinó la política comercial china en el Ecuador en base a las estrategias del estado asiático para las relaciones comerciales que nacen del Ministerio de Comercio de la República Popular China y a la colaboración de la Cámara Ecuatoriana – China, donde se evidenció la apertura del Gobierno ecuatoriano para permitir la entrada de bienes y capital desde el país asiático. Además se analizó el comercio bilateral, a través del estudio de las exportaciones, importaciones y la balanza comercial ecuatoriana con el gigante asiático, donde se comprobó que el país sudamericano mantiene una balanza comercial deficitaria con respecto a China entre los años 2007 a 2013.

Después de haber revisado el segundo capítulo acerca de la política comercial china en Latinoamérica y Ecuador, a continuación se va a comparar las relaciones comerciales ecuatorianas con China y Estados Unidos desde diferentes ámbitos como: el económico y el político, así como también se analizará el cambio de relaciones comerciales ecuatorianas del país norteamericano al asiático.

CAPITULO III
COMPARACIÓN DE RELACIONES DE ECUADOR CON CHINA Y ESTADOS UNIDOS DESDE LOS AMBITOS ECONOMICO, POLITICO Y COMERCIAL

3.1. Incidencia en el ámbito económico

En el ámbito económico el cambio de las relaciones comerciales ecuatorianas de Estados Unidos hacia China se lo ve desde su incidencia en las empresas exportadoras e importadoras ecuatorianas y desde el Estado ecuatoriano. Las empresas exportadoras ecuatorianas se ven afectadas de manera negativa por la no renovación de la ATPDEA con Estados Unidos lo que causa que sus productos pierdan competitividad en el país norteamericano, lo que ocasionó que varias empresas del sector florícola dejen de exportar al mercado estadounidense.

Por otro lado las empresas importadoras ecuatorianas se afectan de forma negativa mediante el establecimiento de diversos impuestos por parte del Gobierno que busca la sustitución de importaciones como: derechos arancelarios, el pago de aranceles mixtos, la tasa por servicios aduaneros que se destina al Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA), el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto a los consumos especiales (ICE), las salvaguardias y el impuesto a la Salida de Divisas. A pesar de no existir una relación simétrica entre Ecuador y China, el Estado ecuatoriano si se beneficia en el ámbito económico por parte de China puesto que el estado asiático otorga préstamos al Gobierno ecuatoriano a un interés del 7%, invierte directa e indirectamente en el país sudamericano, paga por adelantado por el petróleo que le será entregado hasta el año 2038, entre otros aspectos.

3.1.1. Empresas exportadores ecuatorianas

A raíz de la decisión del Gobierno de Ecuador del año 2013 para la renuncia a las preferencias arancelarias bajo el amparo de la ATPDEA de manera unilateral la Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR) mostró su preocupación al manifestar que la postura del Régimen ecuatoriano se

contraponía a los esfuerzos realizados por la empresa privada y el sector oficial para promover el comercio entre Ecuador y Estados Unidos y a la necesidad de que el Congreso de Estados Unidos renueve dicha Ley. FEDEXPOR considera que los pilares fundamentales para buscar el desarrollo del país son: el empleo, la producción y las exportaciones y que todos estos ámbitos se verían afectados por la no renovación de la ATPDEA (Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR), 2013).

El Servicio de Rentas Internas (SRI) de Ecuador anunció en el mes de junio de 2013 que son 835 productos ecuatorianos los que se beneficiaban de la ATPDEA que alcanzaban los 450 millones de dólares anuales, empero de estos 588 también se beneficiaban del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), lo que ocasiona que sean 247 productos los que dejarían de beneficiarse de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas que suman un total de 223 millones de dólares al año en exportaciones de Ecuador a Estados Unidos. Sin ATPDEA los bienes ecuatorianos tendrán que pagar entre el 8% y el 12% de arancel para ingresar en el mercado estadounidense, lo cual representa 23.9 millones de dólares que tendrán que pagar los importadores del país norteamericano, lo que causa que los productos ecuatorianos pierdan competitividad ya que su coste de venta al público también se incrementa (La Tarde, 2013).

Las empresas exportadoras de Ecuador en el mes de agosto del año 2013 ante esta situación pidieron al Gobierno ecuatoriano una compensación por falta de la ATPDEA que sea efectiva puesto que el Proyecto de Ley Orgánica de Incentivos al Sector Productivo que iba a ser el instrumento con el que se compensaría a los exportadores por la pérdida de ventajas arancelarias en el mercado estadounidense aun no entraba en vigor. En este proyecto se planteaba que los valores de cobertura, los requisitos y los bienes que podrán acogerse a las compensaciones serían dictaminadas por un reglamento y en función del presupuesto general del Estado, lo cual causaría que se pase de un sistema automático y expedito como la ATPDEA a una medida con un amplio margen de discreción y que está sujeta a la autorización previa del Gobierno (El Universo, 2013).

Por otro lado desde el año 2007 el Gobierno de Ecuador busca que sus los lazos comerciales entre Ecuador y China aumente con la finalidad se exportar e importar diversos bienes. Las empresas exportadoras ecuatorianas no tienen un amplio sector dentro del mercado chino, lo que causa que sean escasos los productos de exportación ecuatorianos hacia el país asiático (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), 2014). Para el año 2013 eran 256 empresas ecuatorianas las que exportaban sus productos al territorio del gigante de Asia entre los cuales están: la Bananera Continental Banacont S.A., la Comercializadora Agropecuaria Comeragro S.A., Compañía de Elaborados de Café ELCAFE C.A., Ideal Alambrec S.A., Industrial Pesquera Junín S.A. JUNSA, entre otros. Todas las empresas registradas en el Federación Ecuatoriana de Exportadores con exportaciones hacia China son de materias primas o productos con bajo valor agregado (Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR), 2014).

El 1 de mayo del año 2013 se concluyó con éxito ante la Administración de Certificación y Acreditación de la República Popular China (CNCA) el registro de empresas ecuatorianas exportadoras de productos bioacuáticos a través de la Oficina Comercial de Ecuador en Beijing del Ministerio de Comercio Exterior en trabajo conjunto con la Subsecretaría de Comercio e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración y el Instituto Nacional de Pesca (INP) ecuatoriano, donde 53 empresas de Ecuador alcanzaron la certificación china para ingresar en el mercado del país asiático, mediante la cual productos marítimos ecuatorianos podrán ingresar al mercado chino sin complicaciones (Certification and Accreditation Administration of the People´s Republic of China, 2013).

Para el mes de junio del año 2013 eran 1142 empresas ecuatorianas las que exportaban sus productos hacia Estados Unidos como: Yanbal Ecuador S.A., Tropifrutas S.A., Sociedad Civil y Comercial Nikita Flowers, Provefrut S.A., Proyimar S.A., entre otros, las cuales exportaban materias primas y productos con bajo valor agregado pero con mayor variedad que los exportados hacia China (Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR), 2014). Empero en septiembre del año 2013 tres empresas ecuatorianas del sector florícola

dejaron de exportar sus bienes hacia el mercado estadounidense a causa de los aranceles que debían pagar para ingresar a Estados Unidos al perder la ATPDEA y al no entrar en vigencia la Ley Orgánica de Incentivos al Sector Productivo (El Hoy, 2013).

Se puede decir como comparación que hasta junio del 2013, eran 256 compañías ecuatorianas las que vendían sus productos hacia el mercado chino, lo cual representa un 22,4% de las 1142 empresas de Ecuador que exportaban sus bienes al mercado estadounidense, además que los productos exportados a Estados Unidos tenían una mayor diversidad que los expedidos al país de Asia.

3.1.2. Empresas importadores ecuatorianas

Las empresas importadoras ecuatorianas son las encargadas de importar mercancías extranjeras a Ecuador que no se producen o que son de mejor calidad de los que se ofertan en el mercado nacional mediante el cumplimiento de las obligaciones y formalidades que establece el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), que dependen del régimen de importación al que haya sido declarado, para su posterior comercialización en el mercado del país sudamericano (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), 2014).

En el Ecuador existen siete regímenes de importación establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI): "*Importación para el Consumo (Art. 147), Admisión Temporal para Reexportación en el mismo estado (Art. 148), Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo (Art. 149), Reposición de Mercancías con Franquicia Arancelaria (Art.150), Transformación bajo control Aduanero (Art. 151), Depósito Aduanero (Art. 152) y Reimportación en el mismo estado (Art. 153)"* (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), 2011).

La SENAE establece que en Ecuador pueden importar todas las personas jurídicas o naturales, ecuatorianas o extranjeras radicas en el país sudamericano que se hayan registrado como importador en el sistema ECUAPASS, el cual es un sistema aduanero que entró en vigencia en el año 2012 que utilizan los Operadores de Comercio Exterior para realizar sus operaciones y transacciones

aduaneras tanto de importación como de exportación y que estén aprobadas por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), 2012 e Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2015).

El rubro más importante de importaciones de las empresas ecuatorianas son las materias primas que en el año 2013 representaron cerca de un 30% del total de importaciones, bienes de capital cerca del 27%, combustibles y lubricantes alrededor de un 22% y bienes de consumo 21%. En la importación de combustibles, el gas de uso doméstico es el más alto, como causa de que la producción ecuatoriana abastece apenas al 30% del total de consumidores. Si bien Estados Unidos es la principal fuente de importaciones que tiene el estado sudamericano (6.773 millones de dólares CIF en el año 2012), China muestra un avance a partir del año 2008 y para el año 2012 las importaciones ecuatorianas desde el gigante asiático alcanzaron los 2.000 millones de dólares CIF (Vásquez, 2014).

Durante el año 2012 las diez empresas ecuatorianas de mayor importación fueron: Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador con 738 millones de dólares CIF, Omnibus BB Transportes S.A. con 524 millones, Petroamazonas con 286 millones, Negocios Automotrices S.A. Neohyundai S.A. con 267 millones, Manufacturas Armadurías Maresa con 208 millones, Aymesa con 207 millones, Pablo Cervantes/General Motors con 184 millones, Alimentos Balanceados para animales Afaba con 160 millones, Importadora Industrial Agrícola IASA con 156 millones y Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones con 155 millones. Tanto empresas privadas como públicas se encuentran en la lista, donde resaltan cuatro importadoras y comercializadoras de vehículos (Vásquez, 2014 y Revista Gestión, 2013).

El Gobierno ecuatoriano implementa el modelo de sustitución de importaciones desde el año 2008, el cual busca sustituir las importaciones ecuatorianas por productos elaborados en el ámbito local, mediante lo cual las importaciones ecuatorianas bajan y el mercado interno debe asumir la

responsabilidad de fabricar y comercializar los productos que dejen de arribar desde el extranjero (Giler, 2011).

Varias medidas se tomaron por parte del Gobierno del país sudamericano con la finalidad de evitar el ingreso de diversos productos del mercado internacional, para fortalecer la producción interna de Ecuador como son mediante: el establecimiento de derechos arancelarios establecidos en los respectivos aranceles (35% para los vehículos), el pago de aranceles mixtos en productos como el calzado y partes, televisores de la subpartida arancelaria 8528.72.00.90., neumáticos de diversas subpartidas, etc. (Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2014 y Cámara de Comercio de Quito, 2014).

Además de la creación de la tasa por servicios aduaneros que se destina al Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA) que representa el 0,5% del valor CIF, el impuesto al valor agregado (IVA) que es del 12% para todas las importaciones con excepción de algunos bienes gravados con 0%, impuestos a los consumos especiales (ICE), salvaguardias y el impuesto a la salida de divisas, el cual es un valor impuesto del 5% sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realizan en el exterior, con o sin intervención de las instituciones que integran el sistema financiero (Cámara de Comercio de Quito, 2014).

Todas estas medidas que incrementan los costos de importación de los productos del mercado exterior causan que varias pequeñas y medianas importadoras cierren porque los productos que importan pagan una sobretasa que hace que lo bienes dejen de ser competitivos en el mercado ecuatoriano, lo que ocasiona el desempleo o reducción laboral de las personas relacionados con el sector importador como: transportistas, comercializadores, agentes de aduana, personal de las empresas importadores, entre otros. Varios empresas importadoras se fusionan con otras del mismo sector al fin de no quebrar, juntar sus cargas, juntar sus clientes y de esta manera hacer frente a la reducción de productos importados (Cámara de Comercio de Quito, 2014).

Como comparación se puede argumentar que en el año 2012 Ecuador importó desde el mercado estadounidense una cantidad de 6.773 millones de dólares CIF, ocasionando que Estados Unidos sea el principal exportador de bienes de la nación sudamericana, mientras que en el mismo año China exportó al mercado ecuatoriano un total de 2.000 millones de dólares CIF, lo cual representa un 29,5% del total importado desde el país norteamericano por parte de Ecuador.

Además si bien las sobretasas ecuatorianas son con todos las naciones del mundo, los bajos costes de los productos chinos y los lazos entre el Gobierno de Ecuador y el Gobierno de China, a comparación del precio de los productos de Estados Unidos y las malas relaciones entre el Gobierno del estado sudamericano y el Gobierno del estado norteamericano (país de mayor importación por parte de Ecuador) ocasionan que las empresas importadoras ecuatorianas privadas y públicas creen lazos comerciales con empresas del país asiático, lo que causa que productos chinos sean cada vez más comercializados en el mercado ecuatoriano (Vásquez, 2014).

3.1.3. Estado ecuatoriano

Una de los principales ámbitos mediante el cual el Gobierno de Ecuador crea relaciones económicas internacionales es a través del comercio exterior, desarrollando sus importaciones y exportaciones. La participación histórica del país sudamericano en el comercio internacional es mínima puesto que del total comercializado en el mundo durante el año 2012 las exportaciones ecuatorianas representaron el 0,10%, porcentaje que se mantiene sin mayores cambios desde el año 2007, empero las importaciones crecieron de forma sustancial desde el año 2003. En cuanto a mercados, Estados Unidos es el principal comprador de productos ecuatorianos pues adquirió en promedio entre el año 1998 y 2013 un 42,5% de los productos exportados por Ecuador (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2013).

Otro ámbito mediante el cual el país de Sudamérica busca relacionarse internacionalmente en la economía mundial es la Inversión Extranjera Directa

(IED) (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2013). En este rubro Ecuador a partir del año 2007 no tuvo mayores ventajas, porque el capital invertido según datos de la CEPAL entre el año 2007 y el año 2012 el promedio de IED fue de 754 millones de dólares (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012). Una tercera vía de relación mundial utilizada por el estado sudamericano es el endeudamiento externo, donde a partir del año 2007 dejó de endeudarse con fuentes usuales como el Banco Mundial (BM), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), para pasar a endeudarse con China en al ámbito externo y con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el ámbito interno (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2013).

La cuarta vía de inserción económica mundial ecuatoriana es a través de procesos de integración en bloques regionales, donde hasta el año 2013 Ecuador es parte de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). La quinta y última vía para relacionarse en el ámbito económico a nivel mundial es a través de la movilidad de factores, con el ingreso de remesas por parte de los inmigrantes residentes en Estados Unidos, España, Italia, Holanda entre otros, lo cual representó un 3% del PIB en el año 2012 con 2,446 millones de dólares (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2013).

Con la llegada del presidente ecuatoriano en funciones la IED en el Ecuador disminuyo a causa del proteccionismo mostrado por el Gobierno del país sudamericano, lo que causa que ese ámbito deje de ser una forma de insertarse en la economía mundial. De las cinco vías utilizadas por el estado de Sudamérica para participar de la economía mundial solo dos son utilizadas con Estados Unidos, el comercio exterior y la movilidad de factores mediante remesas, empero ninguno de los dos ámbitos eran suficientes para que las relaciones económicas bilaterales sean suficientes desde el punto de vista del Gobierno ecuatoriano, la cual fue una de las razones para iniciar relaciones económicas, comerciales y políticas con la República Popular China (América Economía, 2013).

Ecuador para lograr insertarse en la economía mundial buscó tres de las cinco vías con China: el comercio exterior, la Inversión Extranjera Directa y el endeudamiento externo para que con el tiempo estas relaciones aumente a los ámbitos de movilidad de factores y a la integración Sur-Sur con el país asiático (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2013). Entre el año 2005 y el año 2011 Ecuador receptó desde China préstamos por 7.254 millones de dólares para la construcción de diversas obras como la Represa Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (1.682 millones de dólares) y la Represa Hidroeléctrica la Sopladora (571 millones de dólares), además 2.000 millones de dólares de pagos anticipados por el petróleo ecuatoriano y otros más de 3.000 millones de dólares para temas relacionados con el petróleo (La Hora, 2013).

China tomó control sobre más del 50% del petróleo que produce Ecuador de forma mensual, puesto que recibe el 52% del crudo mensual a cambio del pago anticipado de 2.000 millones de dólares, lo cual hace que el petróleo ecuatoriano sea la garantía de pago de la deuda externa del país sudamericano con la nación asiática (El Universo, 2013). En el año 2013 el Gobierno de Ecuador cubrió el 61% (alrededor de 3.800 millones de dólares) del total de su financiamiento que alcanzaba los 6.200 millones de dólares con préstamos provenientes del Gobierno chino. Estos préstamos fueron entregados en tres partes de 1.200 millones en marzo de 2013, 1.400 millones en junio de 2013 y los restantes 1.200 millones en septiembre del mismo año (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

Hasta el 30 de junio del año 2013 según datos del Ministerio de Finanzas de Ecuador (2013) el 35,75% del total de la deuda externa ecuatoriana (cerca de 12.500 millones dólares), alrededor de 4.500 millones de dólares es bilateral entre el Gobierno del país sudamericano y el Gobierno chino, lo cual muestra que el principal acreedor y socio comercial del estado de Sudamérica es el gigante asiático (América Economía, 2013). La relación de dependencia económica de Ecuador con China nació desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre las dos naciones y que avanzaron mediante el establecimiento en Relaciones Sur-Sur en ámbitos como el de cooperación, comercio y político (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013).

Como comparación se puede establecer que Ecuador de las cinco vías utilizadas por el estado de Sudamérica para participar de la economía mundial solo dos son utilizadas con Estados Unidos (el comercio exterior y la movilidad de factores mediante remesas), las cuales no muestran una conexión entre los dos Estados, ya que las remesas son por parte de inmigrantes y el comercio exterior se da entre empresas de los dos países, mas no con una relación directa entre los gobiernos. Mientras que con China, Ecuador lograr insertarse en la economía mundial desdeó tres de las cinco vías posibles (el comercio exterior, la Inversión Extranjera Directa (IED9 y el endeudamiento externo), donde el comercio exterior al igual que en el caso del país sudamericano con Estados Unidos no involucra de manera directa a los dos gobiernos, pero mediante la IED y el endeudamiento externo si se ve una relación directa entre el gobierno chino y el ecuatoriano.

3.2. Efectos en el ámbito político

Ecuador ha mantenido a lo largo de su historia republicana relaciones Norte-Sur porque es una economía dependiente de importación de bienes para consumo final, mientras que sus exportaciones se limitan a materias primas y productos con bajo valor agregado. Mediante la Constitución de Ecuador del año 2008 se busca disminuir e incluso terminar con las relaciones políticas con países denominados del Norte, de manera especial con Estados Unidos, estado con el cual se tuvieron conflictos a partir del año 2007, con la llegada del presidente ecuatoriano.

A su vez el presidente Rafael Correa Delgado (2013) ha manifestado públicamente su intención de incrementar los lazos políticos con estados llamados del Sur como: Venezuela, Rusia, Bielorrusia, entre otros, pero sobretodo con la República Popular China, país con el cual la nación sudamericana se siente identificado por el hecho que las dos naciones tienen posiciones similares respecto a temas internacionales y que los dos estados buscan crear relaciones Sur-Sur.

3.2.1. Relaciones políticas con Estados Unidos

En el año de 1848 los Estados Unidos establecieron lazos diplomáticos con Ecuador, tras su retirada de la Gran Colombia en el año 1830 (U.S. Department of State, 2013). Desde que se establecieron las relaciones diplomáticas hasta el año 1941 no existieron acercamientos entre los dos países. Entre los años 1941 y 1942 hubo un conflicto limítrofe entre Perú y Ecuador, donde las tropas peruanas logran tomar las provincias ecuatorianas de Loja, Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Napo y Pastaza, así como también lograron el bloqueo marítimo de la ciudad de Guayaquil (principal puerto comercial y base naval del Ecuador). En ese momento Estados Unidos como mediador llega a tierras ecuatorianas con el fin de terciar una solución pacífica y es así como la guerra peruano-ecuatoriana llega a su fin el 29 de enero de 1942 mediante la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro. A raíz de esta mediación estadounidense, su presencia en Ecuador se incrementa (Masterson, 1991).

Las relaciones políticas y económicas entre Ecuador y Estados Unidos se acrecentaron en los años 70, porque la deuda externa ecuatoriana con el país norteamericano nació a consecuencia del "boom" petrolero, el cual cambio de manera sustancial la estructura de la economía ecuatoriana. En el año 1973 con los dólares generados por el petróleo en el mercado ecuatoriano y en la banca internacional, Estados Unidos inició una campaña con el fin de ofrecer líneas de crédito a los estados latinoamericanos a través de los bancos nacionales, con la inyección de capital en el banco manejado por el gobierno, es decir en los Bancos Centrales de cada país (Banco Central del Ecuador, 2013). En el año de 1975 se produjo un primer debilitamiento en la economía del Ecuador porque se incrementaron las importaciones (de forma esencial de Estados Unidos) y las exportaciones petroleras se limitaron, por lo cual el gobierno adquirió nuevas deudas, lo que a su vez ocasionó un incremento de la deuda externa con el país de Norteamérica (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2013).

Entre el año 1976 y el año 1979 el aumento de la deuda causó desatención en los sectores de salud, educación, vivienda, entre otros. En el año

1979 se desata la crisis económica mundial, empero Ecuador se ajusta recién en el 1983 a través de una macro devaluación de su moneda. Entre el año 1983 y 1993 las fluctuaciones del precio del petróleo así como el hecho de que las tres cuartas partes de los ingresos nacionales de Ecuador se destinen a pagar la deuda, ocasionó varios inconvenientes en la economía ecuatoriana, lo que causó malestar en su población, algo que también generó debilitamiento en las relaciones políticas entre el país sudamericano y Estados Unidos (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 2014).

En el año 1994 el estado de Sudamérica no tenía recursos para pagar la deuda, por lo cual se da la aplicación del Plan Brady, como mecanismo de reducción voluntaria de deuda atrasada, con la finalidad de salvar a los bancos acreedores que no tenían capital. Mediante el Plan Brady, el Banco Central del Ecuador intercambia la deuda antigua devaluada por deuda nueva a través de la emisión de títulos de deuda garantizados por Títulos del Tesoro de los Estados Unidos. El 52% de la deuda externa con el país norteamericano por parte de Ecuador se convierte en bonos Brady (cada uno con un valor de 250.000 dólares) que se deberían pagar hasta el año 2025 (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2013).

En el año 2005, Rafael Correa como Ministro de Economía y Finanzas ya consideró que el 80% del dinero que obtenga Ecuador por la venta del petróleo se lo destine a la población y el 20% restante sea para el pago de la deuda externa con Estados Unidos (Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador, 2008). En el año 2008 ya como presidente del Ecuador, declaró que la deuda entre del estado sudamericano con el norteamericano es “odiosa e inconstitucional”. Ecuador declaró el cese de pagos del 70% de la deuda ecuatoriano en bonos, ante lo cual los acreedores de dicha deuda ecuatoriana sacaron al mercado, con valores apenas sobre el 20% del valor real, los bonos que después de forma secreta fueron adquiridos por el Gobierno ecuatoriano en 800 millones de dólares, lo que generó un ahorro de 7.000 millones de dólares para el país sudamericano lo que también ocasionó malestar en el gobierno estadounidense al ser considerado como un engaño y esto causó que las

relaciones políticas se recientan (Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 2013).

Desde el inicio de su mandato el presidente ecuatoriano mencionó que se inclinaba por crear políticas exteriores que alejen a Ecuador en todos los ámbitos (político, económico, comercial, etc.) de Estados Unidos con fin de no ser aliados incondicionales del estado norteamericano. Ecuador mediante su presidente se negó a seguir el consejo del Banco Mundial para la firma de un Tratado de Libre Comercio entre los dos países, lo que desencadenó en el debilitamiento de las relaciones políticas entre la nación sudamericana y el norteamericano (Washington Post, 2010). En el mes de abril del año 2011 las relaciones ecuatorianas y estadounidenses se deterioraron puesto que Ecuador expulsó al embajador de Estados Unidos a causa de la filtración de un cable diplomático en el que el embajador estadounidense en Ecuador acusaba al presidente ecuatoriano de ignorar de forma consciente la corrupción policial de su país. En reciprocidad el embajador de Ecuador en Estados Unidos también fue expulsado (Standard, 2012).

Las relaciones empeoraron cuando Ecuador en el año 2013 aceptó dar asilo político a Julian Assange (refugiado en la Embajada de Ecuador en Londres) y Edward Snowden (aunque este no acepto), el cual era buscado por la justicia estadounidense por espionaje. Estos sucesos diplomáticos y políticos como el hecho de que el gobierno ecuatoriano acusó el estadounidense de interferir en asuntos internos, disminuyeron las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos, empero los dos estados mantienen relaciones en base a intereses mutuos como la lucha contra la droga, la construcción del comercio bilateral, la cooperación para el fomento del desarrollo económico ecuatoriano y los vínculos financieros y de inversión (Comité de Independencia y Soberanía para América Latina, 2013).

Los temas del asilo a Julian Assange, Fundador de Wikileaks; el análisis de la solicitud de asilo a Edward Snowden, ex técnico de la CIA; y las relaciones bilaterales y soberanas del país sudamericano con naciones que han sido consideradas como “enemigas” por los Estados Unidos, generaron que el

gobierno del país norteamericano se distanciara en el ámbito político del gobierno ecuatoriano, además estas constantes presiones que recibió Ecuador causó el malestar dentro de su aparato estatal, originando que las relaciones políticas entre el país sudamericano y el norteamericano se deterioren.

Los lazos entre las dos naciones también se mantienen a causa que alrededor de 650.000 inmigrantes ecuatorianos residen en el estado norteamericano y cerca de 40.000 turistas estadounidenses visitan al año Ecuador y alrededor de 25.000 ciudadanos del país de Norteamérica residen en territorio ecuatoriano. Además más de 100 empresas del Estado norteamericano y más de 1000 empresas ecuatorianas mantienen negocios en el ámbito comercial entre las dos naciones, lo cual causa que las relaciones entre los dos países tenga una necesidad pragmática (Comité de Independencia y Soberanía para América Latina, 2013).

3.2.2. Relaciones políticas con China

En el año 1980 se crean las relaciones diplomáticas entre la República de Ecuador y la República Popular China lo que permitió el acercamiento entre estos dos estados separados por el Océano Pacífico, empero recién en el año 2007 con la llegada del presidente ecuatoriano en funciones estas relaciones se fortalecieron (People Daily, 2015). A partir del año 2008 las relaciones entre los dos países mantienen una relación política creciente, a través de reuniones bilaterales y la firma de tratados y convenios, mediante lo cual consiguen vínculos económicos, comerciales y de cooperación cada vez más amplios. Un punto importante para este acercamiento político es el hecho de que las dos naciones tienen posiciones similares respecto a temas internacionales. Esta aproximación entre las dos naciones permite que a través de los contactos bilaterales en distintos ámbitos se cree una cooperación pragmática lo que causa un aumento de los intercambios comerciales y tecnológicos entre los dos pueblos (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2015).

Con respecto a este acercamiento en el ámbito político el comercio bilateral alcanza los 3.800 millones de dólares, lo que representa un crecimiento

del 600% a comparación del año 1980, con lo que China es el tercer socio comercial de Ecuador. Desde el año 2008 hasta el año 2013 el Gobierno de China invirtió y financió de manera directa e indirecta en el estado sudamericano alrededor de 10.000 millones de dólares, además 80 empresas chinas tenían presencia en Ecuador (El ciudadano, 2015). La relación diplomática de 33 años y en especial el fortalecimiento de las relaciones políticas permite que estos dos países también creen relaciones comerciales, económicas, financieras, educativas y culturales (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2015).

El presidente ecuatoriano manifestó que las ventajas de hacer contratos con el estado asiático es que son de mediano plazo, lo que permite que Ecuador reciba el dinero en forma de préstamos por parte de China a cambio de petróleo que será entregado de manera mensual durante 25 años. Los créditos otorgados por el gigante asiático son al 7% de interés y el gobierno de Ecuador manifiesta que ese dinero es para realizar obras que tendrán una rentabilidad del 23% lo cual convierte al interés de China en un interés bajo. Ecuador manifiesta que en el año 2007 el 75% del crudo ecuatoriano se exportaba hacia Estados Unidos a cambio de nada y que a partir del año 2008 el 50% del petróleo se dirige a China a cambio de dinero que proviene como créditos con el fin de financiar obras que permiten el desarrollo del país (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2015).

El 3 de enero del año 2010 China y Ecuador cumplieron 30 años de relaciones políticas y en ese año se firmaron varios acuerdos para promover la cooperación y el fortalecimiento de las relaciones comerciales bilaterales de las dos naciones en diferentes sectores de la economía, además de la coordinación en asuntos internacionales y nacionales de cada nación (Ministry of Foreign Affairs of the People´s Republic of China, 2013).

A partir del año 2011 el Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador Ricardo Patiño y el Canciller de China Wang Yi realizaron varios viajes a China y a Ecuador de manera respectiva. Estas reuniones entre homólogos buscan reforzar la presencia de las inversiones chinas en el estado sudamericano y

también para afianzar las relaciones bilaterales en ámbitos políticos, comerciales y de cooperación. Estas relaciones buscan generar puestos de trabajo en el mercado ecuatoriano e impulsar la reducción de la pobreza. En una de las visitas del Ministro ecuatoriano a China, este se reunió con el Administrador Civil del gigante asiático y con representantes del Banco de Importaciones y Exportaciones de China (Eximbank) con el fin de firmar un Convenio de Servicios Aéreos para así establecer conexiones y rutas aéreas entre los dos países (El Universo, 2013).

Las actividades del Ministro ecuatoriano en China tienen la finalidad de dar a conocer mediante conferencias las inversiones en Ecuador, la promoción del comercio y la política exterior manejada en el estado sudamericano. Las relaciones políticas entre los dos países se desarrollan de una manera sostenida, rápida e integral, lo que junto a una profunda confianza política mutua ocasiona un activo despliegue de cooperación que es beneficiosa para las dos naciones. El Gobierno chino confió en profundizar los lazos de cooperación y las relaciones políticas, a través de la promoción de una asociación de cooperación integral con América Latina, incluido Ecuador, la cual fue la fuente para el acercamiento entre el estado sudamericano y el gigante asiático (Ministry of Foreign Affairs of the People´s Republic of China, 2013).

Las dos naciones mencionan y comparten que el desarrollo de relaciones políticas se debe en principio a que las dos partes respetan la soberanía de la otra, además de que las dos naciones interrelacionan y se denominan de forma igualitaria mediante una complementariedad comercial y económica. La cooperación entre los dos países ya es un ejemplo de la Cooperación Sur-Sur que buscan varios estados periféricos del mundo (Ministry of Foreign Affairs of the People´s Republic of China, 2013).

El Gobierno ecuatoriano está dispuesto a fortificar los lazos de cooperación y los intercambios con China con la finalidad de promover el desarrollo de las relaciones bilaterales, además Ecuador junto a otros países como Brasil o Venezuela tienen un cargo activo de ayudar a China a entablar relaciones de cooperación con otros estados de América Latina, con el fin de que

la nación asiático tenga presencia en una mayor cantidad de países de la región (Ministry of Foreign Affairs of the People´s Republic of China, 2013).

Esta relación política entre Ecuador y China nace de la Cooperación Sur-Sur, la cual está basada en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar, a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo. La Cooperación Sur-Sur iniciada por parte del país asiático hacia el sudamericano desde el año 2007, se da dentro de un marco amplio de colaboración entre los dos países ubicados en el hemisferio Sur en el ámbito político, económico, social, cultural, comercial, ambiental y tecnológico, a través de mecanismos como: el intercambio comercial y el intercambio de experiencias exitosas por parte de China. Esta relación nació con características como: la solidaridad, complementariedad, igualdad, no condicionalidad y respeto de la soberanía de las dos naciones (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), 2015).

Sin embargo hay autores como Martin Hart-Ladsberg (2006) que sustentan que la posición china en Latinoamérica y por ende en Ecuador no es complementaria y en acuerdo a los interés del gobierno ecuatoriano, ya que la relación no es simétrica entre los dos países en el ámbito comercial, contraponiéndose a la Relación Sur-Sur que busca el país sudamericano con el asiático, donde más bien el gigante de Asia busca una relación hegemónica de tipo centro-periferia (como lo propone la Teoría de la Dependencia) de tipo neoliberal capitalista, aunque eso sí con un discurso diferente (Ladsberg, 2006).

3.2.3. Relaciones Sur-Sur y Norte-Sur de Ecuador

En la Constitución del Ecuador elaborada y aprobada por la Asamblea Constituyente en la ciudad de Montecristi, Provincia de Manabí, Ecuador en el año 2008 en el Título VIII Relaciones Internacionales, Capítulo Primero, Principios de las relaciones internacionales, artículo 416, inciso 6 se plantea: *"Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los interés del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores y en consecuencia: Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del*

planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, de manera esencial Norte – Sur" (Constitución del Ecuador, 2008).

El término Norte-Sur se usa para referenciar la diferencia económica, social y política que existe entre los estados llamados desarrollados que también se lo conoce como países del Norte y las naciones menos desarrollados que también se los llama países del Sur. No todos los estados denominados del Norte se localizan en el hemisferio norte, así como tampoco todas las naciones llamadas del Sur pertenecen al hemisferio sur (Enciclopedia de la Política, 2015). Cuatro de los miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y todos los miembros del G8 están ubicados en el hemisferio norte, empero no todos ellos son reconocidos como países del Norte, entre otros: China, que se dice que es un estado del Sur y Rusia que se dice que es una nación entre el Norte y el Sur (El País, 2014).

Ecuador es considerado un estado del Sur puesto que según la Teoría de la Dependencia se les asignó un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado (Prebish, 1949:112). Ecuador tiene una economía enfocada en la exportación de bienes primarios o bienes sin valor agregado, por ende es un país primario exportador, mientras que su aparato productivo es dependiente de la importación de bienes intermedios y para consumo final desde países del Norte (Ekos Negocios, 2013). Para entender mejor esto se puede decir que Ecuador vive en la dualidad centro-periferia donde se puede ver que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para las naciones no desarrolladas (Prebish, 1949:112). A lo largo de su historia el estado de Sudamérica mantiene relaciones Norte-Sur con diferentes países pero sobretodo con Estados Unidos (Palacio, 2001).

Las relaciones Norte-Sur se caracterizan por el argumento que la pobreza de los países denominados del Sur se debe a las condiciones históricas que estructuran el mercado global de tal forma que beneficia a los estados denominados del Norte y conserva a las naciones del Sur en un estado constante de pobreza (Hettne, 1990). Desde sus inicios, los países del Sur sirvieron como

proveedores de materia prima para los estados del Norte y a cambio son receptores de aquellos productos terminados que saturan los mercados del norte, trabajando como una válvula de escape para las economías desarrolladas y así se consiguió que los países del Sur se conviertan en economías orientadas a la exportación de bienes primarios y a su vez que su aparato productivo sea dependiente de la importación de bienes intermedios y para consumo final (Prebish, 1949:134).

Empero Ecuador mantuvo una balanza comercial positiva desde el año 2007 al año 2013 con Estados Unidos, lo cual en base a la Teoría de la Dependencia, es una novedad, porque casi en todos los casos a nivel mundial son los estados desarrollados los que mantienen una balanza comercial positiva ante las naciones en vías de desarrollo y no al contrario (Hettne, 1990). Empero de esto mediante la Constitución de Ecuador del año 2008 se intente frenar las relaciones entre Ecuador y los países del Norte (sobre todo con Estados Unidos) y de crear o fortalecer lazos con estados denominados del Sur (de manera especial con China), el cual es una forma de construir un modelo de cooperación distinto al tradicional (Systemic Alternatives, 2014).

Con el desarrollo de los BRICS (término utilizado para englobar a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) las relaciones Sur-Sur ayudan a la creación de un mundo multipolar, pero sin cambiar el modelo de desarrollo colectivo. De hechos estos estados buscan un desarrollo al interior de ellos y utilizan a sus periferias (países vecinos o cercanos) para crear relaciones similares a los vínculos Norte-Sur. Ecuador desde el año 2008 busca crear relaciones con países del Sur, tanto con los miembros de los BRICS como con otros estados denominados de la periferia, donde se puede citar a: Venezuela, Haití, Bolivia, Bielorrusia, entre otros (Systemic Alternatives, 2014). Las relaciones Sur-Sur buscan la cooperación entre naciones periféricas con el fin de desarrollarse con la ayuda de países que viven la misma realidad y que conocen de las necesidades de los estados del Sur (Revista de Ciencias Sociales, 2013).

Ecuador mantiene una relación comercial, política y económica con los cincos países miembros de los BRICS con lo cual se demuestra que el país

sudamericano busca emprender relaciones en diferentes ámbitos con países del Sur. En el ámbito comercial Brasil es actualmente para Ecuador el segundo mercado más importante de la región detrás de Estados Unidos. La balanza comercial con Brasil fue deficitaria para Ecuador en más de 800 de millones dólares en el año 2013 (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2014). En la relación de comercio entre Rusia y el país sudamericano las exportaciones ecuatorianas en 2013 alcanzaron los 816,109 millones de dólares donde se destacan productos agrícolas, café y pescado, mientras que las importaciones de Ecuador desde el país europeo llegaron a 91,726 millones de dólares en el mismo año generando una balanza comercial positiva para el país sudamericano de 724,464 millones de dólares (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), 2014).

En la relación comercial entre Ecuador e India, el país sudamericano exporta al país asiático principalmente distintos tipos de maderas y desperdicios de cobre, zinc y aluminio, mediante lo cual se alcanzó una exportación de 30,345 millones de dólares para el año 2013, mientras que importa mayoritariamente productos químicos, combustibles minerales y productos farmacéuticos alcanzando en el mismo año 607,878 millones de dólares en importaciones, lo cual genera una balanza comercial negativa para el país de Sudamérica de 577,533 millones de dólares (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), 2014). Finalmente entre el país sudamericano y Sudáfrica existe una relación menor en cuanto a los lazos comerciales, sin embargo se espera según pronunciaciones por parte del Ministro de Comercio Exterior de Ecuador que esta relación de comercio se incremente. En el año 2013 Sudáfrica exportó a Ecuador 5.164 millones de dólares principalmente en herramientas y maquinas plásticas, mientras que importó desde el mercado ecuatoriano 15,930 millones de dólares en el mismo año, entre otros productos se destacaron maderas en distintos tipos, pescado y cacao (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR), 2014).

Ecuador estableció lazos políticos, económicos y comerciales con varios países del Sur fuera de los BRICS, como con Venezuela, Bielorrusia, Bolivia,

Haití, entre otros con la finalidad de cooperar y buscar cooperación Sur-Sur. El estado sudamericano hace esto con el objetivo de pertenecer a un grupo de naciones que buscan el desarrollo a través de la cooperación de naciones periféricas y también para buscar insertarse en el ámbito económico y comercial mundial mediante el intercambio de tecnología, productos y servicios. Ecuador al igual que otros países emergentes a su vez busca a través de esta relación Sur-Sur el cambio de matriz productiva, la cual constituye la substitución de importaciones por una producción local y con una aceleración de exportaciones, la cual es una transición necesaria para salir en el futuro de la dependencia del sector primario y así dejar de ser considerado un estado del Sur (Revista de Ciencias Sociales, 2013).

Como comparación del apartado 3.2. se puede argumentar que Ecuador mantiene relaciones de tipo Norte-Sur con Estados Unidos, sin embargo mantiene una balanza comercial positiva con el país norteamericano, mientras que con China tiene una relación de tipo Sur-Sur, empero mantiene una balanza comercial negativa con el país asiático.

3.3. Cambio en las relaciones comerciales ecuatorianas

En el ámbito del comercio Ecuador se siente más identificado con la política comercial que maneja la República Popular China que con la que se maneja en los Estados Unidos, lo cual genera que el estado suramericano vea con mejores ojos el mercado chino que el estadounidense y por esto se da el avance del comercio con China. Lo que busca Ecuador es crear una plataforma de inversiones, donde se dé prioridad al capital nacional y a su vez promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país.

Estos cambios se buscan a partir de las relaciones comerciales que se crearon con China, porque con el apoyo económico que el estado asiático ofrece a la economía ecuatoriana se busca el cambio de la matriz productiva. Ecuador encuentra en la nación asiática, un país con el cual comparte diversas coexistencias como por ejemplo en ciertas cuestiones de política internacional al

tener una similar participación y pronunciamiento en foros u organismos internacionales y de esta forma su relación es más estrecha con la firma de varios acuerdos tanto preferenciales como de cooperación o incluso para el desarrollo, lo cual permite que los lazos de comercio sean cada vez mayores.

3.3.1. Identificación con la política comercial china

China es desde el año 2001 la segunda potencia económica del mundo, detrás de los Estados Unidos, debido a la política de apertura económica en el ámbito internacional y al fortalecimiento de su mercado interno, más una industria desarrollada y preparada para la competencia global. Una de las características del repunte económico chino, es el hecho de ser el mayor exportador del mundo, según datos presentados por la Organización Mundial del Comercio, lo que le permite mantener balanzas comerciales positivas con la mayoría de países, al punto de ser el mayor acreedor mundial (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

Desde el año 2007 Ecuador establece lazos crecientes en el ámbito de las relaciones comerciales con China, pues ve en el mercado del estado asiático el potencial para exportar sus productos, así como también se interesa en importar una variedad de productos desde el gigante asiático. El crecimiento mundial que muestra China en el ámbito comercial causa que Ecuador se fije en el país asiático para buscar que este sea su principal socio comercial y así crear relaciones Sur-Sur puesto que los miembros del Gobierno de Ecuador se sienten más identificados con ese tipo de relaciones que con las Norte-Sur que mantienen entre otros con los Estados Unidos (Organización Mundial del Comercio, 2011).

Las múltiples coincidencias que comparten los Gobiernos de la República del Ecuador y de la República Popular China en diferentes ámbitos como en la política internacional y la filosofía social en ciertos foros y organismos internacionales permiten una creciente apertura tanto en el ámbito comercial como en la cooperación de beneficio para ambas naciones. Esta relación entre los dos países se basa en la no injerencia en las cuestiones internas

de las dos naciones así como también en el respeto total en términos de decisiones internas. El Gobierno ecuatoriano se siente identificado con el tipo de políticas que maneja el gigante asiático en ámbitos como el comercial, lo que causa una progresiva relación en el comercio bilateral entre los dos estados (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2015).

La relación entre Ecuador y China se afianza mediante una labor conjunta entre los dos países en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo en sectores como: el comercial, cultural, ciencia y tecnología, financiero, económico, político, de inversiones, educativo y de capacitación y asistencia técnica. Además entre las dos naciones existe una afinidad de criterios en materia de política exterior que se basan en el fomento de una arquitectura financiera internacional que se estructure a la realidad, la preservación del medio ambiente, el multilateralismo, entre otros aspectos (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013).

El país sudamericano en el marco de su política exterior, establece el comercio justo como una relación de intercambio comercial que busca la equidad en el ámbito del comercio internacional. En el sector comercial el estado de Sudamérica busca obtener ventajas comparativas a través de la gestión de un entendimiento con China para que sus lazos comerciales se fortalezcan y así se promuevan vínculos mercantiles, mediante la concreción de las concepciones chinas del “Desarrollo Armonioso” y ecuatorianas del “Buen Vivir” con la finalidad de que los beneficiados sean los sectores sociales de los dos países (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2015).

Ecuador a su vez se identifica con China en el sector comercial pues el estado asiático oferta productos (de consumo final) de bajo coste y que son solicitados en el mercado ecuatoriano y también porque los productos ecuatorianos (materias primas) son requeridos en el mercado chino, lo que causa una relación bilateral donde Ecuador exporta materias primas o productos semi-elaborados, a los cuales se les da valor agregado en China para después ser importados por el país sudamericano como productos para consumo final, tal

como lo establece en la Teoría de la Dependencia como uno de sus principales fundamentos (Organización Mundial del Comercio, 2011).

Tanto el gobierno de la República Popular China como el de la República del Ecuador tienen una política comercial similar, puesto que los dos buscan un comercio entre estados del Sur, la cual es la base para la creación y el reforzamiento de las relaciones comerciales entre los dos países. Se puede decir que también es una relación que utiliza la dualidad centro-periferia, pues China es una nación desarrollada, no obstante hasta finales del siglo XX el estado asiático fue considerado un país del Sur (Embajada del Ecuador en la República Popular China, 2014).

Ecuador y China mantienen una relación comercial asimétrica refiriéndose al ámbito cuantitativo a partir del año 2008, empero la relación bilateral crece año a año, pues el Gobierno ecuatoriano continúa incentivando a sus productores a las relaciones con empresas e inversionistas chinos así como también para que inversionistas ecuatorianos importen productos del mercado chino. Ecuador importa una cantidad superior de productos por parte del país asiático, en comparación de los que vende (Organización Mundial del Comercio, 2011).

La brecha negativa para el país sudamericano llegó a sobrepasar los mil millones de dólares, motivo por el cual de forma continua se toman medidas en temas de normativa arancelaria para tratar de disminuir esta diferencia. Mediante esta relación generada entre China y Ecuador se busca promover una demanda interna más efectiva dentro del mercado ecuatoriano en términos de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en la nación, con lo cual se busca una mejora de todo tipo de industrias que están presentes en el mercado del estado de Sudamérica (Organización Mundial del Comercio, 2011).

Como comparación se puede decir que los lazos comerciales entre Ecuador y China son crecientes debido al acercamiento de los gobiernos de las dos naciones, en base a la cooperación y a las relaciones comerciales Sur-Sur,

así como la identificación del Estado del sur de América con la política comercial china, lo que genera que mediante la firma de ciertos acuerdos las empresas ecuatorianas se fijen en los productos del mercado chino para su importación, así como también se crean lazos para exportar ciertos productos ecuatorianos hacia China, mientras que las relaciones de comercio entre Ecuador y Estados Unidos son decrecientes por parte del gobierno ecuatoriano, como por ejemplo a través de la renuncia del ATPDEA, pero son las compañías del país sudamericano las que continúan buscando socios en el mercado estadounidense tanto para comprar y vender productos.

3.3.2. Reformas en las políticas comerciales ecuatorianas

A partir del cambio de Gobierno en el Ecuador del año 2007 y la llegada del presidente en funciones al poder ejecutivo, el país ecuatoriano inició un proceso para la redefinición de su estrategia de desarrollo social y económico con la finalidad de diversificar su economía. Mediante la Constitución de Montecristi del año 2008 junto con varias enmiendas constitucionales que se realizaron a la misma sumado a reformas arancelarias se busca por parte del Gobierno ecuatoriano tener un mayor control sobre los sectores estratégicos de la economía del estado sudamericano, mediante la búsqueda de poseer un régimen comercial orientado al mercado interno a través de la sustitución de importaciones (Organización Mundial del Comercio, 2011).

El modelo de sustitución de importaciones es un fundamento de la Teoría de la Dependencia, mediante el cual se exhorta a las naciones latinoamericanas a producir bienes dentro de su país en lugar de exportarlos de países centrales, es decir se busca sustituir las importaciones de un país por producción local. Este sistema no considera las especialidades de producción de cada estado, sino más bien su objetivo es evitar el intercambio comercial. Empero algo que se toma poco en cuenta es que las naciones que deciden iniciar el proceso de sustitución de importaciones dependen de insumos y maquinaria proveniente de países industrializados, por lo tanto si existe intercambio comercial. Este es un instrumento de protección hacia las industrias actuales que impulsa el estado

sudamericano ante la competencia internacional (Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2014).

Esta sustitución en el Ecuador se sustenta en varios pilares como: los subsidios a las tasas de interés, la regulación de precios, el otorgamiento de subsidios directos e indirectos a las empresas industriales, las tasas de cambio preferenciales para determinadas importaciones, la participación del sector público en la relación entre suplidores, productores y canales de distribución y de manera más notoria en el control de importaciones y exportaciones (Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2014).

En la Constitución ecuatoriana del año 2008 redactada por la Asamblea Nacional Constituyente se *"establece un conjunto de principios, normas y procedimientos relacionados con la política comercial que privilegian el enfoque de «desarrollo endógeno» y, en menor medida, el de «comercio justo»"* (Constitución del Ecuador, 2008).

> *De la política comercial:*
>
> *Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos:*
>
> *1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.*
> *2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.*
> *3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.*
> *4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.*
> *5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.*
> *6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.*
>
> *Art. 305.- La creación de aranceles y la fijación de sus niveles son competencia exclusiva de la Función Ejecutiva.*
>
> *Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal.*
>
> *El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza.*
>
> *Art. 307.- Los contratos celebrados por el Estado con personas naturales o jurídicas extranjeras llevarán implícita la renuncia de éstas a toda reclamación diplomática, salvo contrataciones que correspondan al servicio diplomático*
> (Constitución del Ecuador, 2008).

Ecuador desde el año 2009 crea diversas restricciones a las importaciones mediante impuestos arancelarios, como: la tasa por servicios aduaneros que se destina al Fondo de Desarrollo para la Infancia (FODINFA), derechos arancelarios establecidos en los respectivos aranceles, salvaguardias, impuestos establecidos sobre las leyes especiales (ICE) y el impuesto al valor agregado (IVA). Los derechos arancelarios son las cargas que deben pagar las mercancías cuando son comerciadas entre dos países y se usan para proteger a la producción nacional de la competencia internacional, mientras que las salvaguardias son medidas de emergencia que toma un estado para proteger a su industria nacional cuando está amenazada por los productos importados. Por otro lado las tasas por servicios aduaneros es un impuesto del 0,5% de la base imponible del CIF a las importaciones que se destina al FODINFA (Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2014).

En el año 2009 Ecuador anuncia que es establecerán medidas restrictivas a 647 subpartidas arancelarias con el objetivo de disminuir el déficit de la balanza comercial total. En el mismo año se fijan aranceles para 260 bienes en lugar de cupos de importación y se fijan salvaguardias cambiarias entre 5% y 86% con Colombia para 1346 productos. En el año 2010 están salvaguardias fueron eliminadas, empero en el año 2012 el Comité de Comercio Exterior (COMEX), que es la entidad que emite resoluciones en el ámbito comercial, puso en marcha un paquete de aranceles o cuotas para 106 partidas arancelarias con el objetivo de limitar las importaciones en sectores como: tecnología, productos de uso industrial y en el sector automotriz (Vaca, 2013).

El Gobierno ecuatoriano busca mediante la creación de aranceles a distintos productos importados (electrodomésticos, textiles, frutas, carnes, etc.), cuotas de importación y subsidios a las exportaciones para fortalecer el mercado interno, de forma que menos productos del exterior sean importados, lo que ocasiona mayor consumo de productos nacionales para así también incentivar a la exportación de una mayor cantidad y variedad de bienes nacionales al exterior (Giler, 2011). Ecuador demuestra proteccionismo en su economía a través de sus políticas comerciales a fin de salvaguardar su industria, para que esta no se vea

afectada por la competencia internacional (Organización Mundial del Comercio, 2011).

Los aranceles, las salvaguardias y los cambios en la constitución con referencia a la política comercial dentro de la Organización Mundial del Comercio se los asume como prohibiciones y restricciones que afectan al mercado ecuatoriano tanto en el ámbito de las importaciones como en el ámbito de las exportaciones, a causa que varios países al ver que Ecuador limita la entrada de bienes, también deciden cerrar sus fronteras a productos ecuatorianos (Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2014).

En este apartado como comparación se puede decir que las reformas en el ámbito comercial por parte de Ecuador afectan tanto a las importaciones como a las exportaciones, con China, Estados Unidos y cualquier país del mundo con el cual exista comercio bilateral o multilateral.

3.3.3. Cambio de la matriz productiva

La economía de Ecuador se caracteriza por ser exportadora de materias primas y productos sin valor agregado al mercado internacional y a su vez su mercado local depende de la importación de servicios y bienes con valor agregado (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR, 2014). Los precios internacionales de las materias primas cambian de manera constante e imprevista, así como también la diferencia de precios entre productos de mayor valor agregado debido al uso de tecnología y las materias primas colocan a Ecuador en un contexto de intercambios desigual que lo tiene sujeto a las oscilaciones del mercado internacional (Pozo, 2014).

No se puede ignorar que la matriz productiva de Ecuador se ha venido transformando desde hace décadas gracias al éxito de determinados empresarios y al trabajo de diferentes gobiernos, sin necesidad de un plan nacional. Sin embargo y ante esta situación el gobierno ecuatoriano ha venido implementando con mayor énfasis desde el año 2007 una política pública que la denomina “el cambio de la matriz productiva” la cual busca cambiar el patrón de

especialización de producción ecuatoriana, lo cual genere que los productos ecuatorianos tengan mayor valor agregado, como lo propone la Teoría de la Dependencia, exhortar a las naciones en vías de desarrollo a implementar políticas encaminadas a generar dentro de cada estado los productos de los que dependen.

El Gobierno ecuatoriano procura transformar el patrón de especialización de la producción con la finalidad de lograr una introducción en el mercado internacional, lo cual le permita al país sudamericano: disminuir la vulnerabilidad de la economía de Ecuador, permitir a actores de la producción ecuatoriana que fueron excluidos del mapa de desarrollo de mercado incorporarse a la producción nacional, contar con esquemas actualizados para la distribución y generación de la riquezas, así como también eliminar las barreras de desigualdad e inequidad territoriales (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012). El Cambio de matriz productiva busca tecnificar a las industrias ecuatorianas tanto macro como micro (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014).

El objetivo del cambio de matriz productiva es la sustitución selectiva de importaciones, a través del crecimiento de la industria nacional (El Telégrafo, 2013). La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) se enfoca en los sectores estratégicos de Ecuador y para esto diferenció este cambio en los sectores estratégicos de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo se establecieron los sectores de: turismo, alimentos frescos y procesados, productos farmacéuticos y químicos, biotecnología, servicios ambientales, confecciones y calzado, vehículos y partes, transporte y logística y la cadena agroforestal (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012). Se identificaron a estos nueve como los sectores estratégicos de corto plazo, porque según los criterios adoptados por la SENPLADES estos sectores cuentan con potencial industrial, mercado nacional e internacional y ventajas comparativas, además de ser sectores prioritarios para acelerar el crecimiento económico de Ecuador (Pozo, 2014).

Los sectores estratégicos a mediano plazo establecidos por la SENPLADES son: metalmecánica y plásticos y cauchos sintéticos donde se buscará impulsar altos hornos e industrias que permitan fabricar esos productos en el país para el mercado nacional e internacional. Estos dos sectores se impulsarán a mediano plazo pues dependen de los cambios de los sectores de corto plazo así como también su mercado es reducido a causa de la competencia existente en el mercado mundial. Como sector a largo plazo se estableció a la tecnología (tanto hardware como software), puesto que en este sector interviene el talento humano y se necesita de un cambio de cultura, que estará apoyado por las Universidades del Milenio que son impulsadas por el Gobierno de Ecuador (Pozo, 2014).

Ecuador realizó avances en su normativa con el fin de impulsar el cambio de matriz productiva, a través de la expedición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Copci), la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) con los cuales se establece un marco moderno para el desarrollo de las actividades productivas privadas, donde el Estado ecuatoriano no se centra solo en proveer de incentivos fiscales para las iniciativas de estos sectores sino que también potencia el desarrollo mediante educación, infraestructura, salud, servicios básicos y conectividad (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012). Además se impulsa la transformación del sistema educativo superior, el cual es un eje fundamental para el cambio de la productividad. A su vez el Gobierno ecuatoriano potencia el cambio de matriz productiva a través de la promoción de infraestructura moderna con la cooperación de la República Popular China (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014).

Para lograr el cambio de matriz productiva el país sudamericano intenta captar inversión extranjera y China es el principal socio ecuatoriano en este ámbito (Spanish People, 2013). Los préstamos otorgados por el gigante asiático al estado de Sudamérica así como la participación de empresas chinas en la construcción de carreteras, proyectos hidroeléctricos, mineros y petroleros, entre otros hacen que el país asiático tenga participación en el cambio que busca Ecuador en su aparato productivo (El Universo, 2014). China no es solo el

principal financista ecuatoriano para la búsqueda del cambio de patrón de especialización de la producción ecuatoriana si no que mediante la participación de empresas chinas privadas Ecuador consigue un avance progresivo de pilares estratégicos como el avanzar con la construcción de hidroeléctricas, que buscan que el estado sudamericano deje de importar electricidad de sus países vecinos y que logre genera su electricidad para todo su territorio e incluso para pasar a ser exportador de sus vecinos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014).

Como comparación en este apartado se puede argumentar que la presencia de China en Ecuador permite contar con recursos financieros suficientes, mediante créditos a un interés del 7% o garantizados por el petróleo ecuatoriano y el apoyo del Gobierno chino para que empresas privadas chinas se acentúen en la nación sudamericana, con el fin de cooperar con el país sudamericano para lograr el objetivo del cambio de la matriz productiva, además de proveer su asesoramiento y guía en sectores estratégicos como los astilleros, la siderurgia, la metalurgia, la refinería, la petroquímica y la minería (El Universo, 2014). Mientras que Estados Unidos no existe una relación ni directa ni indirecta a fin de que el país norteamericano ayude a Ecuador a conseguir el cambio de la matriz productiva.

Para comparar las relaciones comerciales de Ecuador con China y Estados Unidos fue necesario examinar la incidencia de cada país en la economía ecuatoriana, a través del estudio de los efectos en las empresas importadoras y exportadoras de la nación sudamericana así como también en el estado del mismo país, donde se evidenció que las diferencias entre las relaciones comerciales bilaterales de Ecuador con China y EE.UU. son notorias, mientras que con el país norteamericano la balanza comercial es positiva, porque el país sudamericano consigue comerciar no solo sus bienes tradicionales, si no también productos no tradicionales, empero de ciertas diferencias políticas con el Gobierno estadounidense, con China la balanza comercial es negativa, debido a que el crecimiento del comercio entre en el país asiático y el estado suramericano se refleja en la importación de productos por parte del Ecuador, pero las exportaciones no crecieron de la forma esperada.

Además se analizó la incidencia en el ámbito político mediante el estudio de las relaciones políticas ecuatorianas con China y Estados Unidos y las relaciones Sur-Sur y Norte-Sur del estado sudamericano, donde se identificó que el mismo ha disminuido lazos comerciales con países del Norte y a incrementados relaciones con naciones del Sur, para lo cual también se examinó la identificación del Gobierno ecuatoriano con la política comercial china, las reformas en las políticas comerciales de Ecuador y el cambio de matriz productiva que busca el presidente en funciones del país sudamericano

VI. ANÁLISIS

Esta investigación tiene como objetivo general el análisis del cambio de dependencia comercial ecuatoriana de Estados Unidos hacia China en el período 2007-2013, por lo que se estudió la relación existente de la nación sudamericana en el ámbito comercial, político y económico tanto con el país norteamericano como con el estado asiático. De esta forma fue necesario detallar como es que inició el intento de cambio de las relaciones comerciales ecuatorianas, a fin de entender las causas y consecuencias de la decisión del Gobierno ecuatoriano de disminuir los lazos comerciales con Estados Unidos y de acrecentarlas con China.

El presidente ecuatoriano en funciones manifestó desde el año 2007 su interés de reducir la relación comercial de Ecuador con Estados Unidos y de fortalecerla con China, por la búsqueda de una integración económica, política y de cooperación con otra nación denominada del Sur, para dejar de depender de las relaciones históricas Norte-Sur que mantiene el estado sudamericano, pues argumenta que en las relaciones Norte-Sur, tal como lo expresa la Teoría de Dependencia, la pobreza de los países de la periferia se debe a las condiciones históricas que estructuran el mercado global de tal forma que beneficia a los estados del centro y mantiene a las naciones del Sur en un estado constante de pobreza. Una de las formas que utilizó el Gobierno ecuatoriano para intentar reducir las relaciones comerciales con el estado norteamericano fue su renuncia unilateral a la ATPDEA, lo que causó que varios de sus productos dejen de beneficiarse del no pago de tasas arancelarias, con lo que se perjudicó a varios sectores de la economía ecuatoriana como: la agricultura, el sector pesquero y la minería.

Ecuador tiene una economía enfocada a la exportación de productos sin valor agregado, mientras que su aparato productivo es dependiente de la importación de bienes intermedios y para consumo final. Para entender mejor esto se puede decir que el estado sudamericano vive en la dualidad centro-periferia tal como lo presenta la Teoría de Dependencia, donde se puede ver que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los estados

menos desarrollados, como es el caso ecuatoriano, a los que se les asignó un rol periférico de producción de materias primas, en tanto que las decisiones y los mayores beneficios se realizan en las naciones centrales como Estados Unidos y a partir del siglo XXI China, a los que se les determinó la producción industrial.

Cabe mencionar que Ecuador exporta materias primas tanto a Estados Unidos como China, en ese ámbito no hay diferencia, aunque eso si la oferta exportable hacia el mercado norteamericano tiene mayor diversidad que los productos que son vendido al país asiático. Además el país del sur de América exporta productos con valor agregado de los dos países, ocasionado que tampoco haya diferencia en ese aspecto, aunque eso si las importaciones que vienen desde China no tienen la variedad que si tienen los productos de Estados Unidos, con la diferencia que los productos chinos son menos elaborados y más baratos.

Ecuador mantuvo una balanza comercial positiva en el período 2007-2013 con EE.UU., porque el estado sudamericano consigue comerciar no solo sus bienes tradicionales, si no también productos no tradicionales, lo cual en base a la Teoría de Dependencia es una novedad, porque casi en todos los casos son los países centrales los que mantienen una balanza comercial positiva sobre las naciones periféricas y no al contrario.

Mediante la relación comercial con Estados Unidos se consigue que la economía ecuatoriana mejore de forma progresiva, a causa que se consigue generar una mayor demanda interna a través de un incremento de los salarios de los trabajadores, a tal punto que el estado norteamericano se convirtió en el principal socio comercial de Ecuador, así como también permitir la entrada de capitales externos directos e indirectos, como los provenientes de EE.UU. siguen prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales, lo cual permite que la economía de Ecuador crezca.

PROECUADOR junto con la Sección Económica y Comercial de la Embajada de los Estados Unidos en Quito trabajan de forma conjunta para intentar que se creen lazos comerciales entre inversionistas y empresas de las dos naciones con el fin de que la balanza comercial bilateral incremente y que

esto impulse la economía y el mercado de los dos estados. En este ámbito las estrategias del estado norteamericano para el comercio exterior con la nación sudamericana obedecen de manera tradicional a su táctica de conseguir el dominio sobre los países latinoamericanos con la finalidad de conseguir las materias primas que poseen.

La relación entre Ecuador y Estados Unidos tiene varios años lo cual causa que dentro de los sectores económicos ecuatorianos exista una confianza y confiabilidad con las empresas y los ciudadanos norteamericanos, algo que dentro de la cultura y del día a día del exportador ecuatoriano es importante, debido a que nuestra cultura dicta que si una relación es duradera y efectiva no hay porque cambiarla sino más bien mantenerla y fortalecerla.

Por otro lado China orienta sus esfuerzos en incrementar su comercio exterior, porque esto significa integrarse a la economía mundial, donde demuestra que tiene la capacidad financiera y económica para responder a los cambios mundiales que presentan tanto la globalización como la crisis económica mundial. China modificó su política comercial mediante reformas y además maneja diversas estrategias de inversión en Latinoamérica. Para esto uno de los pilares en los que se basa el desarrollo del estado asiático es el de la industria nacional, con lo cual logra beneficios económicos superiores a la media internacional, pues adquiere materias primas de los estados latinoamericanos, les da valor agregado y se los vende a las naciones de la misma región.

Tanto el Gobierno de China como el de Ecuador tienen una política comercial similar, porque buscan comerciar entre países del Sur, la cual es la base para el reforzamiento de las relaciones entre los dos estados. Se puede decir que también es una relación que utiliza la dualidad centro-periferia como lo argumentan ciertos escritores, pues China en la actualidad se la considera una nación central, empero durante la historia China fue considerado un estado de la periferia. Cabe argumentar que si bien la relación entre Ecuador y China es asimétrica, lo cual no va dentro de la relaciones Sur-Sur, sin embargo hay que decir que China al ser el mayor exportador mundial mantiene balanzas comerciales positivas con casi todos los países, inclusive con países del Norte,

por lo cual no se puede decir que simplemente porque la balanza comercial ecuatoriana es negativa con respecto a China no se trata de una relación Sur-Sur la que mantienen los dos países, eso sería como decir que debido a que Ecuador mantiene una balanza comercial positiva con Estados Unidos la relación no es de tipo Norte-Sur.

Ante la crisis económica desatada en el año 2008, Ecuador dejó de exportar desde aquel año diversos productos hacia el mercado internacional, porque la economía del resto de estados no era la óptima para importar productos que no son de primera necesidad. China desde el año 2009 abrió las puertas de su mercado al estado sudamericano para que exporte diversos bienes, además el estado asiático exporta productos de bajo coste al mercado ecuatoriano.

La presencia de China en la economía ecuatoriana se plasma en participaciones tanto en proyectos, como en obras civiles, además de inversiones financieras tanto privadas como estatales y tanto directas como indirectas. En estos proyectos se reconoce que el sector industrial es trascendental para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, porque este sector genera mayor valor agregado a los productos en comparación con el sector agrícola.

Ecuador y China mantienen una relación comercial asimétrica refiriéndose al ámbito cuantitativo, lo cual constituye que el país sudamericano importa una cantidad superior de productos desde el estado asiático, en comparación de los que exporta al mismo. La brecha negativa para la nación sudamericana llegó a sobrepasar los 2.500 millones de dólares en el año 2013, motivo por el cual de forma continua se toman medidas en temas de normativa arancelaria para tratar de disminuir esta diferencia.

En el ámbito político Ecuador se siente más identificado con el sistema de gobierno y con la política comercial que maneja China que con la que se maneja en Estados Unidos, lo que ocasiona el avance del comercio entre el estado sudamericano y el estado asiático, así como también tienen posiciones similares respecto a temas internacionales. Mediante la Constitución de Ecuador

del año 2008 se busca disminuir e incluso terminar con las relaciones políticas con naciones denominadas del Norte.

Cabe mencionar que ciertas empresas y ciudadanos ecuatorianos aún no se encuentran confiados de las relaciones con China, porque es una relación nueva, a la cual le hacen falta varios años para que exista esa confianza abierta a exportar e importar productos y servicios por parte de Ecuador desde y hacia el país asiático.

Lo que busca Ecuador es crear una plataforma de inversiones, donde se dé prioridad al capital nacional y a su vez promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país. Estos cambios se buscan a partir de las relaciones comerciales que se crearon con China, porque con el apoyo económico que el estado asiático brinda a la economía ecuatoriana se busca el cambio de la matriz productiva. Ecuador encuentra en la nación asiática, un estado con el cual comparte ciertas coexistencias como por ejemplo en ciertas cuestiones de política internacional y filosofía social al tener una similar participación y pronunciamiento en temas externos y al buscar introducirse al mundo mediante relaciones con países del Sur y de esta forma su relación se hace más estrecha, con la firma de ciertos acuerdos tanto preferenciales como de cooperación o incluso para el desarrollo, lo cual permite que los lazos de comercio sean cada vez mayores.

Las diferencias en las relaciones de Ecuador con China y Estados Unidos son notorias, mientras que con el estado norteamericano la balanza comercial es positiva, empero de ciertas diferencias políticas, con China la balanza comercial es negativa, a pesar que se comparte una similar ideología. El crecimiento del comercio entre en el país asiático y el estado sudamericano es notable, sobretodo en la importación de productos por parte del Ecuador, empero las exportaciones no crecieron de la forma esperada, donde se observa que tal como propone la Teoría de Dependencia las naciones del Sur sirven como proveedores de materia prima para los estados del centro y a cambio son receptores de aquellos productos terminados que saturan los mercados del Norte, trabajando como una

válvula de escape para las economías desarrolladas, mediante lo cual se consigue que los estados de la periferia se mantengan como economías orientadas a la exportación de bienes primarios y a su vez que su aparato productivo dependa de la importación de bienes intermedios y para consumo final.

Lo que Ecuador busca en realidad con el cambio de dependencia en el ámbito de las relaciones comerciales al pasar de Estados Unidos hacia China es encontrar un socio comercial dispuesto a realizar préstamos con bajo interés a fin de potenciar el cambio de matriz productiva, pues reconoce que el sector industrial es vital para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, además que como lo explica la Teoría de Dependencia las ganancias de las naciones del Norte son pérdidas relativas para los estados del Sur, lo cual hace que se cree un vínculo de dependencia en el que las economías de los países de la periferia dependan de la voluntad de compra de las naciones centrales.

Con la finalidad de evitar ser un estado primario exportador pero teniendo en cuenta que la Teoría de Dependencia menciona que seguir el modelo de los estados desarrollados por parte de los menos desarrollados no tiene sentido, pues su desarrollo ocurrió bajo ciertas condiciones históricas que son imposibles de recrear en los estados en vías de desarrollo, el gobierno ecuatoriano impulsa el modelo de sustitución de importaciones, el cual busca sustituir los productos importados por producción local, a través de la creación de ciertos aranceles y a través del cambio de matriz productiva lo cual busca cambiar el patrón de especialización de producción ecuatoriana, que genere que los productos ecuatorianos tengan mayor valor agregado, para así seguir las recomendaciones de la Teoría de Dependencia que exhorta a los estados en vías de desarrollo a implementar políticas encaminadas a generar dentro de cada nación los productos que importan y aplicar un criterio más selectivo al embarcarse en transacciones comerciales con estados centrales donde se apliquen medidas de protección como aranceles y otros impuestos.

Las empresas exportadoras ecuatorianas se ven afectadas de manera negativa por la no renovación de la ATPDEA, lo que causa que sus productos pierdan competitividad en el país norteamericano, mientras que las empresas

importadoras ecuatorianas se afectan de forma negativa mediante el establecimiento de diversos impuestos por parte del Gobierno como: derechos arancelarios, el pago de aranceles mixtos, la tasa por servicios aduaneros FODINFA, el IVA, el ICE y el impuesto a la salida de divisas.

Cabe mencionar que la intención final del gobierno ecuatoriano es la de evitar iniciar e reducir relaciones comerciales, políticas, económicas y de otros ámbitos con países del Norte y a su vez incentivar a la población a impulsar lazos comerciales con países del Sur y no solo refiriéndose a China, sino también a los BRICS (Brasil, Rusia, India y Sudáfrica, sacándolo a China porque ya se lo menciono antes), a países de la región tales como Bolivia, Venezuela, Haití, Cuba, entre otros y también con países con los cuales se comparten ciertas convicciones sobretodo valiéndose de la Cooperación Sur-Sur, tales como Bielorrusia.

VII. CONCLUSIONES

A través del análisis realizado en la investigación, se ha podido constatar que la hipótesis planteada se cumple de manera parcial, la cual era: la no renovación de la ATPDEA y las reformas en la política comercial ecuatoriana con los Estados Unidos que causaría el cambio en las relaciones comerciales del país, pues Ecuador orientaría su política comercial hacia China, a causa de la búsqueda de relaciones Sur-Sur, a los recursos económicos que posee el estado asiático y a que Ecuador tiene un aparato productivo dependiente de importaciones de bienes.

La validez parcial de esta hipótesis se debe a que Ecuador si orienta su política comercial hacia China con el fin de buscar relaciones con otra nación del Sur, así como también por los recursos económicos que ostenta el estado de Asia y a que el estado sudamericano depende de las importaciones para su producción local, pero ni la no renovación de la ATPDEA ni las reformas comerciales ecuatorianas ocasionaron el cambio de relaciones comerciales porque EE.UU. continua siendo el principal socio comercial ecuatoriano. A continuación se presentan las conclusiones que sustentan esto:

- Ecuador tiene una economía enfocada a la exportación de productos sin valor agregado, mientras que su aparato productivo es dependiente de la importación de bienes intermedios y para consumo final, lo cual causa que su balanza comercial en términos globales sea negativa, por lo cual el gobierno de Ecuador impulsa el modelo de sustitución de importaciones, el cual busca sustituir las importaciones del país sudamericano por producción local, mediante la creación de ciertos aranceles a las importaciones y a través de un procedimiento para el cambio de matriz productiva.

- El Gobierno de la Revolución Ciudadana a través de la Constitución de Ecuador del año 2008 se busca disminuir e incluso terminar con las relaciones políticas con países denominados del Norte, para lo cual el presidente ecuatoriano en funciones exteriorizó su interés de disminuir las relaciones económicas y comerciales con Estados Unidos, debido a que estas relaciones Norte-Sur según

el Gobierno ecuatoriano no permiten que el estado sudamericano se desarrolle en el sector productivo, porque esta relación hace que Ecuador siga siendo dependiente de la importación de bienes, mientras que la nación norteamericana importa en su mayoría materias primas desde Ecuador.

- Mediante la relación comercial con Estados Unidos se consigue que la economía ecuatoriana mejore de forma progresiva porque se consigue generar una mayor demanda interna a través de un incremento de los salarios de los trabajadores, empero en el año 2013 el Gobierno ecuatoriano renunció de manera unilateral a la ATPDEA, lo que ocasionó que diversos productos ecuatorianos dejen de beneficiarse del no pago de tasas arancelarias para su ingreso al mercado estadounidense, lo cual perjudicó a varios sectores considerados estratégicos de la economía ecuatoriana, como: la agricultura, la minería y el sector pesquero, porque sus productos perdieron competitividad dentro del estado norteamericano.

- China orienta sus esfuerzos en incrementar su comercio exterior, porque esto significa integrarse a la economía mundial, donde demuestra que tiene la capacidad financiera y económica para responder a los cambios mundiales que presentan tanto la globalización como la crisis económica mundial, además modificó su política comercial mediante reformas y estrategias de inversión en Latinoamérica, lo cual le permite tener lazos comerciales con esta región.

- Ecuador orienta su política comercial hacia China, porque encuentra en el país asiático un socio financiero, económico, político y de cooperación con el cual comparte el ideal de establecer relaciones Sur-Sur para intentar dejar en el pasado las relaciones Norte-Sur que mantiene el estado sudamericano, además que el Estado ecuatoriano se beneficia en el ámbito económico por parte de China puesto que el país asiático otorga préstamos a un interés del 7%, invierte directamente en la nación sudamericana y paga por adelantado por el petróleo, empero los dos países mantienen una relación comercial asimétrica refiriéndose al ámbito cuantitativo a partir del año 2008, lo cual constituye que el estado sudamericano importa una cantidad superior de productos por parte de la nación asiática, en comparación de los que exporta al mismo, motivo por el cual de

forma continua se toman medidas en temas de normativa arancelaria para tratar de disminuir esta diferencia.

- Lo que busca Ecuador en su relación con China es crear una plataforma de inversiones, donde se dé prioridad al capital nacional y a su vez promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país, mediante la relación entre la promoción de una demanda local más efectiva dentro del mercado ecuatoriano en términos de mercados internos como base para consolidar el esfuerzo de industrialización en la nación, para lo cual la presencia de China en la economía ecuatoriana se refleja en sus múltiples participaciones tanto en proyectos, como en obras civiles, además de inversiones financieras tanto privadas como estatales y tanto directas como indirectas.

- Las empresas exportadoras ecuatorianas se ven afectadas de manera negativa por la no renovación de la ATPDEA con Estados Unidos lo que causa que sus productos pierdan competitividad en el estado norteamericano, mientras que las empresas importadoras ecuatorianas se afectan de forma negativa a través del establecimiento de diversos impuestos por parte del como: derechos arancelarios, el pago de aranceles mixtos, la tasa por servicios aduaneros FODINFA, el IVA, el ICE y el impuesto a la Salida de Divisas.

- Las diferencias entre las relaciones bilaterales de Ecuador con China y EE.UU. son notorias, mientras que con el país norteamericano la balanza comercial es positiva, porque el país sudamericano consigue comerciar no solo sus bienes tradicionales, si no también productos no tradicionales, empero de ciertas diferencias políticas con el Gobierno estadounidense, con China la balanza comercial es negativa, debido a que el crecimiento del comercio entre en el país asiático y el estado suramericano se refleja en la importación de productos por parte del Ecuador, pero las exportaciones no crecieron de la forma esperada.

- Ecuador es dependiente tanto de China como de Estados Unidos en el ámbito comercial, tanto para sus exportaciones como para los productos que requiere importar para su aparato productivo.

VIII. RECOMENDACIONES

- Incrementar por parte del Gobierno ecuatoriano las relaciones comerciales con países denominados del Norte, de manera especial con Estados Unidos, para incentivar la creación de lazos comerciales entre inversionistas y empresas de los dos estados con el fin de conseguir que la economía ecuatoriana mejore a través de la generación de una mayor demanda interna con el incremento de los salarios de los trabajadores, así como también permitir la inversión directa e indirecta mediante el aperturismo de su mercado.

- Impulsar de forma continua por parte de Ecuador el modelo de sustitución de importaciones, con la finalidad de suplantar parte de los productos que importa el país sudamericano por producción interna, mediante el fortalecimiento del cambio de matriz productiva, para que Ecuador deje de ser una economía que se enfoque en la exportación de materias primas y pase a ser exportador de bienes con valor agregado.

- Fortalecer por parte del Gobierno ecuatoriano sus lazos comerciales con China, empero lo principal en esta relación bilateral debería ser incrementar tanto el volumen como la variedad de exportaciones hacia el estado asiático para reducir la brecha negativa que tiene Ecuador en la balanza comercial bilateral.

- Impulsar por parte de Ecuador la búsqueda de ensanchar una plataforma de inversiones con China, donde se dé prioridad al capital nacional y que a su vez se promueva un papel gubernamental más efectivo a través del cual se refuercen las condiciones de desarrollo nacional para buscar aumentar los estándares de vida del país, empero debe mantener un control de la cantidad de dinero recibido a manera de préstamos, así como también no incrementar la preventa de crudo que mantiene con el estado asiático.

- Reforzar por parte de Ecuador los lazos comerciales con Estados Unidos a fin de conseguir un mecanismo parecido a la ATPDEA para que diversos productos ecuatorianos no paguen aranceles para ingresar en el mercado estadounidense y

que así las empresas exportadoras ecuatorianas no se vean afectadas por la pérdida de competitividad de sus productos.

- Estabilizar y disminuir por parte del Gobierno de Ecuador los impuestos tales como salvaguardias, derechos arancelarios, el pago de aranceles mixtos, la tasa por servicios aduaneros FODINFA y el impuesto a la Salida de Divisas para que las empresas importadoras ecuatorianas no se afectan de forma negativa.

- Buscar por parte de las empresas exportadoras ecuatorianas nuevos mercados donde su oferta exportable sea alta para que los que pueda abastecer con sus bienes y servicios, además de perfeccionar la calidad de sus productos para que estos tengan acogida en el mercado internacional.

- Indagar por parte de las empresas importadoras ecuatorianas mecanismos para continuar con la importación de ciertos productos que no se fabrican dentro del país y que son requeridos por los consumidores.

LISTA DE REFERENCIAS

Web

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (Andes). (2013, Diciembre 4). Comercio. *El comercio Ecuador – China creció 32% entre enero y septiembre de 2013.*Recuperado de http://www.andes.info.ec/es/noticias/comercio-ecuador-china-crecio-32-entre-enero-septiembre-2013.html

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (Andes). (2014, Enero 15). Negocios. *El 2013 fue un año récord para el comercio Ecuador – Estados Unidos.* Recuperado de http://www.andes.info.ec/es/noticias/2013-fue-ano-record-comercio-ecuador-estados-unidos.html

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (Andes). (2013, Septiembre 18). Inicio. *Estados Unidos encabeza la lista de socios comerciales del Ecuador entre enero y julio.* Recuperado de http://www.andes.info.ec/es/economia/estados-unidos-encabeza-lista-socios-comerciales-ecuador-entre-enero-julio.html

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (Andes). (2013, Julio 1). Inicio. *La ATPDEA Ecuador – Estados Unidos en cifras.* Recuperado de http://www.andes.info.ec/es/renuncia-atpdea-economia/atpdea-ecuador-estados-unidos-cifras.html

Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (Andes). (2013, Julio 8). Inicio. *Ecuador financiará parte de su presupuesto con aportes chinos por USD 3.812 millones.* Recuperado de http://www.andes.info.ec/es/economia/ecuador-financiara-parte-presupuesto-aportes-chinos-usd-3812-millones.html

América Economía. (2013, Septiembre 7). Finanzas. *Recursos para presupuesto de Ecuador provendrán en 61% desde China.* Recuperado de http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/recursos-para-presupuesto-de-ecuador-provendran-en-61-desde-china

América Economía. (2013, Agosto 30). Finanzas. *Deuda de Ecuador con China es el 35,7% de compromisos externos.* Recuperado de http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/deuda-de-ecuador-con-china-es-el-357-de-compromisos-externos

Andrade de Abdo, L. (2012). *La estratagia comercial de los Estados Unidos de América. ¿Con quien negociamos un TLC?* Recuperado de http://www.afese.com/img/revistas/revista43/estrategia.pdf

Annex Business Solutiones Asia. (2014). About us. *Why choose Annex Asia?* Recuperado de http://www.annexasia.com/why-choose-annex-asia/

Ardila, M. (1996, Junio). Colombia Internacional. *Estados Unidos – América Latina: ¿Hacia una mayor cooperación?* Recuperado de http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/232/view.php

Arrobo, J.V. (2013). Contadores Guayas. *Gobierno ecuatoriano debe afianzar las relaciones comerciales con Chica.* Recuperado de http://www.contadoresguayas.org/boletines2/ECONOMIAS%20ECUATORIANO-CHINA.pdf

Banco Central del Ecuador. (2013). Deuda Externa. *Centro de Atención ciudadana.* Recuperado de http://www.bce.fin.ec/index.php/centro-de-atencion-ciudadana-1

Banco Central del Ecuador. (2014). Comercio Exterior. *Información estadística.* Recuperado de http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

Banco Mundial. (2013). China. *Banco Mundial*. Recuperado de: http://datos.bancomundial.org/pais/china#cp_fin

Banco Mundial. (2013). Ecuador. *Banco Mundial*. Recuperado de: http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador#cp_fin

Banco Mundial. (2013). Estados Unidos. *Banco Mundial*. Recuperado de: http://datos.bancomundial.org/pais/estadosunidos#cp_fin

Banesto Comercio Exterior. (2014). El Contexto Económico de China. *Banesto*. Recuperado de: http://comercioexterior.banesto.es/es/elija-su-mercado-objetivo/perfiles-de-paises/china/economia?type_d_utilisateur=aucun&

Bryant, C. (2012). China's Sany to aquire Putzmeister. *Financial Times*. Recuperado de: http://www.ft.com/intl/cms/s/0/7aecad0a-4a5e-11e1-a11e-00144feabdc0.html#axzz351b9uP4x

Cámara de Comercio Americana en Guayaquil. (2013, Noviembre 19). Libraries. *Relaciones Bilaterales entre los Estados Unidos y Ecuador.* Recuperado de http://photos.state.gov/libraries/ecuador/32152/pdfs/AmChamgye.pdf

Cámara de Comercio Ecuatoriano China. (2014). Somos tu Cámara. *Misión y Visión.* Recuperado de http://www.camarachina.ec/index.php/somos-tu-camara/mision-y-vision

Cámara de Comercio Ecuatoriano China. (2014). Somos tu Cámara. *Alianzas Estratégicas.* Recuperado de http://www.camarachina.ec/index.php/somos-tu-camara/alianzas

Cámara de Comercio Ecuatoriano China. (2014). Nuestros Servicios. *Revista China y Negocios.* Recuperado de http://www.camarachina.ec/index.php/servicios

Cámara de Comercio de Cuenca. (2014). Noticias. *Convenio de cooperación con Cámara de Comercio Ecuatoriano China.* Recuperado de http://www.cccuenca.com.ec/noticias/38-convenio-de-cooperacion-con-camara-de-comercio-ecuatoriano-china

Cámara de Comercio de Guayaquil. (2013). Comercio Ecuador – China. *Relación Comercial Ecuador – China.* Recuperado de http://www.lacamara.org/prueba/images/boletines/informacion-comercial/relacion%20comercial%20ecuador%20-%20china.pdf

Cámara de Comercio de Quito. (2012). Guía General del Exportador. Recuperado de http://www.lacamaradequito.com/servicios/asesorias/comercio-exterior/guia-del-exportador/

Cámara de Comercio de Quito. (2012). Guía General del Importador. Recuperado de http://www.lacamaradequito.com/servicios/asesorias/comercio-exterior/guia-del-importador/

Cámara de Comercio de Quito. (2013). Centro de Estudios y Análisis. *ATPDEA Principales cifras y efecto de la no renovación.* Recuperado de http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.lacamaradequito.com%2Fuploads%2Fmedia%2F194._Informe_ATPDEA_2013_-_CCQ.docx&ei=cibZVN7ZOIWu7Ab5u4HwCQ&usg=AFQjCNFyotlrv94tsiQnLabXaXFmadES8Q&sig2=keMpAV1ehENgAb6F5Ym2sg&bvm=bv.85464276,d.d2s

CEPAL. (2011, Noviembre). Comercio Internacional. *Efectos de las medidas de política comercial aplicadas en América Latina sobre el comercio regional y extrarregional.* Recuperado de http://www.cepal.org/es/publicaciones/4339-efectos-de-las-medidas-de-politica-comercial-aplicadas-en-america-latina-sobre-el

CEPAL. (2012, Marzo). Publicaciones. *China y América Latina y el Caribe: hacia una relación económica y comercial estratégica.* Recuperado de http://www.cepal.org/es/publicaciones/2598-china-y-america-latina-y-el-caribe-hacia-una-relacion-economica-y-comercial

Certification and Accreditation Administration of the People´s Republic of China. (2013, Mayo 1). *Ecuador.* Recuperado de http://www.cnca.gov.cn/rjwzcjgb/qwfbcx/jkspqy/sea_food/images/mzgjz

hzcscpscqymd/2013/04/26/964CD5E8AA40570B1AFDC9FE8E22BA28.pdf

Clarín. (2010). *La cultura china avanza sobre la hegemonía occidental*. Recuperado de: http://www.clarin.com/sociedad/cultura-china-avanza-hegemonia-occidental_0_301769924.html

CNN Español. (2012, Noviembre 6). News. *Obama gana un segundo mandato en la Casa Blanca.* Recuperado de http://cnnespanol.cnn.com/2012/11/06/minuto-a-minuto-asi-transcurren-las-elecciones-en-ee-uu/

Comité de Independencia y Soberanía para América Latina. (2013). América Latina. *Relaciones Ecuador – Estados Unidos entre el antiimperialismo y la necesidad pragmática.* Recuperado de http://www.partealta.ec/america/latinoamerica/38748-relaciones-ecuador-estados-unidos-entre-el-antiimperialismo-y-la-necesidad-pragmatica

Constitución del Ecuador. (2008). Soberanía económica. *Sección primera: Sistema económico y política económica.* Recuperado de http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Constituci%C3%B3n_del_Ecuador_2008_-_Soberan%C3%ADa_econ%C3%B3mica

Consulado de China en Guayaquil. (2012, Junio 3). Economía. *La balanza comercial sigue en saldos rojos.* Recuperado de http://www.eluniverso.com/2012/06/03/1/1356/balanza-comercial-sigue-saldos-rojos.html

Davies, P. (2012). China eases taxes for foreign companies. *Financial Times*. Recuperado de: http://www.ft.com/intl/cms/s/0/f2bff8ba-ccd0-11e1-b78b-00144feabdc0.html#axzz35O9ya7Q5

Del Campo, E. (2009). Universidad Complutense de Madrid. *Diccionario crítico de Ciencias Sociales.* Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/dependencia.ht m

Deloitte Touche Tohmatsu Limited . (2013). Taxation and Investment in China 2013. Recuperado de: http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/global/Documents/Tax/dttl-tax-chinaguide-2013.pdf

Department of Commerce of the United States of America. (2013). Trade Preference Programs. *The Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act (ATPDEA).* Recuperado de http://web.ita.doc.gov/tacgi/eamain.nsf/6e1600e39721316c852570ab0056f719/53018ab5e2d8426a852573940049684c?OpenDocument

Department of Commerce of the United States of America. (2014). Learn About Commerce. *Bureaus and Offices.* Recuperado de http://beta.commerce.gov/about/bureaus-and-offices

Department of Commerce of the United States of America. (2015). Information for U.S. Exporters. *Estados Unidos está abierto a hacer negocios con su empresa.* Recuperado de http://www.buyusa.gov/ecuador/serviciosparaempresasenecuador/index.asp

Durán, J.E. y Álvarez, M. (2008, Noviembre). CEPAL. *Indicadores de Comercio Exterior y Política Comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial.* Recuperado de: http://www.cepal.org/comercio/publicaciones/xml/7/34897/mediciones_posicion_dinamismo_comercial_lcw217.pdf

Ekos Negocios. (2013, Abril). Investigación Ekos. *El comercio entre Ecuador y EEUU.* Recuperado de http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/652.pdf

El Ciudadano. (2015, Febrero 2). Noticias. *Ecuador y China celebran 35 años de relaciones diplomáticas.* Recuperado de http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-y-china-celebran-35-anos-de-relaciones-diplomaticas/

El Comercio. (2012, Diciembre 10). Política. *Ecuador y EE.UU. mantienen una relación con altibajos, pero estable y necesario.* Recuperado de http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/politica/ecuador-y-ee-uu-mantienen.html

El Comercio. (2013, Agosto 6). Opinión. *Ecuador sin preferencias en EE.UU.* Recuperado de http://www.elcomercio.com/opinion/editorial/ecuador-preferencias-ee-uu.html

El Hoy. (2013, Junio 28). ATPDEA. *Renunciar a la ATPDEA: Un retroceso de 22 años en el comercio exterior.* Recuperado de http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/renunciar-a-la-atpdea-un-retroceso-de-22-anos-en-el-comercio-exterior-584694.html

El Hoy. (2013, Septiembre 2). ATPDEA. *Tres empresas dejan de exportar a EE.UU.* Recuperado de http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/atpdea-tres-empresas-dejan-de-exportar-a-estados-unidos-589803.html

El Hoy. (2013, Agosto 2). ATPDEA. *Ecuador perdió la ATPDEA y ahora también pierde el ATPDEA.* Recuperado de http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/ecuador-perdio-la-atpdea-y-ahora-tambien-pierde-el-sgp-587477.html

El Hoy. (2013, Agosto 7). *Fedexpor hace críticas a la ley de incentivos.* Recuperado de http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/fedexpor-hace-criticas-a-la-ley-de-incentivos-587849.html

El Telégrafo. (2013, Noviembre 21). Economía. *Ecuador exportó a China 483,5 millones de dólares.* Recuperado de http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-exporto-a-china-4835-millones-de-dolares.html

El Telégrafo. (2013, Junio 28). Economía. *Gobierno cuenta con un plan de compensaciones para los sectores productivos afectados.* Recuperado de http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/no-mas-atpdea-correa-plantea-una-ley-como-alternativa.html

El Telégrafo. (2013, Marzo 3). Economía. *País busca cambiar matriz productiva con ayuda de China.* Recuperado de http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/pais-busca-cambiar-matriz-productiva-con-ayuda-de-china.html

El Telégrafo. (2014, Enero 27). Opinión. *Sustitución y restricción de importaciones.* Recuperado de http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/sustitucion-y-restriccion-de-importaciones.html

El Universo. (2013, Agosto 19). Economía. *Decrecen ventas tras finalización del ATPDEA.* Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2013/08/19/nota/1313026/decrecen-ventas-tras-finalizacion-atpdea

El Universo. (2013, Septiembre 23). Economía. *EE.UU. continúa siendo primer socio de Ecuador.* Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2013/09/23/nota/1485411/eeuu-continua-siendo-primer-socio-ecuador

El Universo. (2013, Noviembre 18). Política. *Canciller de Ecuador llega a China para afianzar las relaciones bilaterales.* Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/18/nota/1750661/canciller-ecuador-llega-china-afianzar-relaciones-bilaterales

El Universo. (2014, Marzo 17). Economía. *Cámara promueve negocios en China.* Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2014/03/17/nota/2383956/camara-promueve-negocios-china

El Universo. (2014, Febrero 9). Noticias. *Ecuador apunta cambio de su matriz productiva en China.* Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2014/02/09/nota/2155336/ecuador-apuntala-cambio-su-matriz-productiva-china

El Universo. (2013, Noviembre 27). Economía. *Reporte de Agencia Reuters: China tomó el control del petróleo de Ecuador.* Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2013/11/27/nota/1832696/reporte-agencia-reuters-china-tomo-control-petroleo-ecuador

El Universo. (2013, Agosto 6). Economía. *Exportadores de Ecuador piden compensación por falta de ATPDEA.* Recuperado de http://www.eluniverso.com/noticias/2013/08/06/nota/1255001/exportadores-ecuador-piden-compensacion-falta-atpdea

Embajada del Ecuador en la República Popular China. (2014). Ecuador – China. *Relaciones bilaterales Ecuador – China.* Recuperado de http://www.ecuadorenchina.org.ec/ecuador-china

Embajada del Ecuador en los Estados Unidos. (2013). Ultimas Noticias. *Ecuador responds to Businnes Coalition ATPDEA Letter.* Recuperado de http://www.ecuador.org/blog/?p=122

Embajada del Ecuador en los Estados Unidos. (2012, Julio 24). Ultimas Noticias. *Ecuador inaugura oficina comercial en Miami para promover el comercio con el Estado de la Florida.* Recuperado de http://www.ecuador.org/blog/?p=2028

Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador. (2014). Relaciones bilaterales. *El desarrollo bilateral económico y comercial entre China y Ecuador.* Recuperado de http://ec.china-embassy.org/esp/zegx/t518966.htm

Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador. (2010, Abril 21). Convenios bilaterales. *Firman Ecuador y China convenio de cooperación agrícola.* Recuperado de http://ec2.mofcom.gov.cn/article/bilateralcooperation/bilateralagreement/201004/20100406878671.shtml

Embajada de la República Popular China en la República del Ecuador. (2010, Diciembre 28). Convenios bilaterales. *China y Ecuador firman convenios de cooperación.*

Embajada de los Estados Unidos en Quito. (2013). Negocios. *Haciendo negocios en Ecuador.* Recuperado de http://spanish.ecuador.usembassy.gov/business.html

Embajada de los Estados Unidos en Quito. (2013). Negocios. *Haciendo negocios en Estados Unidos.* Recuperado de http://spanish.ecuador.usembassy.gov/doing-business-usa.html

Embajada de los Estados Unidos en Quito. (2013). Negocios. *Recursos del Gobierno de los Estados Unidos – Vínculos comerciales claves.* Recuperado de http://spanish.ecuador.usembassy.gov/key-business-links.html

Enciclopedia de la Política de Rodrigo Borja. (2015). Conceptos. *Norte – Sur.* Recuperado de http://www.enciclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=n&idind=1081&termino=

Escuela Superior Politécnica del Litoral. (2014). Centro de Investigación Científica y Tecnológica. *Análisis de la planificación de barreras arancelarias a las importaciones ecuatoriana: caso textil y calzado.* Recuperado de http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/13313/1/Resumen%20de%20tesis.pdf

ExpoChina. (2013). ExpoChina. *Zheijiang import/export commodities fair.* Recuperado de http://www.expoguayaquil.com/ai1ec_event/expochina/?instance_id=

Federación Ecuatoriana de Exportadores. (FEDEXPOR). (2013, Junio 27). Boletín de Prensa. *La Federación Ecuatoriana de Exportadores sobre la decisión de Ecuador de "renunciar"a las preferencias arancelarias al amparo de la ATPDEA.*

Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR). (2012, Julio/Agosto). Edición mensual #23. *Informativo de Comercio Exterior.* Recuperado de http://es.slideshare.net/FEDEXPOR/informativo-mensual-de-comercio-exterior-fedexpor-julio-agosto-2012

Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR). (2013). *Directorio de Exportadores a Estados Unidos.* Recuperado de http://www.fedexpor.com/directorio/buscador

Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR). (2013). *Directorio de Exportadores a China.* Recuperado de http://www.fedexpor.com/directorio/buscador

Forbes Staff. (2013). Las 25 empresas más grandes del mundo. *Forbes México*. Recuperado de: http://www.forbes.com.mx/sites/las-25-empresas-mas-grandes-del-mundo/

Global Asia. (2014). El Gaokao permitirá el acceso de estudiantes de FP. Recuperado de: http://www.globalasia.com/actualidad/educacion/el-gaokao-permitira-el-acceso-de-estudiantes-de-fp

Instituto Ecuatoriano de Economía Política. (2013, Julio 19). Artículos. *Ecuador: Relaciones Económicas con el resto del mundo.* Recuperado de http://www.ieep.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=3842:miguel-a-tomala-p&catid=39&Itemid=101

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2015). Noticias. *¿Qué es el ECUAPASS?.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/2012/11/05/que-es-el-ecuapass/

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2014). Noticias. *Ecuador culminó el registro de empresas ante China.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/2013/05/08/ecuador-culmino-el-registro-de-empresas-ante-china/

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2013). Ficha Técnica País. *China.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FT2013_CHINA.pdf

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2014). Ficha Técnica País. *Estados Unidos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Ficha-T%C3%A9cnica-EE.UU_.-Ago-2014.pdf

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2015). Institucional. *Oficinas Comerciales.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/invierta-en-ecuador/promocion-de-inversiones/ecuadorian-trade-offices-worldwide/

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2015). Institucional. *Socios nacionales.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/institucional/socios-nacionales/

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2015). Institucional. *Socios internacionales.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/institucional/socios-internacionales/

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2015). Institucional. *Misión.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/institucional/mision/

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2015). Institucional. *Quienes somos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/institucional/quienes-somos/

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2013). Ficha Técnica País. *Estados Unidos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FC2013_ESTADOS_UNIDOS.pdf

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2014). *Guía Comercial de Ecuador.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/PROEC_GC2014_ECUADOR1.pdf

Instituto Ecuatoriano de Economía Política. (2013). Por la libertad y prosperidad. *La verdad sobre la deuda externa ecuatoriana.* Recuperado de

http://www.ieep.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=714&catid=32:polistica-fiscal&Itemid=101

Instituto Ecuatoriano de Economía Política. (2013). Elementos para una política soberana de deuda externa. *Al servicio de la deuda.* Recuperado de http://www.ildis.org.ec/

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2015). *Ecuador busca cambiar matriz productiva con ayuda de China.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/2013/02/27/ecuador-busca-cambiar-matriz-productiva-con-ayuda-de-china/

Investment Map. (2015). International Trade Center. *Ecuador.* Recuperado de http://www.investmentmap.org/data_availability.aspx

Jianlong, Y. (2013, Septiembre). China's e-commerce development. Business for Development Internationa Trade Centre. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CCkQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.intracen.org%2FWorkArea%2FDownloadAsset.aspx%3Fid%3D52019&ei=0tmwU-enIbKlsQSemoG4Aw&usg=AFQjCNEMdADVTzcu-Pf1PTANcrKOk-mU3Q&sig2=HY5T-d62t7MIgDf8IyvKfg&bvm=bv.69837884,d.cWc

La Hora. (2013, Enero 20). País. *Ecuador depende de los préstamos chinos.* Recuperado de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101453861/-1/Ecuador_depende_de_los_pr%C3%A9stamos_chinos.html#.VQRDI-HArIo

La Tarde. (2013, Junio 28). Economía. *SRI calcula impacto de pérdida del ATPDEA y costo de medidas de compensación.* Recuperado de http://www.latarde.com.ec/2013/06/28/sri-calcula-impacto-de-perdida-del-atpdea-y-costo-de-medidas-de-compensacion/

Lin, J. Y. (2013). La actual tendencia económica, la inversión y el consumo. *China Today*. Recuperado de: http://www.chinatoday.mx/eco/analys/content/2013-10/17/content_573129.htm

London Evening Standard. (2012, Junio 12). News. *WikiLeaks: Julian Assange wants to carry on "mission" says Ecuador leader.* Recuperado de http://www.standard.co.uk/news/uk/wikileaks-julian-assange-wants-to-carry-on-mission-says-ecuador-leader-7872213.html

Martínez, J. (2013). La situación Económica de China. *Inversión y Finanzas*. Recuperado de: http://www.finanzas.com/opinion/20130624/situacion-economica-china-4575.html

Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador. (2014). Programas y servicios. *COMEX.* Recuperado de http://www.comercioexterior.gob.ec/comex/

Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador. (2014). Planeación estratégica. *Funciones / Atribuciones.* Recuperado de http://www.comercioexterior.gob.ec/funciones-atribuciones/

Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador. (2013). Archivos mensuales. *Ministro Rivadeneira ofrece rueda prensa en Quito.* Recuperado de http://www.comercioexterior.gob.ec/2013/10/

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2010, Octubre 7). Historia. *Historia del Ministerio de Comercio.* Recuperado de http://spanish.mofcom.gov.cn/column/history2011.shtml

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2011, Abril 12). Novedades de China. *Misión comercial de China visita Ecuador para concretar acuerdos.* Recuperado de http://spanish.mofcom.gov.cn/article/reportajeexterior/201104/20110407518909.shtml

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2013, Febrero 18). Novedades de China. *China acelera la inversión en América Latina.* Recuperado de http://spanish.mofcom.gov.cn/article/reportajeexterior/201302/20130200029608.shtml

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2014). MOFCOM. *Funciones.* Recuperado de http://spanish.mofcom.gov.cn/column/funciones2011.shtml

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (2010). Acuerdos comerciales del Perú. *Acuerdo de Promoción Comercial PERÚ – EE.UU.* Recuperado de http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=55&Itemid=78

Ministerio de Industrias y Productividad de Ecuador. (2014, Febrero). Archivos Mensuales. *BP-024: Ramiro Gonzales: "a las Cámaras les anuncio que no vamos a regresar al país del pasado".* Recuperado de http://www.industrias.gob.ec/2014/02/

Ministerio de Industrias y Turismo de Colombia (MINCOMERCIO). (2010). Acuerdos vigentes. *Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América.* Recuperado de http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=14853

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración de Ecuador. (2013). Ficha Técnica País. *China.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FT2013_CHINA.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador. (2013, Noviembre 20). Noticias. *Ecuador y China afianzan relaciones políticas, económicas, comerciales y de inversión.* Recuperado de http://cancilleria.gob.ec/ecuador-y-china-afianzan-relaciones-politicas-economicas-comerciales-y-de-inversion/

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2015, Enero 6). Noticias. *Autoridades Ecuador y China se congratulan por los 35 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.* Recuperado de http://www.cancilleria.gob.ec/autoridades-de-ecuador-y-china-se-congratulan-por-los-35-anos-de-relaciones-diplomaticas-entre-ambos-paises/

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador. (2013, Noviembre 20). Noticias. *Ecuador y China afianzan relaciones políticas, económicas, comerciales y de inversión.* Recuperado de http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-y-china-afianzan-relaciones-politicas-economicas-comerciales-y-de-inversion/

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador. (2013, Noviembre 19). Noticias. *Ecuador y China impulsan la cooperación y la relación bilateral en distinta áreas.* Recuperado de http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-y-china-impulsan-la-cooperacion-y-la-relacion-bilateral-en-distintas-areas/

Ministry of Foreign Affairs of the People´s Republic of China. (2013, Noviembre 20). Actividades importantes. *Canciller Wang Yi y Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador Co-Presidieron Consulta Política entre Ministerios de Relaciones Exteriores de Ambos Países.* Recuperado de http://www.fmprc.gov.cn/esp/wjb/wjbz/zyhd/t1101735.shtml

Mizrahi, D. (2014, Julio 5). Política. *¿Cómo sería un mundo dominado por China?.* Recuperado de http://www.infobae.com/2014/07/05/1578441-como-seria-un-mundo-dominado-china

Nacht, P. (2012, Septiembre). *El dragón en América Latina: las relaciones económico comerciales y los riesgos para la Región.* Recuperado de http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/10732.pdf

Observatorio de la economía Latinoamericana. (2014). Economía del Ecuador. *(Made in Ecuachina) El dragón asiático "principal socio estratégico o acreedor del Ecuador".* Recuperado de http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/ecuachina.html

Office of the United States Trade Representative. (2002, Septiembre 25). Resource Center. *New Andean Trade Benefits.* Recuperado de https://ustr.gov/Document_Library/Fact_Sheets/2002/New_Andean_Trade_Benefts.html

Office of the United States Trade Representative. (2008, Enero 31). Resource Center. *Trade Development – Preference Programs – ATPA.* Recuperado de https://ustr.gov/assets/Trade_Development/Preference_Programs/ATPA/asset_upload_file215_3783.pdf

OMPI. (2010). Foreign Trade Law of the People`s Republic of China. *Organización Mundial de la Propiedad Intelectual*. Recuperado de: http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=182577

ONUDI. (2013). Informe sobre el Desarrollo Industrial 2013. *Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo Industrial*. Recuperado de: http://www.unido.org/fileadmin/user_media/Research_and_Statistics/UNIDO_IDR13_Spanish_overview_1118_for_web.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2014, Noviembre 21). Examen de políticas comerciales. *Hong Kong, China.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s306_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2014, Mayo 27). Examen de políticas comerciales. *China.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s300_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2013, Marzo 25). Examen de políticas comerciales. *Macao, China.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s281_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2012, Junio 12). Examen de políticas comerciales. *China.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s264_sum_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2010, Diciembre 3). Examen de políticas comerciales. *Hong Kong, China.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s241_sum_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2010, Junio 2). Examen de políticas comerciales. *China: La reestructuración y una mayor liberalización del comercio son fundamentales para sostener el crecimiento.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp330_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2008, Mayo 23). Examen de políticas comerciales. *China: Las reformas, incluida la liberalización del comercio, han propiciado un elevado crecimiento pero subsisten problemas.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp299_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2007, Mayo 2). Examen de políticas comerciales. *China: Alto crecimiento basado en el juego – la diversificación en un objetivo importante.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp281_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2006, Diciembre 15). Examen de políticas comerciales. *Hong Kong, China: Una sólida economía en expansión, capaz de hacer frente a los desafíos que se le presentan.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp274_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2006, Abril 21). Examen de políticas comerciales. *China: La reforma económica ha dado resultados admirables, pero aún quedan retos importantes.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp262_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2002, Diciembre 18). Examen de políticas comerciales. *China: La apertura del régimen de comercio ha ayudado a hacer frente a las recientes conmociones externas.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp208_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2001, Marzo 21). Examen de políticas comerciales. *Macao, China Todo siguen igual en la economía sumamente abierta de Macao y China.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp160_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2011, Noviembre 16). Examen de políticas comerciales. *Ecuador.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s254_sum_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2005, Junio 17). Examen de políticas comerciales. *Ecuador: La continuación de la reforma contribuiría a una mayor flexibilidad y a sostener el crecimiento económico.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp248_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2014, Diciembre 18). Examen de políticas comerciales. *Estados Unidos de América.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s307_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2012, Diciembre 20). Examen de políticas comerciales. *Estados Unidos de América.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s275_sum_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2010, Octubre 1). Examen de políticas comerciales. *Estados Unidos de América.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s235_sum_s.pdf

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2008, Junio 11). Examen de políticas comerciales. *Estados Unidos de América: La continua apertura es esencial en un momento de incertidumbre económica.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp300_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2006, Marzo 24). Examen de políticas comerciales. *Estados Unidos de América: La apertura favorece*

a un crecimiento económico sólido. Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp261_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2004, Enero 16). Examen de políticas comerciales. *Estados Unidos de América: Una economía generalmente abierta, pero subsisten obstáculos en algunos sectores importantes.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp226_s.htm

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2001, Septiembre 17). Examen de políticas comerciales. *Estados Unidos de América: septiembre de 2001.* Recuperado de http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp172_s.htm

Ospina. (2015, Enero 7). Opinión. *¿Qué pretende China en Latinoamérica?* Recuperado de http://www.elcolombiano.com/que-pretende-china-en-latinoamerica-AK1048552

Papastamatín, R.M. (2012, 23 Noviembre). América Latina y el Caribe. *La estrategia de los Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe.* Recuperado de http://www.rebelion.org/noticia.php?id=160229

People Daily. (2013, Marzo 1). Población flotante de China supera los 221 millones. Recuperado de http://spanish.peopledaily.com.cn/31614/7304123.html

People Daily. (2015, Febrero 2). China. *Ecuador y China celebran 35 años de relaciones diplomáticas en Quito.* Recuperado de http://spanish.peopledaily.com.cn/n/2015/0202/c31621-8844511.html

Portalferias. (2015). Ferias en Ecuador. *Listado de próximas ferias.* Recuperado de http://www.portalferias.com/ferias-ecuador/p26/

Pozo, M. (2014). Exposición. *Economía ecuatoriana 2014, expectativas 2017.* Recuperado de http://www.multienlace.com.ec/images/seminario_201409_quito.pdf

Reuters. (2008, Febrero 28). *Congress extends Andean trade benefits 10 months.* Recuperado de http://www.reuters.com/article/2008/02/28/us-usa-andean-trade-idUSN2860042120080228

Reuters. (2007, Enero 28). *US Senate Oks 8-month Andean trade pact extension.* Recuperado de http://www.reuters.com/article/2007/06/28/idUSN27294490

Roberts, J.M. (2013, Junio 24). Economy and Global Economy. *Time to end Trade Preference to Ecuador.* Recuperado de http://www.heritage.org/research/commentary/2013/6/time-to-end-trade-preferences-for-ecuador

Rubio, L. (2009, Marzo 4). Capítulo IV. *Importancia de las ATPDEA en el Ecuador.* Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CB0QFjAA&url=https%3A%2F%2Fwww.flacso.org.ec%2Fbiblio%2Fcatalog%2FresGet.php%3FresId%3D18194&ei=LiXZVOPXLNXiapuhgKAO&usg=AFQjCNHQLEi6UNyVWOOT93tCi2dT7xnmTQ&sig2=VRpdmtQfhiwwVy18s_1_XA&bvm=bv.85464276,d.d2s

Santander Trade. (2013). Cifras del comercio exterior en China. Recuperado de: https://es.santandertrade.com/analizar-mercados/china/cifras-comercio-exterior

Santander Trade. (2014). China: inversión extranjera. Recuperado de: https://es.santandertrade.com/establecerse-extranjero/china/inversion-extranjera

Secretaria General de la Asociación Latinoamericano de Integración (ALADI). (2002). Departamento de Promoción económica. *La ley de Preferencias Arancelarias Andinas y el comercio bilateral de Bolivia y Ecuador con los Estados Unidos.* Recuperado de http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/438f22281c05235303256848005ea465/8e86b773bc56bc8503256b7d004fb6a9/$FILE/2-02.pdf

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2012). Transformación de la Matriz Productiva. *Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano.* Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf

Spanish People China. (2013, Febrero 27). América Latina. *Ecuador busca cambiar matriz productiva con ayuda de China.* Recuperado de http://spanish.people.com.cn/31617/8145975.html

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). (2011, Mayo 19). Registro Oficial. *Recuperado de http://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/rcop/S452_20110519.pdf*

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). (2012. Diciembre). Servicio Ciudadano. *Para importar.* Recuperado de http://www.aduana.gob.ec/pro/to_import.action

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE). (2010, Diciembre 29). Legislación. *Reglamento COPCI.* Recuperado de http://www.aduana.gob.ec/pro/reglamento_copci.action

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). (2015). Que es la Cooperación Sur-Sur (CSS). *Conceptos.* Recuperado de http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/

Systemic Alternatives. (2014, Abril 24). Analysis for global change. *Cómo construir un nuevo modelo de desarrollo para la cooperación Sur – Sur.* Recuperado de http://systemicalternatives.org/2014/04/24/como-construir-un-nuevo-modelo-de-desarrollo-para-la-cooperacion-sur-sur-y-el-caso-del-ecuador/

Štepková, V. (2014, Febrero). Chinese Behavior in International Organizations. *POST*. Recuperado de: http://postnito.cz/?p=4937

Trade Map. (2014). Ecuador - China. *Trade Map*. Recuperado de: http://www.trademap.org/Bilateral.aspx

Trade Map. (2014). Ecuador – Estados Unidos. *Trade Map*. Recuperado de: http://www.trademap.org/Bilateral.aspx

Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). What is South-South Cooperation?. *About.* Recuperado de http://ssc.undp.org/content/ssc/about/what_is_ssc.html

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT . (2013, Junio). Full list of Bilateral Investment Agreements concluded. Recuperado de: http://unctad.org/sections/dite_pcbb/docs/bits_china.pdf

United States of America, Department of Commerce. (2012). U.S. Commercial Service. *Doing Business in Ecuardo: 2012.* Recuperado de http://www.buyusainfo.net/docs/x_8284643.pdf

USCBC. (2013). USCBC 2013 China Business Environment Survey Results. Recuperado de: http://www.uschina.org/sites/default/files/USCBC%E2%80%942013Member%20Survey_1.pdf

U.S. Department of State. (2013, Octubre 18). U.S. Relations with Ecuador. *U.S. – Ecuador Relations.* Recuperado de http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/35761.htm

Washington Post. (2010, Noviembre 30). *WikiLeaks founder could be charged under Espionage Act.* Recuperado de http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2010/11/29/AR2010112905973.html

Zayov, V. (2014, Enero 16). Expansionismo mundial chino. *China invade el mundo a velocidad "hipersónica".* Recuperado de http://globaldiscussion.net/topic/3448-expansionismo-mundial-chino/

Libros

Chávez, N. (2008). *Cuando los mundo convergen: terrorismo, narcotráfico y migración post 9/11.* Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=5mmgehJLGJ0C&pg=PA137&lpg=PA137&dq=estados+unidos+principal+socio+comercial+de+ecuador&source=bl&ots=ar7IzXXyI1&sig=rh64d8R9CcENwD5e7qNGC_U5s0k&hl=es&sa=X&ei=8NTXVO64ONPisAS53IHICQ&redir_esc=y#v=onepage&q=estados%20unidos%20principal%20socio%20comercial%20de%20ecuador&f=false

Cornejo, R. (2008). *China: radiografía de una potencia en ascenso.* Recuperado de: http://books.google.com.ec/books?id=601EYY2v22cC&pg=PA289&dq=economia+china+1978-2000&hl=es-419&sa=X&ei=R1qeU93iJ8WNyASdvYDICA&ved=0CCMQ6AEwAA#v=onepage&q=economia%20china%201978-2000&f=false

Fernández, Y. (2001). La República Popular de China: China, la construcción de un Estado Moderno. España, Madrid: Gallego y Pérez.

Gastambide, A. (2010). *El camino hacia la dolarización en Ecuador.* Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=Rm6176l7FagC&pg=PA45&lpg=PA45&dq=estados+unidos+principal+socio+comercial+de+ecuador&source=bl&ots=nqzITOaHrZ&sig=1r2XLx4JHvfuQvkwE0cXO6JreEY&hl=es&sa=X&ei=8NTXVO64ONPisAS53IHICQ&redir_esc=y#v=onepage&q=estados%20unidos%20principal%20socio%20comercial%20de%20ecuador&f=false

Hettne, B. (1990). *Development Theory and the Three Worlds.* Suecia, Oslo: Longman Development Studies.

Masterson, D. (1991). *Perú From Sanchez Cerro to Sendero Luminoso*. Recuperado de http://books.google.com.pe/books?id=ZFb5EfpnYZkC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Pavón, J. (2012). *China ¿Dragón o Parásito?* España, Barcelona: Plataforma.

Ponce, J. (2005). *Las relaciones Ecuador – Estados Unidos en 25 años de democracia (1979 – 2004).* Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=lwl02s19au4C&pg=PA125&lpg=PA125&dq=estados+unidos+principal+socio+comercial+de+ecuador&source=bl&ots=_2MhDPfaqY&sig=Tfyx5gusGMABRyPynBXS0nX7E5Q&hl=es&sa=X&ei=8NTXVO64ONPisAS53IHICQ&redir_esc=y#v=onepage&q=estados%20unidos%20principal%20socio%20comercial%20de%20ecuador&f=false

Prebish, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Argentina, Buenos Aires. Council.

Kay, C. (1989). *Latin American Theories of Development and Underdevelopment.* Chile, Santiago. Routledge Library.

Rosales, O. (2012). *China y América Latina y El Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica.* Chile, Santiago. Libro de la CEPAL.

Shenkar, O. (2005). *El siglo de China: la floreciente economía de China y su impacto en la economía global, en el equilibrio del poder y en los empleos*. Recuperado de: http://books.google.com.ec/books?id=2yZpnbeiqCIC&pg=PA184&dq=china+abre+sus+puertas+al+mundo&hl=es-419&sa=X&ei=vlqeU-aCOIuKyAT_o4HYAw&ved=0CCUQ6AEwAg#v=onepage&q=china%20abre%20sus%20puertas%20al%20mundo&f=false

Soler, J. (2003). *El despertar de la nueva China*. Recuperado de: http://books.google.com.ec/books?id=GjqSRqvq1ckC&pg=PA27&dq=reformas+en+el+sistema+financiero+chino&hl=es-419&sa=X&ei=N_WgU5WRDo6lyATZkIDQDA&ved=0CCwQ6AEwAw#v=onepage&q=reformas%20en%20el%20sistema%20financiero%20chino&f=false

Stancer, W. (2002). *China en la OMC*. Recuperado de: http://books.google.com.ec/books?id=OyLV8MiaY-AC&pg=PA331&dq=reformas+en+el+sistema+financiero+chino&hl=es-419&sa=X&ei=N_WgU5WRDo6lyATZkIDQDA&ved=0CEYQ6AEwCQ#v=onepage&q=reformas%20en%20el%20sistema%20financiero%20chino&f=false

Vásquez, L. y Saltos, N. (2013-1014). *Ecuador su realidad.* Ecuador, Quito. Fundación José Peralta.

Yang, M., & Hong, Y. (2011). *China's Industrial Development in the 21st Century*. Recuperado de: http://books.google.com.ec/books?id=XE1LYFCTvzIC&pg=PA75&dq=The+Steel+Industry+of+China&hl=es&sa=X&ei=kFyoU9z7IfOtsQTv-oGABw&ved=0CEUQ6AEwAg#v=onepage&q=The%20Steel%20Industry%20of%20China&f=false

Disertaciones

Bustelo, P. (2009). *El ascenso económico de China: implicaciones estrategicas para la seguridad global.* (Maestría, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España). Recuperado de: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eid/pb/Bustelo%20-%20CESEDEN09china.pdfEL ASCENSO ECONÓMICO DE CHINA

Castro Guzmán, P. (2009, Octubre). *La formación de la China contemporánea*. (Bachelor). Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad ORT Uruguay, Montevideo, Uruguay. Recuperado de: http://www.ort.edu.uy/facs/pdf/documentodeinvestigacion49.pdf

Chen, D. (2013, Junio). *China's state-owned enterprises: How much do we know?* (PhD). University of Calgary The School of Public Policy, Calgary, Alberta, Canada. Recuperado de: http://www.eisourcebook.org/cms/July%202013/China,%20CNOOC%20&%20other%20State-owned%20Firms,%20How%20Much%20Do%20We%20Know.pd

Fuertes, O. (2009). *La política exterior China en América Latina*. (Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador).

Giler, G. (2011, Enero 7). *Análisis de la aplicación de barreras arancelarias a las importaciones ecuatorianas: caso textil y calzado.* (Licenciatura, Escuela Politécnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/14058

Qhizhpe, A. (2013). *Análisis de tendencias de comercio de bienes y servicios entre Ecuador y Estados Unidos; Ecuador y China durante el período 2000 – 2010.* (Bachelor, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador). Recuperado de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/398/1/TESIS.pdf

Ulloa, G. (2012). *La Ley de Preferencias Andinas y Erradicación de la Droga – ATPDEA, una renovación importante o innecesaria para Ecuador.* (Magíster, Universidad Internacional del Ecuador, Quito, Ecuador). Recuperado de http://dspace.internacional.edu.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/48/1/LA%20LEY%20DE%20PREFERENCIAS%20COMERCIALES%20ANDINAS%20Y%20ERRADICACI%C3%93N%20DE%20LA%20DROGA-ATPDEA,%20UNA%20RENOVACI%C3%93N%20IMPORTANTE%20O%20INNECESARIA%20PARA%20EL%20ECUADOR.pdf

Vaca, G. (2013). *Análisis de la política comercial ecuatoriana y su influencia directa en el sector automotriz.* (Ingeniería, Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito, Ecuador). Recuperado de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/16997/1/54920_1.pdf

Van Mol, C. (2007). *La migración de estudiantes chinos hacia Europa*. (Bachelor). Centro Científico de Excelencia Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México. Recuperado de: http://www.colef.mx/migracionesinternacionales/revistas/MI15/n15-107-134.pdf

Revista

Palacio, G. (2001). Relaciones bilaterales entre el Ecuador y Estados Unidos. *Revista del Centro Andino de Estudios.* Recuperado de http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2036/1/CI-02-AV-Palacio.pdf

Puig, C. (2013, Junio-Septiembre). Los valores económicos y la cultura china. *Revista Dilemas Contemporáneos*, (I, publicación no.2). Recuperado de http://files.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/20000006543fda44f7a/Los%20valores%20econ%C3%B3micos%20y%20la%20cultura%20china.%20Claves%20estrat%C3%A9gicas%20para%20la%20penetraci%C3%B3n%20en%20el%20mercado%20chino.pdf

Revista de Ciencias Sociales, Iconos. (2013, Septiembre). FLACSO. *Cooperación para el desarrollo: anatomía de una crisis.* Recuperado de http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5563/1/RFLACSO-Ic47-02-Unceta.pdf

Revista Gestión. (2014, Agosto). Boletín Mensual de Comercio Exterior. *Ministerio de Comercio Exterior. Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones.* Recuperado de http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2014/08/Boletin-Comercio-Exterior-julio-agosto-2014.pdf

Revista Líderes. (2014). Comercio. *EE.UU. y Ecuador en un encuentro comercial.* Recuperado de http://www.revistalideres.ec/lideres/ee-uu-ecuador- encuentro-comercial.html

Cuadros

Cuadro 1: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2013). Ficha Comercial de Estados Unidos. *Principales productos de Ecuador exportados a Estados Unidos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FC2013_ESTADOS_UNIDOS.pdf

Cuadro 2: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2013). Ficha Comercial de Estados Unidos. *Principales productos de Ecuador importados a Estados Unidos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FC2013_ESTADOS_UNIDOS.pdf

Cuadro 3: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2013). Ficha Comercial de Estados Unidos. *Balanza Comercial Total de Ecuador con Estados Unidos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FC2013_ESTADOS_UNIDOS.pdf

Cuadro 4: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2013). Ficha Comercial de Estados Unidos. *Balanza Comercial no Petrolera de Ecuador con Estados Unidos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-

content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FC2013_ESTADOS_UNIDOS.pdf

Cuadro 5: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2013). Ficha Comercial de Estados Unidos. *Balanza Comercial Petrolera de Ecuador con Estados Unidos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FC2013_ESTADOS_UNIDOS.pdf

Cuadro 6: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2013). Ficha Comercial de Estados Unidos. *Saldos de la Balanza Comercial Total, Petrolera y No Petrolera de Ecuador con Estados Unidos.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FC2013_ESTADOS_UNIDOS.pdf

Cuadro 7: Centro de Inteligencia Comercial de CORPEI. (2010). Comercio Bilateral Ecuador – China: El Potencia futuro. *Comercio Exterior de China - Principales productos exportados por Ecuador desde China.* Recuperado de http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2009/12/Comercio-Ecuador-China3.pdf

Cuadro 8: Centro de Inteligencia Comercial de CORPEI. (2010). Comercio Bilateral Ecuador – China: El Potencia futuro. *Comercio Exterior de China – Principales productos importados por Ecuador desde China.* Recuperado de http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2009/12/Comercio-Ecuador-China3.pdf

Cuadro 9: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2014). Ficha Comercial de China. *Balanza Comercial Total Ecuador – China.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/04/Ficha-T%C3%A9cnica-China-Abr-2014.pdf

Cuadro 10: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROECUADOR). (2014). Ficha Comercial de China. Saldos de la *Balanza Comercial Total, Petrolera y no Petrolera de Ecuador con China.* Recuperado de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/04/Ficha-T%C3%A9cnica-China-Abr-2014.pdf

ANEXOS

ANEXO 1
INDICE DE BALASSA

El Índice de Balassa es un indicador que forma parte de los índices para el cálculo de las Ventajas Comparativas Reveladas, mediante el cual se puede medir "*el grado de importancia de un producto dentro de las exportaciones de un mercado a otro mercado, versus la importancia de las exportaciones del mismo producto en las exportaciones hacia el mundo*" (Durán y Álvarez, 2008).

La fórmula para el cálculo del Índice de Balassa es la siguiente:

$$IB_{ij}^{k} = \frac{X_{ij}^{k} / XT_{ij}}{X_{iw}^{k} / XT_{iw}}$$

Dónde:

X_{ij}^{k} = Exportaciones del producto k realizadas por el país i hacia el país j

XT_{ij} = Exportaciones totales del país i al país j

X_{iw}^{k} = Exportaciones del producto k realizadas por el país i hacia el mundo (w)

XT_{iw} = Exportaciones totales del país i al mundo (w)

Para entender los resultados obtenidos posterior a la aplicación de la fórmula se utiliza la siguiente escala:

Entre +0.33 y +1 = Existe ventaja para el país.
Entre -0.33 y -1 = Existe desventaja para el país.
Entre -0.33 y +0.33 = Existe tendencia hacia un comercio intraproducto.

Para este análisis del Índice de Balassa, se debe normalizar el Índice mediante la siguiente fórmula:

$$IVCR\ \ Norm = \frac{IVCR - 1}{IVCR + 1}$$

ANEXO 2

CALCULO DEL INDICE DE BALASSA

CALCULO DEL INDICE DE BALASSA DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS EN BASE A LA EXPORTACION DE LOS 5 PRINCIPALES PRODUCTOS ECUATORIANOS AL MUNDO

2709 Aceites crudos de petroleo o de mineral bituminoso.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	4.542.354	6.600.504	2.899.623	4.306.623	7.525.587	8.069.600	8.406.401
XT_{ij}	5.977.819	8.435.819	4.625.857	6.077.496	9.725.735	10.662.567	11.130.951
X_{iw}^{k}	7.428.356	10.567.947	6.284.131	8.951.941	11.799.973	12.711.229	13.411.759
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	1,41	1,39	1,38	1,41	1,47	1,42	1,41
IDB NORMALIZADO	0,17	0,16	0,16	0,17	0,19	0,17	0,17
0803 Bananas o platanos, frescos o secos.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	274.102	319.343	465.444	461.496	445.223	375.856	419.342
XT_{ij}	5.977.819	8.435.819	4.625.857	6.077.496	9.725.735	10.662.567	11.130.951
X_{iw}^{k}	1.302.739	1.640.865	1.995.950	2.033.794	2.246.350	2.081.987	2.332.207
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	0,49	0,43	0,70	0,66	0,46	0,40	0,40
IDB NORMALIZADO	-0,35	-0,39	-0,18	-0,20	-0,37	-0,42	-0,43
0306 Crustaceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados y congelados.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	260.085	289.312	287.222	353.274	488.107	514.894	625.622
XT_{ij}	5.977.819	8.435.819	4.625.857	6.077.496	9.725.735	10.662.567	11.130.951
X_{iw}^{k}	601.040	715.652	666.008	850.868	1.176.453	1.279.766	1.794.992
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	1,00	0,90	1,29	1,22	0,95	0,90	0,78
IDB NORMALIZADO	0,00	-0,05	0,13	0,10	-0,02	-0,05	-0,12
1604 Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedaneos preparados.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	52.868	43.272	37.149	39.149	86.048	113.859	120.573
XT_{ij}	5.977.819	8.435.819	4.625.857	6.077.496	9.725.735	10.662.567	11.130.951
X_{iw}^{k}	578.206	897.280	626.406	598.269	870.254	1.112.774	1.337.900
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	0,21	0,11	0,18	0,19	0,23	0,23	0,20
IDB NORMALIZADO	-0,65	-0,81	-0,70	-0,68	-0,63	-0,63	-0,66
0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos y secos.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	219.126	399.036	227.298	260.334	275.325	306.545	338.831
XT_{ij}	5.977.819	8.435.819	4.625.857	6.077.496	9.725.735	10.662.567	11.130.951
X_{iw}^{k}	403.028	557.458	546.698	607.761	679.902	771.290	837.280
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	1,26	1,60	1,25	1,25	0,93	0,89	0,91
IDB NORMALIZADO	0,11	0,23	0,11	0,11	-0,04	-0,06	-0,05
	EXPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
	EXPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR A EEUU						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	5.977.819	8.435.819	4.625.857	6.077.496	9.725.735	10.662.567	11.130.951

Este cuadro permite observar el cálculo del Índice de Balassa entre Ecuador y Estados Unidos en base a la exportación de los 5 principales productos ecuatorianos desde el año 2007 al año 2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Trade Map y CEPAL.
Elaborado por: Eduardo Terán

ANEXO 3
CALCULO DEL INDICE DE BALASSA

CALCULO DEL INDICE DE BALASSA DE ECUADOR CON CHINA EN BASE A LA EXPORTACION DE LOS 5 PRINCIPALES PRODUCTOS ECUATORIANOS AL MUNDO

2709 Aceites crudos de petroleo o de mineral bituminoso.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	8.968	342.200	79.176	230.896	0	180.101	305.671
XT_{ij}	36.550	387.466	124.208	328.738	191.850	391.460	568.770
X_{iw}^{k}	7.428.356	10.567.947	6.284.131	8.951.941	11.799.973	12.711.229	13.411.759
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	0,46	1,57	1,41	1,40	0,00	0,86	1,00
IDB NORMALIZADO	-0,37	0,22	0,17	0,17	-1,00	-0,07	0,00
0803 Bananas o platanos, frescos o secos.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	98	1.588	372	1.044	3.967	18.550	14.964
XT_{ij}	36.550	387.466	124.208	328.738	191.850	391.460	568.770
X_{iw}^{k}	1.302.739	1.640.865	1.995.950	2.033.794	2.246.350	2.081.987	2.332.207
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	0,03	0,05	0,02	0,03	0,21	0,54	0,28
IDB NORMALIZADO	-0,94	-0,91	-0,96	-0,95	-0,66	-0,30	-0,56
0306 Crustaceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados y congelados.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	188	0	3.272	9.190	37.413	44.192	72.554
XT_{ij}	36.550	387.466	124.208	328.738	191.850	391.460	568.770
X_{iw}^{k}	601.040	715.652	666.008	850.868	1.176.453	1.279.766	1.794.992
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	0,12	0,00	0,55	0,58	3,70	2,10	1,77
IDB NORMALIZADO	-0,79	-1,00	-0,29	-0,26	0,57	0,36	0,28
1604 Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedaneos preparados.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	0	0	0	0	0	0	0
XT_{ij}	36.550	387.466	124.208	328.738	191.850	391.460	568.770
X_{iw}^{k}	578.206	897.280	626.406	598.269	870.254	1.112.774	1.337.900
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IDB NORMALIZADO	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00	-1,00
0603 Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos y secos.							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
X_{ij}^{k}	120	19	28	33	51	67	611
XT_{ij}	36.550	387.466	124.208	328.738	191.850	391.460	568.770
X_{iw}^{k}	403.028	557.458	546.698	607.761	679.902	771.290	837.280
XT_{iw}	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
INDICE DE BALASSA	0,11	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01	0,03
IDB NORMALIZADO	-0,80	-1,00	-0,99	-0,99	-0,98	-0,99	-0,94
	EXPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.789.922	22.342.524	23.852.071	24.957.644
	EXPORTACIONES TOTALES DE ECUADOR A CHINA						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
	36.550	387.466	124.208	328.738	191.85	391.46	568.77

Este cuadro permite observar el cálculo del Índice de Balassa entre Ecuador y China en base a la exportación de los 5 principales productos ecuatorianos desde el año 2007 al año 2013 en miles de dólares FOB.
Fuente: Trade Map y CEPAL.
Elaborado por: Eduardo Terán